



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**“LOS NACIONALISMOS DE CUBA Y PUERTO RICO 1898-1937”**

**TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

**MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

PRESENTA:

**ALBERTO GARCÍA MENDOZA**

**TUTOR: DRA. MARGARITA VARGAS CANALES**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

MÉXICO, D.F. MAYO DE 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Gina con mucho amor, por ser la magia y la chispa de nuestro rock and roll.

A mis padres, por sus valiosos consejos y por su incondicional apoyo.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la directora de este trabajo, Dra. Margarita Vargas Canales, por guiarme en el desarrollo de esta tesis y por ser una gran fuente de inspiración para continuar estudiando esta hermosa región de nuestro continente: el Caribe.

De igual forma, agradezco profundamente a los integrantes del jurado. Dra. Laura Muñoz muchas gracias por su orientación, sus atinados consejos y sus valiosas recomendaciones bibliográficas; Dr. Juan Manuel de la Serna mi más sincero agradecimiento por sus correcciones y aportaciones a este trabajo; Dra. Felicitas López Portillo mil gracias por las recomendaciones y por sus acertadas sugerencias; Dra. Patricia Pensado muchísimas gracias por sus reflexiones y por aceptar nuevamente ser parte de mi jurado evaluador.

Asimismo, quiero dar la gracias a CONACYT, así como al Posgrado en Estudios Latinoamericanos por haberme brindado una significativa beca para la realización de estos estudios de posgrado.

Hago extensivos mis más sinceros agradecimientos a los co-tutores, Dr. Yoel Cordoví (Cuba) y Dr. Pedro San Miguel (Puerto Rico), quienes durante mi estancia de investigación enriquecieron este trabajo con sus valiosas críticas e importantes comentarios.

De otro lado, quiero reiterar mi total agradecimiento a la persona que más quiero, **admiro y adoro, gracias por todo "chinicuila" hermosa.**

Y no puedo dejar de mencionar a las personas que siempre estuvieron echándome porras. Gracias infinitas: a mi familia Tetelpan –saben que significan muchísimo para mí-, a la familia Ibarra por la buena vibra, a la familia Matamoros por los buenos deseos, a mi familia/pandilla tetelpeña y a mis amigos todos por sus expresiones de cariño y afecto.

Además, en estos momentos tan difíciles, quiero exteriorizar mi más sincero apoyo a mi amigo Duan, **a darle pa'lante carnal, este trabajo va paravos.**

# ÍNDICE

	Pág
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
 <b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN CUBA: DE LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE A LA CAÍDA DEL RÉGIMEN DE LOS CIEN DÍAS</b>	
a)- El régimen militar estadounidense (1898-1901) .....	8
b)- Los gobiernos civiles bajo el control estadounidense (1901-1925) .....	24
c)- La penetración económica estadounidense .....	43
d)- La lucha de los nacionalismos en los años 30 .....	51
 <b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN PUERTO RICO: DE LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE A LA MASACRE DE PONCE</b>	
a)- El régimen militar estadounidense (1898-1900) .....	86
b)- Los gobiernos civiles bajo la tutela estadounidense (1900-1930) .....	98
c)- La penetración económica estadounidense .....	109
d)- La lucha de los nacionalismos en los años 30 .....	117
 <b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>LAS REPERCUSIONES DE LA PRESENCIA ESTADOUNIDENSE Y EL IMPACTO DE LOS TRIUNFOS MODERADOS TANTO EN CUBA COMO EN PUERTO RICO</b>	
a)- La irrupción de Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico .....	135
b)- La defensa de la cubanía y de la puertorriqueñidad .....	143
c)- El triunfo de los nacionalismos de carácter moderado en Cuba y en Puerto-Rico durante los años 30 .....	158
 <b>COMENTARIOS FINALES .....</b>	 <b>164</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>171</b>

## **INTRODUCCIÓN**

De una parte, 1898 es un año muy significativo para América Latina porque reafirmó los vaticinios de Bolívar, Bilbao y Martí relacionados con el expansionismo de Estados Unidos en Nuestra América. De otra parte, 1898 es un año fundamental para comprender las trayectorias de las luchas ideológicas y los desenlaces políticos a los que arribaron Cuba y Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XX. Y esto es así, porque si bien es cierto que el escenario exitoso sobre el que Estados Unidos ejecuta y realiza la intervención militar en Cuba y Puerto Rico, tiene como sustento la debilidad militar del imperialismo agónico de España y la fabricación del pretexto que dio origen a la confrontación, también lo es que dicha intervención interrumpió, modificó y alteró el proceso de independencia plena de Cuba y obstaculizó y bloqueó la conformación del régimen autonómico de Puerto Rico.

Ambos procesos, si bien responden a condiciones propias de sus respectivas realidades, tienen en común las luchas ideológicas articuladas en torno a los proyectos de nación que se dirimen en Puerto Rico y en Cuba a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que se estructuran teniendo como bases de referencia a España y a Estados Unidos. Así, en el caso del periodo que va de 1868 a 1898, es claro que Puerto Rico pasará del breve proyecto de independencia de España plasmado en el Grito de Lares, a un proyecto autonómico de integración a España muy consolidado y abruptamente interrumpido por la intervención estadounidense. Por otra parte, y por lo que toca a Cuba, es evidente que el proyecto de independencia de España comprende tres décadas de lucha que se inician con el Grito de Yara de 1868, y que estando a punto de triunfar fue bloqueado por la intervención estadounidense de 1898. Es obvio que a partir de ese año los proyectos nacionalistas de Cuba y Puerto Rico se definirán de cara a la presencia



estadounidense, y es en este nuevo escenario donde resurgirán algunos proyectos nacionales aparentemente apagados, como el nacionalismo independiente de Puerto Rico, o como los proyectos nacionalistas de naturaleza moderada o autonomista en Cuba.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, este trabajo pretende cubrir las tres primeras décadas de un horizonte temporal que se abre a partir de 1898 con la intervención del ejército estadounidense a tierras cubanas y puertorriqueñas. La importancia de este periodo de un poco más de treinta años, consiste en que dibuja y delinea cuatro momentos esenciales que vertebran mi investigación y que son fundamentales para la comprensión de este tramo de la historia de Cuba y de Puerto Rico.

Con el primero de ellos, quiero subrayar que los principios ideológicos utilizados por Estados Unidos para justificar su intervención se sustentaron en los valores de la justicia, la libertad y la solidaridad, los cuales fueron transmitidos directamente por sus jefes militares en las Grandes Antillas. Con estos valores y con las ideas difundidas de que al gobierno de Washington no le interesaba implantar una situación de coloniaje, sino promover y fomentar la autodeterminación de Cuba y Puerto Rico, la intervención estadounidense ganó relativa fuerza y aceptación. Así, por ejemplo, sucedió en Cuba, cuando insurgentes mambises dirigidos por Calixto García, auxiliaron a las tropas estadounidenses en las inmediaciones de la ciudad de Santiago ante una inminente caída en manos de las fuerzas realistas españolas. Y en Puerto Rico, las fuerzas militares estadounidenses encontraron a una gran parte de la población que los recibió no sólo con entusiasmo, sino también con la esperanza de que esa intervención traería para la isla un mejor porvenir.

El segundo momento se conecta directamente con el anterior, pues tanto las condiciones del armisticio como los Tratados de París de diciembre de 1898 pusieron en evidencia la demagogia del discurso estadounidense. En efecto, los Tratados de París, que le otorgaron a Estados Unidos no sólo el derecho pleno para adueñarse de Puerto Rico, Guam y Filipinas, sino también la facultad omnímoda para ejercer supervisión sobre Cuba hasta en tanto esta isla no estuviese preparada para gobernarse a sí misma, generaron una importante fractura en torno a la percepción de los verdaderos intereses estadounidenses que se movían debajo de la intervención. Desde luego, en este nuevo escenario, ya dividido, algunos siguieron manteniendo no sólo su admiración al gobierno norteamericano, a su prosperidad económica y a sus libertades ciudadanas, sino también su firme convicción de que la intervención estadounidense era fundamental para mejorar sustancialmente la situación de crisis económica, política y social en que se encontraban Cuba y Puerto Rico. Pero otros, en cambio, creyeron a la luz de los nuevos acontecimientos, que la presencia de Estados Unidos en las islas de Cuba y Puerto Rico obedecía a maniobras coloniales propias de un país que se perfilaba a convertirse en una de las principales potencias económicas y militares del mundo.

En el tercero de los momentos se ahondan y profundizan las contradicciones políticas como consecuencia de la Enmienda Platt y de la promulgación de la Ley Foraker. Como se sabe, la primera limitó severamente la soberanía cubana, y la segunda obstruyó en gran medida las aspiraciones puertorriqueñas a un gobierno autónomo. Pero lo más importante es que en este contexto, se tejen los tres discursos nacionalistas que se caracterizarán y confrontarán según su concepción basada en el apoyo o en el rechazo a la presencia de Estados Unidos en Cuba y en Puerto Rico. Es cierto que el núcleo teórico que visibiliza y

hace patente estos tres tipos de nacionalismo, tiene como sustento el análisis que realiza José Juan Rodríguez Vázquez del nacionalismo en Puerto Rico<sup>1</sup>, el cual tiene como eje de referencia a Estados Unidos a partir de su intervención en 1898. En este sentido, es claro que dos de estos discursos avalan la injerencia estadounidense. Uno, de evidente línea conservadora, se caracteriza por utilizar un planteamiento legitimador del orden existente, pues los principios que lo orientan se fundamentan en la sola idea de estrechar vínculos con los grupos oligárquicos locales y estadounidenses, así como con el propio gobierno de los Estados Unidos. El otro es un discurso de corte moderado que se distingue del anterior porque articula principios instrumentales que se dirigen a la conformación de una nación estructurada sobre las bases del libre comercio y del liberalismo político.<sup>2</sup> A este tipo de nacionalismo corresponden las tendencias de orden reformista-autonomista que buscaron generar cambios en el ámbito interior sin rechazar la presencia estadounidense y sin trastocar en lo más mínimo la relación con ese país. Finalmente, el tercero y último de los nacionalismos, se caracteriza por sus posturas radicales y por su lucha encaminada hacia la ruptura y quebrantamiento de relaciones con el gobierno imperialista de Estados Unidos, pues sostenía que sólo de esa manera se podía construir un Estado nacional independiente.

---

<sup>1</sup> Hay que tener en cuenta que en el contexto colonial no sólo de Puerto Rico y Cuba, sino también en el de América Latina y el Caribe, los discursos que promueven o intentan plasmar un proyecto de nación responden de determinada y singular manera a la presencia de dominación exterior existente. Y se habla de discursos y de proyectos, porque como bien lo apunta José Juan Rodríguez, “ya no es posible hablar del nacionalismo como un campo unísono y estático (...) por el contrario, hay que visualizarlo como un campo discursivo donde coexisten una serie de relatos que se combinan” y que se distinguen y se delimitan de acuerdo a los grados de aceptación o rechazo a la presencia del imperio colonizador. José Juan Rodríguez Vázquez, *El sueño que no cesa: la nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño, 1920-1940*, Colombia, Editorial Callejón, 2004, pág. 27.

<sup>2</sup> Rafael, Rojas. *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*, Miami, Ediciones Universal, 1998. págs. 46-72.

Ahora bien, sobre estas bases que incuban luchas y proyectos diferentes, adviene el cuarto momento que contempla esta investigación, y que abarca propiamente la década de los años 30; década atravesada por un conjunto de eventos y acontecimientos que visualizan, a mi modo de ver, el desenlace que en sus respectivos proyectos de nación experimentarán Cuba y Puerto Rico en la segunda mitad del siglo XX, y que se desprende de algunos hechos significativos y contrastantes como los siguientes.

En primer lugar, no hay duda de que si bien en la década de los años 30 los discursos de tendencia moderada acceden al poder en La Habana y en San Juan, no por ello dejan de tener presencia y protagonismo los nacionalismos de corte radical. En abono de esta idea, puede señalarse que en Cuba tuvo lugar un caso *sui generis* conocido como el gobierno de los Cien Días, en el que los nacionalismos de todas las banderas se confrontaron formando parte de un mismo gobierno de tendencia moderada presidido por Ramón Grau San Martín, el cual contó con un proyecto popular y antiimperialista plasmado por Antonio Guiteras, de orientación radical, y por si esto no bastara ni fuera suficiente, también incluyó a un representante de las posiciones conservadoras, como Fulgencio Batista, en calidad de Jefe de las Fuerzas Armadas. Y en Puerto Rico, a su vez, ocurre en esta misma década la formación de un movimiento de nacionalismo radical encabezado por Pedro Albizu Campos, cuyas posiciones antiimperialistas orientadas hacia la vía armada entraron en conflicto con el gobierno estadounidense y con las tendencias moderadas.

Por otro lado, y en segundo lugar, es necesario destacar que en ese mismo decenio, los distintos movimientos nacionalistas de Cuba y Puerto Rico no se ajustaron estrictamente a los proyectos y posiciones que representaban, pues en reiteradas ocasiones algunos nacionalismos

cubanos y boricuas se adjudicaron los postulados y argumentos de otros proyectos nacionalistas. Casos representativos de estos vaivenes ideológicos son, Fulgencio Batista, quien siendo en un momento dado un decidido impulsor del nacionalismo conservador, retomó el discurso reformista moderado y lo presentó como propio, así como Luis Muñoz Marín, quien después de una ardua campaña por promover la independencia de Puerto Rico, se alineó a un pensamiento nacionalista moderado que favoreció la formación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En consonancia con lo anterior, considero que son esos acontecimientos de sello contrastante que ocurren en la década de los años 30 del siglo pasado, los que avivan y tensan una contradicción que viene desde el siglo XIX y que terminará definiendo los rumbos que siguieron Puerto Rico y Cuba. El primero como Estado Libre Asociado: consecuencia lógica de un nacionalismo moderado orquestado por Luis Muñoz Marín; y el segundo, como Estado antiimperialista que se alimentó del pensamiento y la acción de Antonio Guiteras Holmes y posteriormente del movimiento 26 de julio.

## *CAPÍTULO 1*



### *LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA EN CUBA: DE LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE A LA CAÍDA DEL RÉGIMEN DE LOS CIEN DÍAS*

El presidente provisional de Cuba, Ramón Grau San Martín, junto con el jefe de las fuerzas armadas, Fulgencio Batista, en los inicios del gobierno de los Cien Días. Tomada de <http://www.lanuevareplica.com>.



El secretario de Gobernación Antonio Guiteras Holmes y el coronel Fulgencio Batista y Saldívar. Tomada de <http://www.flickr.com>.

## **CAPÍTULO 1.**

### **a) El régimen militar estadounidense (1898-1901)**

Durante gran parte del siglo XVIII, la isla mayor de las grandes Antillas se distinguió, en términos económicos, por el predominio de la actividad ganadera. Sin embargo, a finales de siglo la Corona española sentó las bases de un nuevo proyecto económico para sus colonias caribeñas, consistente en transformar a Cuba y a Puerto Rico en posesiones dedicadas al cultivo de productos tropicales. A partir de ello, el gobierno peninsular comenzó a emitir una serie de decretos que estimularon el arranque del nuevo orden comercial. Así por ejemplo, y en vista de que el nuevo sistema requería de un sólido y nutrido sector de trabajo, el gobierno de Madrid aprobó en 1789 el libre tránsito de esclavos provenientes de África. Además, Carlos III decretó en su momento, el rompimiento del monopolio del puerto de Cádiz y la liberalización del comercio entre España e Indias. Incluso, posteriormente, la Corona aprobó la exención de impuestos en sus colonias a productos de exportación agrícola, lo que indudablemente, fortaleció el intercambio de cultivos tropicales.

El declive de Saint Domingue como principal productor de azúcar a nivel mundial, como es sabido, contribuyó al desarrollo y prosperidad de la producción azucarera, no solamente en Cuba, sino también en Puerto Rico. **En el caso específico de Cuba, "entre 1792 y 1802 las exportaciones de azúcar cubana subieron de 15 000 a poco más de 45 000 toneladas".**<sup>3</sup> Así el escenario, en Cuba, al igual que en Puerto Rico, se formó una importante elite exportadora conformada por grandes comerciantes y hacendados de nacionalidad española, así como

---

<sup>3</sup> Johanna Von Granfenstein, *Nueva España en el circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, Ed. UNAM, 1997, pág. 220.

por un considerable número de comerciantes y hacendados de origen criollo. Ciertamente, para este sector, la ecuación en pro de alcanzar el éxito tenía un escaso margen de error dadas las facilidades convenidas: los mercados aumentaban y los aranceles a las exportaciones disminuían; el dueño del ingenio podía abastecerse de cuanta mano de obra esclava quisiese; y podía además, modernizar sus establecimientos gracias a la reducción de impuestos a herramientas y aparatos provenientes del exterior. Por lo tanto, la situación de prosperidad experimentada por los sectores criollos y peninsulares vinculados a la producción y comercialización de frutos tropicales generó una relación de coincidencia y afinidad entre el grupo agroexportador y el gobierno colonial. De hecho, a la parcialidad económicamente más fuerte y emprendedora de la isla no le interesó adherirse a ningún movimiento que enarbolará el ideal de independencia. En efecto, criollos y peninsulares ligados a la economía de exportación vivían en comodidad plena, disfrutaban de un progreso económico muy importante, y como sus intereses no estaban en conflicto, no pretendieron romper ni fracturar la relación con el gobierno colonial. Antes bien, promovieron un movimiento de carácter reformista que aspiraba a conseguir, entre otras cosas, la disminución de impuestos a productos básicos provenientes del extranjero y la obtención del *status* provincial como paso para integrarse plenamente a la nación española. Aunado a lo anterior, debe señalarse que la débil presencia del independentismo en la primera mitad del siglo XIX tanto en Cuba como en Puerto Rico, se debió al trato especial recibido por parte del gobierno español. Cuba en este sentido, no experimentó las mismas dificultades que las colonias hispanoamericanas continentales, es decir, no se tuvo que sacrificar financieramente como sí lo hicieron el resto de las colonias típicas españolas en la época reformista borbónica. Efectivamente, la importancia geoestratégica de Cuba y Puerto Rico jugó un papel



preponderante en esta determinación. Como se sabe, la zona del Caribe fue lugar de contiendas y disputas constantes entre las potencias imperiales, y es que contar con colonias productoras de cultivos tropicales que además funcionasen como importantes zonas de control y supervisión del paso de riquezas provenientes de tierra continental americana, era, a la sazón, sumamente deseable. Por lo anterior, no es de extrañar que la Corona de España dirigiera con mano ligera y flexible sus colonias en el Caribe, pues en las Antillas españolas debía establecerse un régimen incapaz de producir algún tipo de alteración social. Cuba y Puerto Rico, entonces, debían consolidarse como importantes puntos de comunicación entre la península y las colonias continentales de América, y como estaciones de vigilancia para los navíos procedentes de la Nueva España y América del sur. Incluso en tiempos de mayor conflicto, como bien lo anuncia Allan Kuethe:

Madrid necesitaba a Cuba más que nunca, ahora como base para la reconquista y conservación de su imperio. Por una serie de reales medidas, la Corona concedió a los cubanos el derecho de cortar libremente los árboles en sus propiedades, la abolición del monopolio del tabaco **y el comercio libre sin restricciones (...)** Cuba quedó segura en sus privilegios al entrar la década de los veinte.<sup>4</sup>

Lo cierto es que en Cuba la corriente reformista se afirmó como la tendencia política más sólida de la primera mitad del siglo XIX.

Las relaciones entre el reformismo cubano y el régimen peninsular comenzaron a decaer una vez que la entrada de esclavos africanos a Cuba comenzó a dificultarse; en el momento en que las facultades de los gobernadores españoles alcanzaron la categoría de omnímodas; y cuando en 1836 la reina regente María Cristina prometió unas "**Leyes Especiales**" **congruentes con la realidad hispano-caribeña** que nunca

---

<sup>4</sup> Allan J. Kuethe, "La fidelidad cubana durante la edad de las revoluciones". En *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 55, España, Ed. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1998, pág. 219.

cumplió. Sin embargo, el acontecimiento que vino a cambiar radicalmente la escena política del Caribe hispánico fue la Junta de Información de 1866. En este sentido, debe señalarse que cuando en octubre de 1866 el gobierno peninsular convocó a representantes de Cuba y Puerto Rico a participar en la Junta Informativa, una honda sensación de optimismo inundó a la isla mayor y a la isla menor de las grandes Antillas. Durante 36 sesiones los representantes caribeños exteriorizaron –ante sus similares españoles- que era necesario disminuir el cobro de impuestos, que era indispensable permitir la libre importación de artículos de subsistencia, que era pertinente abolir las facultades absolutas de los gobernadores, y que era imperioso exigir una representación puntual de cubanos y puertorriqueños en las Cortes españolas. No obstante, la directiva de la Junta de Información adoptó una posición claramente opuesta, ratificando las facultades omnímodas de los gobernadores, revalidando la condición colonial de Cuba y Puerto Rico que los dejaba incapacitados para poder mandar representantes a las Cortes peninsulares, y para agravar aún más la situación, en decreto del 13 de mayo de 1867, el gobierno español estableció un aumento en la carga contributiva de ambas islas.<sup>5</sup> Las reacciones a tan ofensivas conclusiones, como bien se puede conjeturar, se tradujeron en una decepción y frustración nunca antes vista en los sectores reformistas de Cuba y Puerto Rico. A partir de este hecho, muchos reformistas, tanto cubanos como puertorriqueños, abandonaron su posición tendente a promover la autonomía y la autodeterminación bajo la supervisión de España, para inclinarse hacia una postura separatista e independentista, con la clara finalidad de implementar los cambios que la Corona les

---

<sup>5</sup> El único resultado visible de la Junta de Información fue una reforma fiscal que se tradujo en la implantación de un impuesto único del 10%. Oscar Zanetti, *Historia mínima de Cuba*, México, COLMEX, 2013, pág. 211.

negaba, y que a su juicio, eran necesarios para mejorar la situación de Cuba y de Puerto Rico.

Este importante episodio de la historia del Caribe hispánico merece subrayarse, ya que marca el inicio de la lucha revolucionaria por la independencia. Incluso se puede mencionar que de ahí en adelante, grupos sociales históricamente explotados y alejados del contexto político como el campesinado libre, el arrendatario y el esclavo serán partícipes y protagonistas del movimiento independentista cubano.

En Puerto Rico, por otro lado, la Junta de Información provocó una reacción similar al suscitarse un movimiento revolucionario en la ciudad de Lares (23 de septiembre de 1868). Sin embargo, el grito independentista puertorriqueño, aunque pronto sucumbió, repercutió significativamente en el interior del gobierno español. Inmediatamente, y con la finalidad de disminuir el descontento, el régimen autorizó la formación de partidos políticos para convocar a la elección de diputados a Cortes, lo que abrió la brecha para la resurrección de la lucha reformista.

Ahora bien, es oportuno señalar también que después del grito de Yara, en Cuba no existirá una tendencia política que compita, en términos de simpatía, apoyo multitudinario y compromiso, con el independentismo revolucionario.

Retomando lo anterior, es conveniente advertir que el camino revolucionario en Cuba no pudo acceder al éxito en su primera etapa (Guerra de los Diez años) debido, entre muchas otras cosas, al estancamiento de la lucha armada en el oriente de la isla y a la falta de unificación de criterios entre los mandos políticos y militares del gobierno revolucionario. Seguidamente, en una segunda etapa y a un año del término de la Guerra Grande, muchos cubanos se unieron a la

protesta que descalificó la capitulación de la Guerra de 10 años, al considerar que aún no se había conseguido la independencia ni se había logrado la abolición de la esclavitud. No obstante, la carencia de liderazgo y la falta de coordinación de los alzamientos contribuyeron indudablemente, a la liquidación de la Guerra Chiquita. Luego, como se sabe, la lucha por la independencia regresó con nuevos bríos cuando el 1 y el 11 de abril de 1895 desembarcaron en Cuba los principales líderes de la revolución de independencia: Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí. Si bien es cierto que la lucha revolucionaria, en esta tercera etapa, perdió a dos de sus principales líderes (José Martí y Antonio Maceo), también lo es que cuando el ejército mambí estaba próximo a alcanzar el triunfo, el gobierno de Estado Unidos le declaró la guerra a España, interrumpiendo el proceso emancipatorio del pueblo cubano, es decir, el desembarco militar estadounidense ocurrió en el momento menos oportuno.<sup>6</sup> En efecto, la misteriosa voladura del acorazado *Maine*, así como la fuerte campaña anti-hispánica promovida por los **diarios amarillistas "World" y "Journal"**, fueron los dos eslabones que sirvieron de base para fabricar el pretexto de la invasión. Aunque el gobierno de los Estados Unidos hacía hincapié en que su intervención en el conflicto hispano-cubano obedecía a causas de solidaridad y humanidad, lo cierto es que el interés y la apetencia de Estados Unidos por Cuba se había manifestado desde los primeros años del siglo XIX, durante la presidencia de Jefferson y posteriormente con las ofertas de compra que el gobierno estadounidense le hizo a España en 1848 y 1854. Pero es a través de la idea de la "fruta madura" o de la "espera

---

<sup>6</sup> A estas alturas, el gobierno español percibía que Cuba se le estaba yendo de las manos. La reina María Cristina reaccionó de singular manera al consultar con sus ministros sobre la situación de Cuba en 1897: "me han dicho que con la autonomía Cuba se pierde. El ministro replicó ¡Ay señora más perdida de lo que está ya! José Cantón Navarro, *El desafío del yugo y la estrella. Biografía de un pueblo*, La Habana, Ed. ST.- MAR. S.A, 1996, pág. 69.

**paciente”, según palabras de Ramiro Guerra,** que los norteamericanos intuían que tarde o temprano Cuba sería parte de la Unión americana.<sup>7</sup>

En los hechos, después de pulverizar a las fuerzas marítimas españolas en la bahía de Cavite, Filipinas, y de bloquear y bombardear las ciudades costeras más importantes de Cuba, el 20 de junio de 1898 Estados Unidos llevó a cabo el desembarco de sus tropas en Daiquirí, playa ubicada al este de Santiago de Cuba.

La guerra a partir del involucramiento estadounidense se desarrolló en el interior y en las inmediaciones marítimas del territorio, aunque con resultados diferentes. En el caso de las fuerzas terrestres estadounidenses, éstas sufrieron pérdidas considerables desde el desembarco mismo. Si no hubiera sido por el apoyo de las fuerzas revolucionarias cubanas, la escuadra norteamericana hubiera sucumbido pronto. Así por ejemplo, en la toma de Caney (inmediaciones de Santiago), el ejército de los Estados Unidos se vio forzado a pedir refuerzos urgentes al general Calixto García. Contrariamente, el choque de fuerzas marítimas suscitó un triunfo rápido y contundente, pues la superioridad tecnológica y numérica de la flota estadounidense era evidente: 21 acorazados norteamericanos contra 6 embarcaciones de madera dirigidas por el almirante español Pascual Cervera. Así la situación, pronto, en la toma de Santiago, las fuerzas militares de los Estados Unidos ocultaron sus intenciones pacíficas, humanitarias, libertarias y civilizatorias para mostrar sus verdaderas intenciones: implantar en Cuba un régimen proestadounidense. En este sentido, los generales Shafter y Miles negaron la entrada de las tropas revolucionarias cubanas a la plaza central de la ciudad de Santiago,

---

<sup>7</sup> Para un análisis más profundo acerca de las intenciones estadounidenses de hacerse de Cuba, véase: Ramiro Guerra Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, págs. 101-121.

dejando claro que de ahí en adelante sería el gobierno de los Estados Unidos quien decidiría y dictaría el porvenir de Cuba. Pocos días después de la toma de la ciudad oriental, el gobierno español decidió poner fin a las hostilidades. En respuesta, el 30 de julio de 1898, el presidente William McKinley colocó sobre la mesa de negociaciones las condiciones de armisticio. De acuerdo con el documento España debía renunciar a Cuba y a manera de compensación, la Corona debía ceder Puerto Rico, una de las islas de los Ladrones (hoy islas Marianas) y Filipinas.

Contrario a lo esperado, prácticamente en un pestañeo, Cuba se vio de repente en la transición de una condición colonial a otra. Sin tomar en cuenta el punto de vista de las instancias revolucionarias mambisas y poniendo freno al proceso independentista cubano, el gobierno de los Estados Unidos encabezado por McKinley, junto con el pusilánime gobierno de Madrid, proyectaron el futuro inmediato de la isla de Cuba a través de la firma de los Tratados de París, el 10 de diciembre de 1898. A partir de ello, se inauguró en Cuba un régimen de ocupación militar estadounidense de carácter indefinido, que además, no determinó el **status** político de la isla. Así las cosas, y en el afán de reconstruir la isla después de un largo periodo de miles de bajas humanas y de cuantiosas pérdidas materiales, el gobierno de Washington mandó llamar de Puerto Rico al general John R. Brooke para que se hiciese cargo del gobierno militar en Cuba. Brooke ocupó el cargo de gobernador el día 13 de diciembre de 1898 y en las primeras palabras que dirigió al pueblo de Cuba señaló, en tono paternalista:

que el gobierno actual se propone dar protección al pueblo, seguridad a las personas y propiedades, restablecer la confianza, alentando al pueblo para que vuelva á sus aspiraciones de paz, fomentando el cultivo de los campos abandonados, y el tráfico comercial, mientras proteje eficazmente el ejercicio de todos los derechos civiles y religiosos.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> John R. Brooke, *Civil Report of Major John R. Brooke*, vol.1, Cuba, U.S. Army, 1899, pág. 7.

Presuroso, el flamante gobernador militar dictó una serie de medidas encaminadas a la organización de la isla. De este modo creó, en un primer momento, un gabinete civil compuesto por cuatro secretarios a saber: Estado y Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, Hacienda y Agricultura, Comercio, Industria y Obras Públicas. Acto seguido, para obtener un óptimo control, el general dividió la isla en siete departamentos, cuya dirección quedaría en manos de generales norteamericanos. Sin embargo, la labor más complicada para Brooke consistió en desmantelar, lo más temprano posible, todo tipo de vestigio revolucionario. De los tres principales organismos independentistas, dos de ellos habían perdido vigencia. El Consejo de Gobierno de la República en Armas desde 1897 se había comprometido a detener funciones una vez se alcanzara el cese de las hostilidades, cosa que ocurrió en el invierno de 1898, y el Partido Revolucionario Cubano a través de su presidente, Tomás Estrada Palma, anunció su disolución poco después de firmados los Tratados de París. El Ejército Libertador, único cuerpo revolucionario en pie, bajo la dirección del generalísimo Máximo Gómez, se convirtió en el principal obstáculo para el gobierno estadounidense al declararse opositor de los Tratados de París y simpatizante de la plena independencia de Cuba. Ante esta situación de oposición, el gobierno de Brooke, en decreto militar del 6 de enero de 1899 ordenó el desarme general de la isla argumentando que la pacificación era un factor prioritario y que en el corto plazo, el gobierno de los Estados Unidos entregaría totalmente la soberanía al pueblo de Cuba. No obstante, para combatir cualquier tipo de subversión, el régimen militar estadounidense de Cuba aprobó la creación de un aparato represivo que se tradujo en la conformación de la Guardia Rural y de la Policía Municipal.

Durante el mandato del general Brooke, igualmente, en Cuba surgió el primer partido político bajo el marco del nuevo orden establecido. Esta

organización política liderada por el poeta y periodista, Diego Vicente Tejera, adoptó una posición contraria al régimen de ocupación. Además de reprobando la condición del sector obrero cubano, asediado por el desempleo y la explotación laboral, la dirección del partido se inclinó por defender un proyecto de corte radical, al trazar un rompimiento definitivo con los Estados Unidos. La intervención del ejército estadounidense en la lucha por la independencia de Cuba les pareció un acto de oportunismo imperial que cobraba validez cada vez que el gobierno norteamericano posponía la entrega de la soberanía, argumentando que el pueblo cubano no estaba preparado aún para gobernarse a sí mismo. En opinión de Edward **Said**, "**casi todos los proyectos coloniales –es el caso de Cuba y Puerto Rico–, empiezan con la suposición del atraso nativo, de su imposibilidad general para ser independientes.**"<sup>9</sup> No obstante, a pesar de su corta duración, esta experiencia servirá en el corto y mediano plazo como ejemplo para la formación de otros proyectos políticos de carácter nacional-radical.

El primer gran cambio dentro del régimen de ocupación ocurrió el 20 de diciembre de 1899. En esta fecha el general John R. Brooke le entregó la estafeta de gobernador militar de Cuba al médico militar Leonard Wood. En esta administración, dicho sea de paso, aparecieron importantes organizaciones en el escenario político de la isla. Desde luego, puede afirmarse que el impulso partidista cubano de estos primeros años del siglo XX provino del debate político que sostenían republicanos y demócratas en el seno del aparato legislativo estadounidense. En este sentido, el partido del presidente McKinley respaldó la imposición de un gobierno cubano estable, que aspirara a la anexión con Estados Unidos. En la acera opuesta, el Partido Demócrata, en su gran mayoría, abogó por el respeto al gobierno propio e independiente de Cuba. Empero, un

---

<sup>9</sup> Edward W. Said, *Cultura e imperialismo*, Barcelona, Anagrama, 1996, pág. 142.



episodio lamentable para la administración militar en Cuba –bajo el abrigo republicano–, tuvo lugar en mayo de 1900, **cuando “se descubrieron desfalcos a gran escala en la administración de Correos de La Habana, lo cual brindó a senadores demócratas (y a grupos antiimperialistas que atacaban la política colonialista del gobierno republicano), la oportunidad de exigir la retirada de los norteamericanos”**.<sup>10</sup> Ante esta situación, McKinley, que aspiraba a la reelección en las vigesimonovenas elecciones presidenciales, echó abajo su proyecto anexionista y optó por una alternativa mucho más suave para poder aminorar las críticas vertidas en su contra. El gobierno de los Estados Unidos, sólo entonces, llevó a la práctica el programa del **“protectorado” para conducir los destinos de la isla**. En efecto, el plan proteccionista consistió en **“instaurar una administración formalmente en manos cubanas, pero sujeto a un mecanismo de control por parte de los Estados Unidos”**.<sup>11</sup> Siguiendo esta lógica, el gobierno interventor puso toda su atención e interés en dos aspectos muy importantes. El primero de ellos consistió en mostrar una ligera y vaga oposición a la propuesta del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Joseph B. Foraker, quien propuso “que el pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente, y que el gobierno de los Estados Unidos, por la presente resolución, reconoce la República de Cuba, como el verdadero y legal Gobierno de aquella isla”**.<sup>12</sup> Inclusive, la dirigencia estadounidense aceptó de buena manera la enmienda que a

---

<sup>10</sup> Luis E. Aguilar, “Cuba 1860-1934”, en Frank Moya Pons, et al., *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pág. 71. Los días 11 y 16 de mayo el periódico mexicano “El Universal” dio seguimiento a esta noticia señalando que C.F. Neele, dirigente de la Administración de Correos, junto con los auditores Reeves y Reynolds, habían sido detenidos por un desfalco que oscilaba entre los \$36,000 dólares en 1898 y los \$69,000 dólares en 1899. “Cuba. Fraudes en el servicio postal” y “Cuba. Los fraudes en Correos”. *El Universal, el gran diario de México*, 11 y 16 de mayo de 1900.

<sup>11</sup> Concepción Planos Viñals, “La primera ocupación norteamericana: objetivos y resultados”, en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004, pág. 15.

<sup>12</sup> Ramiro Guerra Sánchez, *op. cit.*, pág. 308.

esta propuesta hizo el senador de Colorado, Henry M. Teller, en donde se lee lo **siguiente: "los Estados Unidos rechazan** cualquier disposición o intención de ejercer soberanía, jurisdicción o control sobre dicha isla, excepto para la pacificación de la misma, y afirma su determinación de que cuando haya alcanzado estos objetivos dejará el gobierno de la isla **a su pueblo**".<sup>13</sup> El segundo de estos importantes aspectos radicó en respaldar la propuesta del Secretario de Guerra norteamericano, Elihu Root, para el control e imposición del protectorado en Cuba. El esquema de Root, a grandes rasgos, planteó los siguientes objetivos: de inicio, la celebración de elecciones municipales; posteriormente, la formación de una Asamblea Constituyente para instaurar una Carta Magna de carácter republicano; y por último, la discusión y aceptación obligatoria, de un apartado constitucional que contemplara la futura relación de Estados Unidos con Cuba.

Ciertamente, el bosquejo del Secretario de Guerra fue establecido velozmente por el gobierno de ocupación, lo que aceleró la formación y configuración de nuevas entidades políticas dispuestas a participar en el escenario político dibujado por los Estados Unidos. En 1900, por ejemplo, surgió el Partido Nacional Cubano, organización que contó, desde el momento de su formación, con el apoyo de sectores que promovieron el desarrollo de una industria local. Este partido favoreció, asimismo, un programa de tendencia moderada que sin intentar romper la relación con Estados Unidos, se interesó por las libertades del individuo y por el respeto a la propiedad. Igualmente, ese mismo año entraron al juego político los paradójicos Partido Republicano Federal de Las Villas y el Partido Republicano Federal de La Habana. Ambas asociaciones políticas contaron con el apoyo de dos grupos muy identificables y discordantes. Por un lado, recibieron el apoyo de un

---

<sup>13</sup> *Ibidem.*

sector vinculado, hasta cierto punto, con el independentismo. Incluso algunas personalidades mambisas se unieron al republicanismo federal para defender la autonomía provincial. Por otro lado, la facción más dominante del republicanismo respaldó un proyecto de rápida e inmediata asociación económica y política con los Estados Unidos. De igual manera, en 1900 vio la luz el Partido Unión Demócrata de Cuba. Este partido, como se sabe, adoptó un claro carácter moderado al proponer una plataforma política basada en el autonomismo-reformismo.

En concordancia con lo establecido por Root, en Cuba se celebraron sin irregularidades las elecciones municipales. Éstas, sin embargo, se efectuaron en un tono restringido, ya que el sufragio se limitó a los varones mayores de 21 años que cumplieran con alguno de los siguientes requerimientos: saber leer y escribir, tener propiedades con valor de \$250 dólares, haber servido en el ejército libertador.

Asimismo, el día 5 de septiembre de 1900, se realizaron elecciones para elegir a los 31 delegados que conformarían la Asamblea Constituyente. Hasta aquí, debe mencionarse, que la mayoría de los cubanos consideraba que la Asamblea Constituyente y la redacción de la Constitución eran dos pasos muy importantes para acceder a la formación de una república libre y soberana. Inclusive, muchos cubanos que anteriormente habían pertenecido a los órganos revolucionarios durante la lucha por la independencia pensaban que la organización de la Asamblea era un paso lógico y obligado en el proceso de alcanzar la república, pues de acuerdo a lo planeado en la reunión revolucionaria de la Yaya (30 de octubre de 1897), una vez concluidas las hostilidades de la guerra se procedería a formar, como estaba sucediendo, una Asamblea Constituyente que respetara el espíritu independentista. Lo cierto fue que los asambleístas electos no actuaron, según palabras de

Concepción Planos: “de acuerdo con los lineamientos del partido que representaban, sino con sus **opiniones personales**”.<sup>14</sup> De ahí que la línea a seguir fuera sencilla para los constituyentes: redactar la Constitución republicana de Cuba, para dilucidar después el problema de las relaciones con Estados Unidos.

El gobernador Wood, intuyendo correctamente que los asambleístas abordarían el tema de las relaciones bilaterales como un problema de carácter secundario, reunió a una comisión constituyente para advertirles de la suprema importancia que este asunto tenía en Washington. Al gobierno de los Estados Unidos le interesa, mencionaba Wood, tejer un vínculo estrecho con la isla de Cuba. En esta charla de carácter informal el gobernador:

los invitó a una cacería en la Ciénega de Zapata y allí les dio a conocer una carta del Secretario de Guerra, Elihu Root, donde se sugerían algunos elementos que debían tenerse en cuenta en el documento a redactar. En esa misma misiva estaban contenidos los aspectos fundamentales de lo que más tarde sería conocido como Enmienda Platt.<sup>15</sup>

La reacción de los congresistas fue en su gran mayoría de rechazo a la proposición de Root, y suscribieron que el gobierno cubano que recién se formaba, no establecería ningún tratado que comprometiera la independencia, ni autorizaría a extranjeros ocupar parte del territorio nacional para fines militares.

Es importante señalar que, paralelamente, en el Congreso de los Estados Unidos se aprobó, para hacerlo de forma oficial, la enmienda propuesta por el senador Orville Platt, la cual, como ya se ha mencionado recientemente, recogía los postulados de la carta Root.

---

<sup>14</sup> Concepción Planos Viñals, *op. cit.*, pág. 24.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 28.

Cuando la Constitución cubana quedó redactada, los miembros de la Convención Constituyente comenzaron a discutir sobre la intrusiva enmienda obligatoria.<sup>16</sup> No está por demás señalar que mediante este apéndice, el gobierno de Estados Unidos, de acuerdo al plan **“protectorado”, aspiraba a intervenir militarmente en la isla en caso de** que así lo juzgase conveniente, esperaba controlar el comercio y las relaciones exteriores de Cuba, y pretendía construir una base naval en Guantánamo. Así la situación, en el seno de la Asamblea se identificaron tres posturas en torno a la propuesta del senador Platt. La primera de ellas, de tendencia conservadora, consideró que la Enmienda era una necesaria consecuencia del expansionismo imperialista de los Estados Unidos y no opuso mayores obstáculos para su aceptación. La segunda postura apostó por una posición moderada al aceptar con cierta suspicacia, el agregado constitucional. Según esta reflexión, había que reconocer íntegramente el documento exigido porque en lo inmediato, era muy peligroso provocar una confrontación con los Estados Unidos (posteriormente podría retirarse la Enmienda de la Constitución). La tercera posición, de tonalidad radical, y contraria a los puntos de vista anteriores, sostuvo que la Enmienda Platt lesionaba clara y abiertamente la soberanía e independencia de Cuba.

Siguiendo los resultados del plebiscito del día 12 de junio, los votos de las parcialidades conservadora y moderada sumaron 16, a los que hay que agregar 4 abstenciones por ausencia. Entretanto, la facción asambleísta de color radical, cosechó 11 insuficientes sufragios. Así, en el año de 1901 se estrenó en Cuba una República limitada por la presencia estadounidense, o como mencionan Jorge Ibarra Cuesta y

---

<sup>16</sup> El Diario de la Marina hizo público un mensaje en el que el secretario de Guerra de los Estados Unidos, Elihu Root, le advertía al presidente de la Comisión de Relaciones de la Convención Constituyente, Domingo Méndez Capote, que “solo mediante la aceptación de la Enmienda Platt el presidente de los Estados Unidos entregará el control y el gobierno de Cuba a los cubanos”. “La Carta Root”, *El Diario de la Marina*, 12 de junio de 1901.

Concepción Planos Viñals, a partir de la aceptación de la Enmienda Platt, se inauguró el periodo de la historia cubana conocido con el nombre de neocolonia.

Una vez que Estados Unidos logró establecer un gobierno de acuerdo a sus necesidades, las autoridades llamaron a elecciones presidenciales como acto último para la entrega de la nueva república a los cubanos. A la contienda acudieron dos fórmulas diametralmente opuestas. La propuesta que favorecieron los partidos Nacional y la porción más recalcitrante del republicanismo federal, por ejemplo, recayó en las figuras de Tomás Estada Palma (presidente) y en la de Luis Estévez Romero (vicepresidente). Ciertamente, esta receta política se inclinó hacia el anexionismo, pues el aspirante a la silla presidencial -aunque había representado años atrás al gobierno mambí-, desde 1878 residía en Nueva York, y sin ocultárselo a nadie, dudó de la capacidad del pueblo cubano para gobernarse a sí mismo. La otra oferta electoral, la alentada por el ala más dúctil del republicanismo federal y por el unionismo demócrata, encontró en Bartolomé Masó y en Eusebio Hernández a sus candidatos a presidente y vicepresidente. Esta posición política, como se sabe, abogó por la consecución plena de la independencia y condenó públicamente la Enmienda Platt. No obstante, como se observará más adelante, las condiciones de la justa electoral no serán imparciales ni neutrales, sino que favorecerán el triunfo de los candidatos conservadores.

## **b) Los primeros gobiernos civiles bajo el control estadounidense (1901- 1925)**

Cuando Leonard Wood tomó las riendas del gobierno de ocupación, inmediatamente se dio a la tarea de transformar el gabinete civil separando las secretarías de Justicia e Instrucción Pública, y la de Agricultura-Comercio-Industria de la de Obras Públicas. De igual manera, y como parte fundamental de su programa de gobierno, Wood se esmeró en cristalizar un plan de reconstrucción para la isla, que consistió primordialmente, en la modernización del Paseo del Prado (La Habana), la iniciación de la construcción del malecón de la ciudad capital y la puesta en marcha de un programa de alcantarillado y pavimentación en las principales ciudades de la isla. Sin embargo, como ya se señaló con anterioridad, la administración de Wood es recordada por ser la gerencia política que permitió el tránsito de un gobierno de ocupación militar a una República restringida. En este sentido, después de forzar a los constituyentes a aceptar la Enmienda Platt, el gobierno militar llamó a organizar elecciones presidenciales en las que se favoreció la candidatura del otrora presidente del Partido Revolucionario Cubano, Tomás Estrada Palma. Quién mejor que él, señalaron en su momento las autoridades estadounidenses, para consolidar las relaciones de dominio de Estados Unidos sobre Cuba. Así la situación, y previo a las elecciones presidenciales, se registró una evidente irregularidad dentro de la organización rectora de los comicios. Ésta, sorprendentemente, se conformó exclusivamente con elementos pertenecientes al Partido Nacional y al ala conservadora del republicanismo federal. Al ignorar la Junta Central de Escrutinios, la participación de la facción masoísta, Bartolomé Masó y sus más cercanos allegados decidieron no participar en las elecciones, facilitando la llegada de Estrada Palma al sillón presidencial.

Como es de suponerse, Estrada Palma tomó el control del gobierno de Cuba en el marco de la Constitución de 1901. En este contexto, la primera Constitución de la República de Cuba instauró la siguiente forma de gobierno:

- a) Ejecutivo. Según el artículo 66, el presidente electo ocuparía el cargo por un periodo de cuatro años y a semejanza del modelo presidencial norteamericano nadie podría hacerse del gobierno por tres periodos consecutivos.
- b) Legislativo. Formado por dos cuerpos electivos. Uno de ellos, la Cámara de Senadores, estaría integrada por 24 senadores. De otro lado, para la Cámara de Representantes se elegirían a razón de uno por cada 25 000 habitantes por un periodo de cuatro años.
- c) Judicial. A cargo de un Tribunal Supremo que se ocuparía de todos los juicios.<sup>17</sup>

El día 20 de mayo de 1902 Tomás Estrada Palma asumió el cargo de presidente de la República, y con ello se inauguró la etapa neocolonial de la historia de Cuba. De inmediato, Estrada Palma conformó un gabinete repleto de personajes vinculados al reformismo-autonomismo y confirmó el predominio de la agricultura de monocultivo como la principal actividad económica de Cuba. Asimismo, el presidente de origen bayamés, con la finalidad de controlar y tratar de evitar las protestas del sector revolucionario mambí, negoció un pertinente empréstito con la firma norteamericana *Speyer*, por el cual el gobierno cubano recibiría 66 millones de pesos para, por lo menos, pagarle retribución a la mitad de los veteranos independentistas.<sup>18</sup> Entre febrero

---

<sup>17</sup> Para un análisis más profundo acerca de la Constitución de 1901, consúltese el Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ([www.juridicas.com.unam.mx](http://www.juridicas.com.unam.mx)). Consultada el 03/10/14.

<sup>18</sup> Rolando Rodríguez, *República de Corcho*, vol I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010, págs. 191 y 238.



y mayo de 1903 la administración estradista cedió a Estados Unidos las importantes bases marítimas de Guantánamo y Bahía Honda, y concretó el Tratado de Relaciones Permanentes. En referencia al Tratado de Relaciones cabe mencionar que con la aceptación de éste, se procedió a firmar otro acuerdo de carácter comercial (Tratado de Reciprocidad Comercial) que, en resumen, supuso la rebaja del 20% del arancel para el tabaco y el azúcar en el mercado estadounidense y la rebaja del 30 y 40% de los productos de manufactura norteamericana que entraran a la isla.<sup>19</sup> No obstante, uno de los primeros problemas a los que tuvo que hacer frente el nuevo presidente y que, ciertamente, lastimaban su supuesta imagen de fiel e incondicional independentista, fue el del episodio de la deuda contraída por 2 millones cuando aún era presidente del Partido Revolucionario Cubano durante la época de la República en Armas (1897). El préstamo adquirido fue motivo de duras críticas, ya que en su momento, traicionó severamente el ideal moral del Partido Revolucionario Cubano, en el sentido de que para lograr la independencia del país era necesario, según el autor de "Nuestra América", José Martí, **"allegar los fondos necesarios para la guerra sin compromiso inmoral ni con hombres ni con entidad alguna."**<sup>20</sup> A grandes rasgos, Estrada Palma concertó préstamos con banqueros y monopolistas estadounidenses a cambio de generosos contratos una vez concluida la lucha por la independencia. De ahí que, en un esfuerzo por tratar de limpiar su nombre, Estrada comenzara a hacer campaña en defensa de la controversial isla de Pinos, instando al gobierno de Washington a respetar la pertenencia cubana de la pequeña isla. En efecto, como bien lo menciona Jorge Ibarra, **"Estados Unidos, interesado**

---

<sup>19</sup> Jorge Ibarra, *Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pág. 235. Véase también: José Gatría, "Los Tratados de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos de Norte América", en *América. Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos*, vol. XI, enero-febrero, La Habana, 1941.

<sup>20</sup> FAR, *Historia de Cuba*, La Habana, Dirección Política de las FAR, 1967, pág.337.

en el enlace estratégico que representaba Cuba (...) no estaba dispuesto a defender los intereses insignificantes de unos cuantos *farmers norteamericanos*” que pedían la integración de la isla a los Estados Unidos.<sup>21</sup> Esta jugada, de alguna manera, significó la reivindicación de su figura en los medios locales. El escenario político cubano, empero, vino a contaminarse una vez que los partidos políticos se enfrentaron para elegir representantes a la Cámara. Presagiando lo que sucedería en las elecciones presidenciales siguientes y en prácticamente toda la etapa neocolonial, el clima electoral se vio marcado por la sólida determinación partidista, de “a como diera lugar”, tratar de ocupar el mayor número de peldaños en el aparato estatal. Así las cosas, en las elecciones parciales se registraron varios casos de violencia, como el ocurrido en Cienfuegos, donde los dirigentes del republicanismo federal **local crearon un grupo de choque conocido como “partida de la porra”**, con delincuentes, ex convictos, y ex policías dispuestos a reprimir a sus oponentes.

Para 1905, los sectores sociales ajenos a la prosperidad económica de los grandes hacendados, de los grandes comerciantes, de los grandes industriales (extranjeros y nacionales) y de la administración gubernamental, comenzaron a dar señales de descontento. El desempleo y la miseria, el despotismo y el enriquecimiento ilícito de la administración estradista, entre otros problemas, orillaron al generalísimo Máximo Gómez a retirarle el apoyo a Estrada Palma y a emprender un movimiento popular en contra del ocupante del palacio de los capitanes generales. En este contexto, y ante la importancia del reclamo, Estrada Palma asumió una postura conciliadora para tratar de tranquilizar la situación. Para su fortuna, el 17 de mayo de 1905, a causa de una infección y de un deteriorado estado físico, Máximo Gómez

---

<sup>21</sup> Jorge Ibarra, *op. cit.*, pág. 233.

fallecía a la edad de 69 años, lo que en términos políticos significó la apertura hacia una campaña por la reelección sin mayores complicaciones para Estada Palma.

El marco político para estas nuevas elecciones cambió considerablemente si se toman en cuenta ejercicios electorales anteriores. A los comicios se presentaron, por un lado, el Partido Liberal, entidad política que se conformó gracias a la fusión de los miembros del extinto Partido Nacional Cubano con los simpatizantes del Partido Republicano Federal de Las Villas. De orientación antioligárquica, esta organización política difundió un proyecto nacionalista de corte moderado al presentar un plan de revisión de la Enmienda Platt, en donde cubanos y estadounidenses discutirían los apartados, que a su juicio, lesionaban la soberanía de Cuba. En ningún momento impulsaron un rompimiento con el gobierno de Estados Unidos, sino que de manera utópica, esperaban que el gobierno estadounidense, por su buena voluntad, accediera a matizar ciertos puntos que mermaban la autodeterminación cubana. Uno de sus más reconocidos representantes, **Juan Gualberto Gómez, consideró oportuno “obtener por mutuo acuerdo, la modificación de aquellas cláusulas del Tratado en que el pueblo cubano encuentra limitada su independencia”.**<sup>22</sup> A la parcialidad liberal, viene a bien mencionarlo, pertenecían sectores de la clase media cubana, oficiales mambises, ciertos círculos obreros, campesinos y sectores discriminados que apoyaron las candidaturas de José Miguel Gómez a la presidencia, y de Alfredo Zayas a la vicepresidencia de la República.

De otro lado, surgió en el entarimado político cubano el Partido Moderado, organización que en el plazo inmediato se transformó en el

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, pág. 245.

Partido Conservador de Cuba. Este partido se constituyó debido a la alianza que llevaron a cabo los elementos del republicanismo federal que encontraron arraigo en Pinar del Río, La Habana y Matanzas, junto con viejos representantes del reformismo-autonomista cubano. En todo discurso, el Partido Moderado aspiró a consolidar un nacionalismo de tono conservador, al aceptar sin cortapisas la condición neocolonial de la isla y al promover mayores lazos de cercanía con Estados Unidos. Betancourt Manduley, uno de los más reconocidos moderados del occidente, reconocía que la Enmienda Platt garantizaba la independencia y soberanía de Cuba, y añadía que a la isla le **bastaba "el ejército norteamericano para defender al país contra cualquier amenaza exterior o interior"**.<sup>23</sup> Dentro de las huestes moderadas se encontraban parte de la alta oficialidad mambisa, profesionistas, altos funcionarios, muchos hacendados dedicados al negocio del azúcar y al cultivo de tabaco, e importantes ganaderos que se sumaron a la convocatoria moderada respaldando la reelección de Estrada Palma y la opción de Domingo Méndez Capote como nuevo vicepresidente.

Lo cierto es que ambos partidos mostraron una notoria inclinación hacia la ideología reformista-autonomista (nacionalismo moderado). A veces más, a veces menos, los partidos Liberal y Moderado, coincidentemente, aceptaron la situación neocolonial buscando concretar reformas dirigidas a trazar nexos en materia económica y política con el gobierno estadounidense y con los monopolios norteamericanos presentes en Cuba. Además, uno y otro, a pesar de ser contrincantes y supuestamente entidades opuestas, intercambiaron frecuentemente miembros y grupos.<sup>24</sup> A ciencia cierta, el interés primordial de liberales y moderados, como ya se esbozó recientemente, recayó en la

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág 253.

<sup>24</sup> Incluso, cuando convenía, ambas entidades defendieron su formación hispano-latina al considerar prácticamente imposible la americanización total de la cultura cubana.

consecución, a como diera lugar y a cualquier costo, del mayor número de puestos gubernamentales. Como es lógico suponer, las campañas presidenciales de 1905 se caracterizaron por el uso de estrategias legítimas e ilegítimas por parte del Estado, para conseguir la presidencia y el mayor número de representantes en las Cámaras. Estrada Palma, como primera maniobra de cara a las elecciones de diciembre, destituyó de sus cargos administrativos a todo aquel que se mostrara contrario a respaldar su reelección. Posteriormente, junto con su maquinaria reeleccionista, comenzó a tejer el primer gran fraude electoral de la época republicana, al aumentar a su favor y a su capricho el número de votantes en las mesas de inscripción electoral.<sup>25</sup> La Guardia Rural, formada en tiempos de Brooke, también se aprestó a favorecer el triunfo estradista persiguiendo a los más feroces adversarios del régimen. La ola de violencia desatada por el gobierno cobró la vida del insigne opositor, jefe liberal de Las Villas, Enrique Villuendas. Esta situación repercutió significativamente en el retiro del Partido Liberal del proceso electoral. Este episodio, empero, lejos de provocar una actitud de total resignación por parte del sector liberal, promovió la formación de un alzamiento que abogó por la anulación de las elecciones de diciembre de 1905. A grandes rasgos, el *modus operandi* de la rebelión giró en torno a una operación relámpago, consistente en asaltar el palacio presidencial para apoderarse del Jefe del Ejecutivo, antes de que el gobierno norteamericano reaccionara ocupando la isla. No obstante, el gobierno cubano, a través de una campaña preventiva, capturó a los lógicos y posibles líderes de la insurrección. El propio candidato presidencial, José Miguel Gómez, junto con otros importantes conspiradores, fueron detenidos y llevados a prisión. Otros tantos, sin embargo, comenzaron la sublevación en el área central y occidental de

---

<sup>25</sup> Por lo menos, 150 000 nombres ficticios habían sido inscriptos como votantes en toda la isla. Jorge Ibarra, *op. cit.*, pág. 278.

la isla, particularmente en los montes de Pinar del Río, La Habana y Santa Clara. El apoyo popular en la zona meridional de la isla provino del sector afrodescendiente, pues la situación de discriminación a que estaban sujetos los orilló a participar en la rebelión antiestradista.<sup>26</sup> En Pinar del Río, en cambio, el mayor respaldo insurreccional surgió en los círculos campesinos inconformes con la estrategia rural del gobierno en turno.

El régimen de Washington, por su lado, y ante una campaña de reivindicación y buena voluntad por América del Sur, consideró adecuado llevar a cabo una política de mediación en el caso cubano para ganar confianza en América Latina. Así, el presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, exhortó al secretario de Guerra William Taft y al representante de la Secretaría de Estado (en ausencia de Elihu Root que se encontraba en gira por Sudamérica) Robert Bacon a negociar una salida pacífica entre moderados y liberales, antes de llegar al dilema de la intervención militar. Además de la congruencia diplomática, el gobierno estadounidense se preocupó enormemente por la situación económica de la isla, pues la propagación y prolongación de una guerra de guerrillas en territorio insular arruinaría la zafra azucarera y la cosecha tabacalera, segmentos clave de la inversión norteamericana en Cuba. No obstante lo anterior, la reacción de Estrada Palma ante la postura mediadora estadounidense no descansó en la aceptación y la aprobación, sino todo lo contrario. La tolerancia norteamericana al levantamiento de sus adversarios irritó tanto al mandatario que a los pocos días presentó su renuncia. Los comisionados estadounidenses encargados de fungir como árbitros en el conflicto, no pudieron conseguir que el encargado del Ejecutivo invalidara los comicios de

---

<sup>26</sup> A pesar de que la abolición de la esclavitud se oficializó en 1889, el sector de origen africano en Cuba no era tomado en cuenta en los proyectos de gobierno nacionales. Bajo el periodo neocolonial la población afrodescendiente fue mantenida al margen de los puestos públicos.

diciembre como medida encaminada a desprender negociaciones con la parcialidad inconforme. Así las cosas, los representantes del imperialismo norteamericano en Cuba, al fracasar en el juego de la conciliación, decidieron instalar por segunda vez un gobierno de intervención militar, no sin antes desembarcar 6 000 efectivos militares. Tras instalar un gobierno de carácter provisional encabezado por el Secretario de Guerra, William Taft, el gobierno estadounidense ordenó al gobernador de la isla disolver las fuerzas insurrectas y sentar las bases para la llegada de Charles E. Magoon como nuevo gobernador estadounidense de la isla.

El gobierno transitorio de Charles Magoon comenzó oficialmente sus labores el 13 de octubre de 1906, generando grandes esperanzas en la clase política cubana. Sin embargo, como se sabe, la figura de Magoon ha trascendido en la historia cubana no por su buen desempeño, más bien por sus anomalías y defectos. Si bien es cierto que Magoon promovió la formación del Partido Conservador y la articulación de un escuadrón militar capaz de solventar cualquier insurrección, también lo es que durante su mandato, el titular del gobierno neocolonial repartió con suma facilidad cargos públicos y consolidó un ambicioso programa de obras públicas que se caracterizó por el alto y abultado costo.

La realización de elecciones, por otro lado, figuró como la principal preocupación del gobierno estadounidense en Cuba. Para eludir una situación similar al proceso electoral de 1905, el gobierno del ex gobernador de la zona del Canal de Panamá creó en 1907 la Comisión Consultiva Cubana bajo la dirección de Enoch Crowder. A través de la Comisión Consultiva el gobierno instauró mecanismos para evaluar y formular proyectos sobre los problemas más inmediatos de Cuba. Ejemplo de lo anterior son las leyes orgánicas para el cobro de

impuestos en los municipios y provincias, y la reforma al sistema electoral cubano.<sup>27</sup>

Desde luego, las campañas electorales que sirvieron de preámbulo para que Magoon entregara el poder a un presidente de origen cubano, tuvieron lugar a finales de 1908. En este marco de reapertura se enfrentaron las mancuernas de Mario García Menocal y de Rafael Montoro por parte del Partido Conservador, y la de José Miguel Gómez y Alfredo Zayas por el Partido Liberal. En las urnas, la ventaja liberal fue holgada, y el día 28 de enero de 1909, José Miguel Gómez ocupaba la presidencia de la República.

Durante su periodo de gobierno, Gómez tuvo que enfrentar el reclamo reivindicativo de ciertos grupos inconformes con el régimen. Siguiendo este orden de ideas, debe mencionarse por ejemplo, la aparición en la escena política cubana de la primera Asociación de Veteranos de la Independencia en 1910. Trazando una clara línea doctrinal radical, esta asociación se declaró a favor del rompimiento total de relaciones con Estados Unidos. Esta postura, además, generó gran preocupación en la capital norteamericana, pues representaba un peligro para el mantenimiento del *status* neocolonial en Cuba. Aunque la exigencia de la Asociación de Veteranos repercutió de manera modesta en el panorama político de la época, es preciso apuntar que el nacionalismo radical continuará apareciendo de forma constante y vigorosa en la vida política de la isla. Y no es que anteriormente no existiesen en Cuba grupos desligados de la política oficial que enarbolaran el ideal radical.

---

<sup>27</sup> En términos muy generales, la reforma electoral estipuló la formación de un Comité Central Electoral con sede en la ciudad capital y la conformación de Comités Electorales Municipales que sirvieran para mantener y controlar el registro de los cubanos, que verdaderamente, tenían derecho a ejercer el voto. Lo curioso del caso es que el nuevo modelo electoral no logró contener la aparición de nuevas elecciones fraudulentas en el país. Teresita Yglesia Martínez, "Organización de la república neocolonial", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004, pág. 84, y Vanni Pettina, "El desarrollo político", en Consuelo Naranjo Orovio (coord.), *Historia de las Antillas. Historia de Cuba, vol 1*, España. Editorial Doce Calles, 2009, pág. 348.



Si se retrocede a los inicios de la primera ocupación estadounidense se pueden encontrar proyectos antiimperialistas como el del Partido Socialista Cubano y el de la Liga General de Trabajadores. Ambas organizaciones de tipo obrero, se mostraron en contra del dominio político y de la penetración económica de los monopolios estadounidenses en Cuba, al tiempo que defendieron y promovieron las tradiciones mambisas y los ideales martianos. Otra agrupación que emergió durante el periodo de gobierno de José Miguel Gómez fue el Comité Proabolición de la Enmienda Platt. Creado por el reconocido camagüeyano Salvador Cisneros Betancourt, esta agrupación buscó formar comités barriales y delegacionales en las fábricas, en los talleres y en la universidad para abolir definitivamente el apéndice constitucional plattista.

Sin embargo, el movimiento que mayor impacto y repercusión tuvo durante la época miguelista fue el de los Independentistas de Color. Relegados, olvidados, ajenos a todo tipo de oportunidad para mejorar su situación, este sector intentó mejorar sus circunstancias a través de la competición electoral. La particular composición de esta organización, compuesta por afrodescendientes procedentes principalmente de las capas medias y encabezada por el líder obrero, Evaristo Estenoz, demandó, entre otras cosas: trabajo sin ningún tipo de restricciones, enseñanza gratuita y obligatoria en toda la isla, abolición de la pena de muerte (a la que muchos por su inconformidad eran sometidos), implantación de ocho horas de jornada laboral y reparto de tierras.<sup>28</sup> El reconocimiento como partido político, sin embargo, se vio obstaculizado por el temor liberal de perder una parcialidad importante de su base electoral. En este sentido, el senador liberal Martín Morúa Delgado dirigió una exitosa campaña para impedir que se constituyera cualquier

---

<sup>28</sup> Teresita Yglesia Martínez, *op. cit.*, pág. 90.

entidad política con individuos de una sola raza o color de piel. Una vez cancelada la vía democrática, la organización de Color acudió a las armas con el fin de lograr la caída del régimen y la desvinculación de la relación de opresión que el gobierno de Estados Unidos ejercía sobre Cuba. En regiones centrales y occidentales de la isla, el movimiento nacionalista-radical de los Independentistas de Color se hizo fuerte y numeroso, provocando el desconcierto de la población y la alarma de la metrópoli neocolonial. En este tenor, el gobierno de los Estados Unidos, dada la inestabilidad política que se presentaba en Cuba, intuyó que en cualquier momento la isla podía demandar una intervención armada. Por tal razón, la máxima autoridad estadounidense **“optó por una política de intervención preventiva asignando a los sucesivos ministros norteamericanos en La Habana el ejercicio de un continuo tutelaje sobre la gestión de los gobiernos cubanos”**.<sup>29</sup> Pronto, el ministro norteamericano en La Habana ordenó el rápido abastecimiento de utensilios y armamentos militares para reforzar y fortalecer al ejército cubano.

Después de una brutal represión el gobierno cubano continuó transitando por los caminos de la corrupción.<sup>30</sup> El **“Tiburón”**, como muchos suelen llamarle al presidente José Miguel Gómez, llevó a niveles nunca antes vistos las maniobras de enriquecimiento ilícito y las malversaciones de los fondos del Estado. La legalización del juego, efectivamente, contribuyó al veloz atesoramiento de dólares por parte del presidente y de los grupos más allegados a su persona. La creación

---

<sup>29</sup> Oscar Zanetti, *op. cit.*, pág. 211.

<sup>30</sup> “Se calcula que en el monte habían estado alzados unos 6 000 individuos, de los cuales habían caído en la contienda 3 500 (incluyendo al principal líder de la rebelión, Evaristo Estenoz) y 1 500 habían muerto por la fuerza pública en emboscadas y caminos”. Rolando Rodríguez, *La conspiración de los iguales. La protesta de los Independientes de Color en 1912*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2010, pág. 351.

de la Lotería Nacional, en este sentido, se convirtió en la actividad más utilizada por los dirigentes cubanos para conseguir fáciles y fructíferas ganancias. Esta actitud de franca corrupción gubernamental debilitó considerablemente al liberalismo de cara a las elecciones presidenciales, lo que, en efecto, permitió el ascenso del candidato conservador, Mario García Menocal, al poder Ejecutivo.

Proyectando un somero análisis de las características más importantes del régimen de García Menocal, debe mencionarse que durante sus dos periodos presidenciales (1913-1917 y 1917- 1921), se identifican tres ejes primordiales. El primero de ellos tiene que ver con el notable vínculo que el mandatario sostuvo con el gobierno estadounidense, y es que la propia prensa de los Estados Unidos reconoció en el graduado de la Universidad de Cornell, a una persona plenamente identificada con la forma de vida norteamericana. En efecto, a lo largo de su administración, Menocal acató, sin queja alguna, las pautas y consejos provenientes del gobierno de la Casa Blanca, así como las sugerencias procedentes de las dirigencias empresariales estadounidenses radicadas en Cuba. El segundo punto a destacar se vislumbra a la luz del contexto económico. Es oportuno señalar que el inicio del régimen menocalista coincidió con el estallido de la Primera Guerra Mundial, acontecimiento que al paralizar la producción azucarera de remolacha europea, impulsó enormemente la producción de caña de azúcar en Cuba. El beneficio del auge productivo azucarero, sin embargo, sólo tuvo repercusión en los sectores líderes del quehacer monoprodutor, es decir, en los grupos que controlaban la siembra, la recolección, el refinamiento, el transporte y la comercialización del dulce. Por lo tanto, la danza de los millones terminó en manos de los grandes magnates azucareros, en los bolsillos de los grandes comerciantes (extranjeros y nacionales) y en las arcas de las grandes empresas monopolísticas estadounidenses. Obviamente,

cuando las hostilidades de la guerra cesaron, y Europa retomó sus labores productivas, sobrevino un brusco descenso en el precio del azúcar, que junto a la estrategia del gobierno estadounidense de retener los embarques con artículos de primera necesidad hacia Cuba (para provocar su encarecimiento), llevaron a la economía cubana a un importante periodo de depresión y crisis económica. Aunado a lo anterior, debe mencionarse una tercera y última característica del gobierno de Mario García Menocal que, sin duda alguna, suma al empeoramiento de la situación económica y financiera de la isla. Ante un escenario de aparente prosperidad económica ocasionada por el marco de la Gran Guerra, Mario García Menocal, aprovechando la coyuntura, se presentó a las campañas electorales de 1917 para promover su reelección. Utilizando todos los medios a su favor, el presidente manipuló a su antojo las elecciones y se proclamó ganador indiscutible de la contienda electoral. A los pies de un nuevo y escandaloso fraude, la agitación política volvió a hacerse presente en Cuba.

El Partido Liberal, a través del ex presidente José Miguel Gómez, condenó los resultados electorales y organizó revueltas en Las Villas, Camagüey y la provincia de Oriente. La reacción estadounidense ante este nuevo episodio de subversión no se hizo esperar. Estados Unidos, según sus representantes gubernamentales, no consentiría la llegada de un gobierno surgido de insurrecciones y escaramuzas. De ahí que - haciendo uso del estatuto interventor plattista- el gobierno norteamericano, con la finalidad de defender la zafra azucarera y demás intereses, ordenara el desembarco de *marines* en Santiago de Cuba.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> El diario mexicano "El Universal" reportó que los marinos estadounidenses al mando del comandante Belknap sofocaron las insurrecciones en Santiago y sus inmediaciones, y controlaron las oficinas del gobierno, las dependencias de correos, telégrafos y ferrocarriles. "La Revolución de Cuba. 400 marinos yanquis desembarcan en Santiago de Cuba". *El Universal, el gran diario de México*, 9 de marzo de 1917.

Aplacada la oposición, el presidente de la República -a la manera de regímenes anteriores- dio rienda suelta a la corrupción y a la deshonestidad en beneficio suyo y de su camaradería.

Tras un periodo presidencial manchado por la corrupción, José Miguel Gómez no llegó bien parado al proceso electoral de 1920. Además, debe tomarse en cuenta que después de haber sido el principal artífice de la rebelión en contra del proceso reeleccionista de García Menocal, Gómez, por razones muy evidentes, se había convertido en el enemigo número uno del régimen. Sumado a lo anterior, debe mencionarse que en el seno del Partido Liberal se presentó un importante desgajamiento que debilitó de forma importante su poder electoral. Alfredo Zayas y su contingente de seguidores, inconformes con la candidatura de Gómez, abandonaron las filas liberales para conformar en enero de 1920 el Partido Popular Cubano. García Menocal, por su parte, con el claro propósito de acabar con la carrera política de José Miguel Gómez, convenció a los miembros del Partido Conservador de apoyar la postulación presidencial de Zayas. Así la situación, Alfredo Zayas se convirtió en el adversario político de Gómez rumbo a las elecciones de finales de 1920, al conformarse la coalición, **“Liga Nacional”**. Con un proyecto que pretendía acabar con la corrupción, y con el respaldo de toda la maquinaria estatal para concebir su triunfo, Zayas asumió la presidencia de la República el día 20 de mayo de 1921.

Aunque en el arranque de su mandato Zayas pretendió llevar a cabo una lucha punzante contra la corrupción, al crear el llamado **“gabinete de la honradez”**, y prometió sacar a Cuba de la pésima situación económica en que se encontraba, a través de la concertación de un empréstito con valor de 50 millones de dólares y de un considerable recorte en el presupuesto, lo cierto fue que el gobierno popular-conservador

aprovechó la toma del poder para fomentar la corruptela y el nepotismo sin tapujos.

De igual forma, el periodo zayista es recordado en Cuba por ejercer sus funciones a la sombra de la presencia injerencista del enviado especial del gobierno norteamericano, Enoch H. Crowder. Crowder, anteriormente llamado a desempeñar una labor de astringencia con respecto al sistema electoral cubano, se dedicó en esta ocasión a guiar y supervisar los lineamientos políticos y económicos seguidos por el gobierno de La Habana, en pro de los intereses gubernamentales y empresariales de los Estados Unidos. Con todo, el gobierno de Alfredo Zayas evidenció un profundo desgaste del modelo neocolonial implantado por los Estados Unidos en Cuba. Este sistema político, para la gran mayoría fallido, generó un hondo sentimiento de frustración en diversas organizaciones político-sociales que, de una manera u otra, se constituyeron o reorganizaron para combatir al régimen. El gran sentimiento de inconformidad, en efecto, contribuyó a que los sectores más politizados del país se adhirieran a la defensa de un proyecto nacionalista moderado, o a uno de tintes radicales. Así por ejemplo, intelectuales de la talla de Enrique José Varona y jóvenes intelectuales vanguardistas como Rubén Martínez Villena y Julio Antonio Mella, proyectaron, aunque con sus lógicos matices, un nacionalismo radical que además de condenar la corrupción y los problemas domésticos, luchara por la plena y total independencia de Cuba. El mismo José Varona señaló en más de una ocasión que **“no se puede ser buen cubano, sin ser antiimperialista”**.<sup>32</sup> Simpatizaron con este tipo de nacionalismo, el movimiento obrero y el movimiento estudiantil. En el caso específico del movimiento obrero, éste previamente se había

---

<sup>32</sup> Carlos del Toro y Gregorio E. Collazo, “Primeras manifestaciones de la crisis del sistema neocolonial (1921-1925)”, en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004, pág. 212.

distinguido por presentar dos tendencias muy perceptibles en su interior. Por un lado, una facción anarquista y anarcosindicalista que imaginó una comunidad cubana libre de la injerencia y dominio norteamericanos. Por otro lado, una parcialidad obrera que condujo su atención hacia la consolidación de una buena relación con el Estado para, mediante la conciliación, obtener las reformas que consideraban necesarias para mejorar la situación de la clase obrera: jornada laboral de ocho horas, aumento salarial, etc. En los años 20 y 30 del siglo XX, empero, el nacionalismo de mayor relevancia en el seno del movimiento obrero fue el radical, pues la conformación en 1925 de la Confederación Nacional de Obreros de Cuba logró reunir en su seno a anarcosindicalistas, socialistas, comunistas y reformistas que, no obstante sus diferencias, alcanzaron a conformar un frente obrero al servicio del antiimperialismo y de los intereses más auténticos de la clase trabajadora.

De otro lado, el movimiento estudiantil de la década de 1920 encauzó sus esfuerzos, en favor de una conciencia nacional-radical con hondas raíces martianas y latinoamericanas. Su principal líder, Julio Antonio Mella, conocedor del ideal martiano, pionero en el estudio del marxismo-leninismo en Cuba, y cofundador del Partido Comunista Cubano (1925), participó en la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios, que dicho sea de paso, repudió todos los imperialismos y condenó la existencia de la Enmienda Platt como mecanismo de opresión estadounidense sobre Cuba. El movimiento estudiantil, igualmente, trató en todo momento de tejer fuertes lazos de solidaridad y de lucha con el movimiento obrero urbano y agrícola de Cuba. En este sentido, y para aminorar los altos índices de analfabetismo que padecía este sector (la sociedad cubana en general), Mella, a través del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, sentó las bases para la creación de la

**Universidad Popular "José Martí"**. Incluso Mella llegó a proponer como medida obligatoria, que en todas las escuelas de la isla se enseñara la historia de Nuestra América y se celebraran las fiestas nacionales de todos los países latinoamericanos.<sup>33</sup>

Ahora bien, el nacionalismo de tipo moderado también estuvo presente en las protestas contra la administración Zayas. Cultos pensadores como el reconocido periodista y diplomático cubano, Manuel Márquez Sterling, convencidos de que la principal enfermedad política de Cuba era la corrupción, apelaron a un urgente cambio moral y de principios éticos, sin mencionar ni trastocar la intromisión de Estados Unidos en territorio insular.

Sin embargo, lo más interesante de la lucha contra el régimen de Zayas radicó en la unión, aunque por breve tiempo, de las facciones que secundaban un proyecto nacionalista radical y las que respaldaban un nacionalismo de rasgos moderados, a través de la fundación del Movimiento de Veteranos y Patriotas. El movimiento que aglutinó a ambos proyectos nacionalistas demandó impedir la fácil disposición de los fondos públicos por parte de la clase política en el poder; la inmediata derogación de la Lotería Nacional; la abolición de la reelección presidencial; y la renuncia de Zayas para colocar un gobierno patriótico y provisional bajo el consentimiento del gobierno de los Estados Unidos.<sup>34</sup> Esta postura tan moderada terminó por provocar la salida de importantes miembros de la radicalidad. En este sentido, el dirigente de la Federación de Estudiantes Julio Antonio Mella y el poeta y abogado antiimperialista Rubén Martínez Villena, pronto se deslindaron del movimiento al considerarlo un proyecto patriótico que pecaba de tibio y timorato. Sin embargo, aunque la duración del Movimiento de Veteranos

---

<sup>33</sup> José Cantón Navarro, *op. cit.*, pág. 100.

<sup>34</sup> Carlos del Toro y Gregorio E. Collazo, *op. cit.*, pág. 214.



y Patriotas fue fugaz, la intención de conformar una cohesión de lucha en contra del régimen seguirá vigente durante el periodo machadista, cuando los principales proyectos nacionalistas conformen y articulen un frente amplio de lucha para derrotar a la dictadura.

Entretanto, las elecciones presidenciales de 1925 se celebraron como bien se puede observar, en un ambiente lleno de críticas y protestas hacia el sistema. Mario García Menocal, sin la fuerza de años anteriores, se postuló como candidato del Partido Conservador, en tanto que Gerardo Machado, aprovechando las circunstancias, enarboló la frase **“honradez, carreteras, escuelas”**, al tiempo que se comprometió ante los representantes norteamericanos a no permitir, durante su mandato, ningún tipo de desorden o alteración pública.

### **c) La penetración económica estadounidense en Cuba**

El gobierno de los Estados Unidos insistió en que su presencia en Cuba al finalizar la guerra Cubano-Hispano-Estadounidense de 1898 obedeció esencialmente a motivos humanitarios y sentimientos de solidaridad. Como parte de su estrategia, Washington en ningún momento -durante y después del conflicto con España- mencionó algún tipo de interés de carácter geopolítico o económico por Cuba y Puerto Rico. En realidad, desde los primeros meses de su intervención en Cuba, el gobierno estadounidense hizo hincapié en su intención de implantar en la isla los modelos estadounidenses para promover la modernización y la estabilidad de Cuba. A su juicio, había llegado el momento de combatir el nocivo legado español, a través de un pretencioso proyecto de educación para toda la isla, por medio de una pronta y urgente campaña de higienización en todos los rincones de Cuba, y mediante una remodelación del espacio físico de las principales ciudades del país. En este contexto, al igual que en Puerto Rico, en Cuba se implantó, aunque sin el éxito esperado, un programa educativo que consistió en enviar a Estados Unidos para su capacitación a jóvenes profesores cubanos, quienes a su regreso, imbuidos de los ideales estadounidenses, debían enseñar en la isla el idioma inglés, así como los valores y la idiosincrasia del pueblo norteamericano.<sup>35</sup> **Este programa, que a la sazón "fue concebido como vehículo para americanizar en términos culturales a la sociedad cubana y lograr en un plazo breve lo que el gobernador militar**

---

<sup>35</sup> En la primavera de 1900 el Profesor Frye, superintendente de las escuelas de Cuba, viajó a Estados Unidos para ultimar detalles con respecto a la capacitación de mil maestros de primera enseñanza en ese país. Según el itinerario, los maestros de la isla "tendrán seis semanas en el Colegio de Harvard y después pasarán por varias ciudades de la Unión Americana". "Los Maestros de Cuba". *El Universal, el gran diario de México*, 6 de abril de 1900. Incluso, la campaña de educación promovida por Washington fue elogiada constantemente por el presidente de la República, Tomás Estrada Palma. En el primer número de la revista de Instrucción Primaria, el mandatario cubano reclamó aplausos para el gobierno estadounidense por su celo en la difusión de la enseñanza. "República de Cuba". *La Instrucción Primaria*, Núm. 1, 10 de agosto de 1902.

**Wood llamara la anexión por aclamación,**<sup>36</sup> fracasó, entre otras cosas, debido a la insuficiencia de docentes y a la oposición de muchos maestros a que un idioma extraño se implantase en las aulas de educación básica del país. Sin embargo, a pesar de que el **proyecto educativo estadounidense emprendido durante el periodo de "entre imperios" no arrojó los resultados** esperados, en el rubro social, algunos sectores cubanos pensaron que al fomentar una relación más estrecha con Estados Unidos, la forma de vivir en Cuba mejoraría considerablemente. En este sentido, se dedujo, como parte del progreso y prosperidad proveniente de la relación con Estados Unidos, que la adopción de comportamientos, maneras y formas estadounidenses **contribuirían al bienestar de la isla. Estas conductas "americanizadas",** dicho sea de paso, alcanzaron **notoriedad con los "patrones de socialización, modalidades de comunicación pública y lenguaje, cánones de estilo y auto representación, religión y recreación, sin hacer menos la manera de vestirse (...), gustos y juguetes"**<sup>37</sup> provenientes de Estados Unidos.

De igual forma, la campaña por higienizar la isla sirvió para que el control norteamericano fuera percibido en la isla en términos de pulcritud y astringencia. La propagación de enfermedades a causa de los **bajos niveles de limpieza, se vinculó al "sucio y obsoleto" pasado colonial español.** Por lo tanto, como bien lo señala, Marial Iglesias, a Estados Unidos le correspondió la imagen positiva del caso: la de nación moderna, próspera, limpia y educada.

Dejar clara la diferenciación entre la presencia española y norteamericana en Cuba, ciertamente, fue parte fundamental del plan

---

<sup>36</sup> Marial Iglesias Utset, *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902*, La Habana, Ediciones Unión, 2003, pág. 127.

<sup>37</sup> Louis A. Pérez Jr., *On becoming cuban. Identity, nationality, and culture*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 1999, pág. 11.

intervencionista estadounidense en el Caribe hispánico al finalizar el siglo XIX. En consonancia con lo anterior, el gobierno militar de Estados Unidos en Cuba consideró necesario reestructurar y transformar los espacios físicos de Cuba, principalmente los paisajes de la ciudad capital. **“La Habana colonial, construida acorde al patrón “estrecho” y “asfixiante” de las ciudades europeas del medioevo, necesita con urgencia, -afirmaban las autoridades estadounidenses- si quiere que se le tenga por población moderna a semejanza de las urbes norteamericanas, de anchas avenidas, grandes parques arbolados y jardines públicos”.**<sup>38</sup> Si bien es cierto que los gobernadores militares y los presidentes cubanos llevaron a cabo importantes proyectos de urbanización que contemplaron el modo de construcción estadounidense, también lo es que fue la penetración turística la que en definitiva transformó drásticamente el paisaje de las principales ciudades de la isla.

Debido a la suspensión de viajes a Europa con motivo de la Gran Guerra, a la ley que prohibió la compra y venta de bebidas alcohólicas en territorio norteamericano, y a la inauguración del servicio aéreo diario entre **Key West** y La Habana a través de **Aeromarine Airways**, fue que Cuba comienza a venderse en Estados Unidos como el edén caribeño y el paraíso tropical.<sup>39</sup> Estos factores, en efecto, contribuyeron al surgimiento de una importante industria turística que se manejó al gusto, al estilo, a la manera y a la preferencia estadounidense. A partir de ello, además de contribuir a la transformación física de la isla, la industria turística evidenció el interés económico de Estados Unidos por Cuba. Sin ningún tipo de restricción, los inversionistas norteamericanos controlaron los puntos clave del eslabón turístico, esto es, traslados,

---

<sup>38</sup> Marial Iglesias Utset, *op. cit.*, pág. 36.

<sup>39</sup> Louis A. Pérez Jr., *op. cit.*, pág. 166.

hoteles, restaurantes, bares, clubes nocturnos, cabarets y burdeles. La consolidación del sector turístico, por lo tanto, trajo consigo la reestructuración de La Habana y de otras importantes ciudades cubanas. Muestra de ello es el crecimiento de la red eléctrica, telefónica y telegráfica, y el mantenimiento y construcción de nuevas vías de comunicación que, en su momento, permitieron el desenvolvimiento de trenes y de vehículos automotores. El sector de servicios, igualmente, estuvo prácticamente en manos del capital estadounidense. En este sentido, la *Habana Electric Railways* Co., empresa con fuertes inyecciones de capital norteamericano, comenzó en 1901 a operar los servicios del tranvía y del alumbrado eléctrico en la ciudad capital. Posteriormente, a mediados de la década de los años 20, la *Habana Electric* fue absorbida por el importante consorcio estadounidense Casa Morgan, emporio que además de dominar el sector eléctrico y el sistema de tranvías, ahora a nivel nacional, dirigió la distribución de gas y el servicio telegráfico y telefónico en 94 localidades del país, a través de la *Cuban Telephone Co.*<sup>40</sup>

Ahora bien, si se observa con detenimiento el horizonte propio de los poblados y de las regiones rurales de Cuba, se podrá percibir que estas zonas, además de sufrir la acelerada penetración económica estadounidense, experimentaron un significativo cambio en el espacio físico. La parte occidental de la isla, por una parte, a raíz del crecimiento y modernización de los centrales azucareros al finalizar el siglo XIX, buscó la manera de agilizar y dinamizar el comercio de la caña de azúcar mediante la construcción de vías férreas. Ciertamente, la proyección del trazado del ferrocarril en este tiempo y espacio, le correspondió al capital de origen inglés, que en beneficio, no sólo del

---

<sup>40</sup> Casa Morgan, parte del mosaico empresarial de la familia Rockefeller, controlaba las compañías *General Electric, Electric Band and Share, American Foreign Power, American Telephone and Telegraph* y *Western Union*. Óscar Pino Santos, *La oligarquía yanqui en Cuba*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975, pág. 108.

comercio de azúcar, sino también del negocio del tabaco y de la explotación minera,<sup>41</sup> trazó rutas para conectar los centros de producción con los principales puertos y ciudades de la isla. El oriente de Cuba, a su vez, tras la llegada de los estadounidenses, fue testigo de la inauguración de la línea del tren Santa Clara-Santiago, propiedad de la empresa de origen estadounidense *Cuban Railroad Co.* Aprovechando la rentabilidad de la actividad azucarera, esta empresa pronto se adhirió al negocio azucarero y operó 14 centrales en la región oriental. De hecho, la experiencia y pericia cubanas en cuanto al cultivo y producción de azúcar se convirtió en el punto neurálgico de las inversiones estadounidenses en Cuba.

Siguiendo este orden de ideas, debe señalarse que la *Cuban American Sugar Co.*, la *Guantánamo Sugar Co.* y la Punta Alegre Co., por citar algunos ejemplos, con la finalidad de aumentar sustancialmente sus ganancias, modernizaron sus centrales azucareras con nuevos equipos y al no existir un verdadero control sobre la compra-venta de terrenos, adquirieron vorazmente grandes extensiones de tierra.<sup>42</sup> No obstante, para maquillar la abrupta penetración de capitales estadounidenses al sector azucarero, el gobierno de Washington firmó con las autoridades de la recién creada República “intervenida” de Cuba el Tratado de

---

<sup>41</sup> A partir de 1902 la empresa estadounidense, *American Cigar Co.*, se hizo del control de la exportación del tabaco cubano al comprar la mayoría de las marcas y fábricas. Julio Le Riverend, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Ediciones Ariel, 1972, pág. 208. En el caso de la minería, el acaparamiento de la extracción de hierro y cobre por parte de empresas estadounidenses fue rápido e intenso. La *Bethlehem Iron Works* dominó el 80% de la explotación del hierro. *La American Metal Co.*, desde épocas muy tempranas de la presencia de Estados Unidos en Cuba, invirtió y despuntó en la extracción y comercialización del cobre. Óscar Pino Santos, *op. cit.*, pág. 107.

<sup>42</sup> Tomando en cuenta los datos proporcionados por Antonio Santamaría García, las empresas estadounidenses vinculadas al comercio del azúcar llegaron a elaborar el 70% de la zafra insular. Antonio Santamaría García, “Evolución económica, 1700-1959”, en Consuelo, Naranjo Orovio (coord.), *Historia de las Antillas. Historia de Cuba, vol 1*, España. Editorial Doce Calles, 2009, pág. 115. En cuanto a la extensión territorial, es pertinente señalar que en el papel, la Enmienda Foraker prohibió las concesiones para la explotación de recursos naturales o de actividades económicas a las empresas o empresarios estadounidenses. Sin embargo, en la realidad, los promotores y empresarios norteamericanos eludieron la Enmienda al argumentar que la nueva “disposición prohibía las concesiones, pero no prohibía las autorizaciones provisionales”. Julio Le Riverend, *op. cit.*, págs. 202-203.

Reciprocidad Comercial (1902) que, a *grosso modo*, reforzó el papel económico de Cuba de productor de cultivos tropicales, de lugar propicio para la inversión e instalación de empresas estadounidenses, y de mercado para los productos estadounidenses manufacturados.

Al continuar siendo la explotación azucarera la principal actividad económica del país, la economía cubana, como es lógico suponer, continuó siendo víctima de los vaivenes del precio del azúcar, lo que en efecto, se reflejó en etapas de auge y en lapsos de fuerte depresión. En lo concerniente a las fases de auge, debe apuntarse que cuando la producción de azúcar cubana de 1910-1914 alcanzó los 10.2 millones de toneladas, y el mercado norteamericano solo pudo absorber 8.9 millones de toneladas, todo pareció indicar que por el enorme excedente azucarero, sobrevendría un inminente periodo de crisis económica.<sup>43</sup> Sin embargo, el estallido de la Primera Guerra Mundial y su inmediata afectación en la producción de azúcar de remolacha europea, rediseñaron el sombrío panorama de la isla al asimilar el excedente azucarero cubano y al provocar un gran repunte en la producción del dulce.

En la ribera opuesta, esto es, la de los lapsos de declive económico, éstos se presentaron, en un primer momento, como consecuencia de la recuperación productiva azucarera de los países europeos afectados por la Gran Guerra. En 1920, por ejemplo, en el mes de junio el azúcar se vendió a 19 centavos la libra; para el mes de octubre, empero, el costo del azúcar cayó drásticamente a 6 centavos por libra.<sup>44</sup>

Otro periodo de crisis, brotó justo cuando el negocio cañero comenzaba a dar muestras de recuperación después del descenso del precio del

---

<sup>43</sup> Óscar Pino Santos, *op. cit.*, págs. 62-63.

<sup>44</sup> *Ibid.*, pág. 65.

azúcar al término de la Primera Guerra Mundial. Debido al **crack** financiero de 1929 Cuba tuvo que hacer frente a un duro periodo de recesión, pues la economía se vio sorprendida por la repentina cancelación del mercado estadounidense, por la reducción y encarecimiento del ingreso de productos estadounidenses a la isla, por la instauración de un elevado arancel para poder introducir azúcar cubana a suelo norteamericano y por la dramática caída del precio del dulce a nivel mundial. Entre 1928 y 1932 el precio del azúcar bajó de 2.18 a 0.57 centavos la libra. Esta situación provocó el desplome de trabajos, sueldos y salarios, e incidió de manera notable en el incremento de huelgas, paros y manifestaciones por parte de la clase trabajadora cubana.<sup>45</sup>

Lo cierto es que a partir de 1934 el sector azucarero, y en buena medida la economía cubana, vivirá un periodo de notable estabilización. Esto, ciertamente, tuvo que ver con la renegociación de un nuevo tratado comercial con Estados Unidos. A partir de lo anterior, el azúcar de Cuba comenzó a pagar, solamente, un arancel de 0.9 centavos la libra para **ingresar al mercado estadounidense, lo que "permitió aumentar su producción, mejorar las cotizaciones y el ingreso agregado de las mismas con el consiguiente aumento de la renta per cápita"**.<sup>46</sup>

Por lo tanto, la penetración económica estadounidense en Cuba, más allá de querer ocultar sus intenciones inversionistas, fue honda y profunda. En los hechos, como bien se ha podido observar, los intereses económicos norteamericanos se concretaron gracias a la rápida penetración **durante el periodo de "entre imperios", y posteriormente** gracias al Tratado de Reciprocidad Comercial y a la concreción de la Enmienda Platt, circunstancias que, sin duda, permitieron que el avance

---

<sup>45</sup> Luis E. Aguilar, *op. cit.*, pág. 82.

<sup>46</sup> Antonio Santamaría García, *op. cit.*, pág. 111.



económico estadounidense se vislumbrara a la luz del control de tres cuartas partes de la producción azucarera, en el dominio de prácticamente toda la industria turística y en el manejo casi absoluto de los renglones minero, tabaquero y de servicios públicos.

#### **d) La lucha de los nacionalismos en los años 30**

El general Gerardo Machado Morales, valiéndose de ciertas artimañas y aprovechando el poco interés político mostrado por el candidato natural para contender por la presidencia de la República, Carlos Mendieta, consiguió la candidatura oficial del Partido Liberal Cubano. Con la candidatura bajo el brazo, Machado en ningún momento rechazó ayuda alguna para su campaña política. Sin dudarlo, utilizó en su beneficio el ofrecimiento del presidente saliente, Alfredo Zayas. Éste, al quedar al margen del proyecto político del candidato del Partido Conservador, Mario García Menocal, a cambio de tres cargos en el gabinete y la suma de cuatro millones de pesos, se comprometió a poner a disposición del candidato liberal toda la maquinaria estatal cubana.<sup>47</sup> De igual forma, Machado sacó partido de la estrecha relación que mantenía con importantes empresas estadounidenses radicadas en Cuba. En este sentido, no hay que olvidar que el ex general de la guerra de independencia había sido vicepresidente de la *Band Share* (filial de la *General Electric*), empresa que en el proceso de campaña le facilitó la cantidad de 500 mil pesos a cambio de recibir, tras la consumación de su victoria, la concesión del servicio eléctrico.<sup>48</sup> Aunque tenía el triunfo prácticamente en la bolsa, el candidato liberal puso gran empeño en tratar de seducir al electorado cubano, anunciando que de llegar a la presidencia, contrario a lo realizado por sus antecesores, llevaría a cabo un adecuado manejo de las finanzas públicas y emprendería una dura campaña de persecución sobre los personajes más corruptos de la nación. Asimismo, Machado le aseguró al pueblo cubano, que una vez en el poder, incluiría como principio constitucional la "no reelección

---

<sup>47</sup> Para analizar los pormenores del pacto, véase: Juana Rosa Callaba Torres, "La alternativa oligárquico-imperialista: Machado", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004, pág. 241.

<sup>48</sup> FAR, *op. cit.*, pág. 580.

presidencial” y se comprometió a aumentar el número de escuelas, elevar el salario de la clase trabajadora, respetar la opinión pública y acabar con la economía de monocultivo. Ciertamente, el discurso machadista logró su cometido al conquistar el apoyo de un pueblo ávido de mejoras sustanciales. En noviembre de 1924 el general Gerardo Machado, sin mayores dificultades, consiguió la victoria electoral en 5 de las 6 provincias que componían la República. Una vez confirmado su triunfo, Machado se alistó para viajar rumbo a Washington y Nueva York, a fin de reiterarle al presidente Coolidge y a los grandes inversionistas norteamericanos su intención de tejer una sólida y más cercana relación con los Estados Unidos. En este tenor, el presidente electo de Cuba advirtió contundentemente en territorio estadounidense, **que en su gobierno: “habrá garantías absolutas para todos los negocios y que no hay razones para temer que surjan desórdenes, porque tengo suficientes fuerzas materiales para reprimirlos y tendré junto a estas el apoyo de la opinión pública”**.<sup>49</sup>

Así la situación, el día 20 de mayo de 1925, a bordo de un *Rolls-Royce* color negro, Machado se trasladó a la sede de gobierno, recibiendo a su paso el clamor del pueblo cubano. La Habana lucía espléndida, “en todos los edificios públicos flota la bandera de la isla, las casas comerciales de las principales calles están adornadas también, algunas con lujo, otras **con buen gusto, pero todas luciendo los colores cubanos**”.<sup>50</sup>

Una de las primeras medidas de su mandato, sin duda el proyecto más ambicioso e importante de su administración, supuso el descenso del desempleo en la isla. El Plan de Obras Públicas contempló, en términos muy generales, el trazo de una carretera que cruzaría la isla de

---

<sup>49</sup> Rolando Rodríguez, *Rebelión en la República. Auge y caída de Gerardo Machado, Tomo 1*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2013, pág. 49.

<sup>50</sup> “Saludo del Presidente de Cuba para nuestro país”. *El Universal, el gran diario de México*, 21 de mayo de 1925.

occidente a oriente (Carretera Central), la construcción del Capitolio Nacional, el embellecimiento de la Universidad de La Habana a través de la construcción de amplias escalinatas, el levantamiento del parque de la Fraternidad a un costado del proyectado Capitolio y la reparación de carreteras, caminos, coladeras y drenajes en toda la República. Además de brindar trabajo a todos los desocupados, el Plan de Obras Públicas pretendió que las etapas de construcción y reparación se realizaran durante los periodos muertos, esto es, durante los lapsos en que los trabajadores del campo no estuvieran ocupados en la zafra azucarera o en la recolección cafetalera. Sin embargo, el respaldo al Plan de Obras machadista se fue desmoronando de a poco. Para llevar a cabo las obras del Plan, el gobierno concertó cuantiosos préstamos con bancos de origen norteamericano y aumentó de manera considerable los impuestos; incluso, inesperadamente el régimen impuso aranceles al chocolate, a la cocoa, a las galletas y absurdamente a los paraguas. Lo peor del caso, empero, radicó en que el programa constructivo y de reparación promovido por el presidente, de alguna u otra manera, vino a sustituir a la Lotería Nacional como la fuente principal de enriquecimiento ilícito por parte de los grandes hombres de la administración. En el caso de la carretera Central “el costo de construcción por Milla era aproximadamente de 30 000 a 40 000, pero el Chase Bank pagaba de 120 000 a 130 000 a la empresa contratista **Warren Brothers**”.<sup>51</sup> Obviamente, los principales beneficiados por este jugoso negocio fueron las empresas estadounidenses vinculadas a esta rama, el secretario de Obras Públicas en turno, el presidente de la República y sus principales allegados.

De acuerdo a lo prometido, el presidente Machado combatió sin demora a los críticos del gobierno, y en contradicción a su promesa de campaña

---

<sup>51</sup> Juana Rosa Callaba Torres, *op. cit.*, pág. 249.

de respetar la labor de la opinión pública, hostigó y consintió el asesinato del director del periódico El Día, Armando André. Siguiendo esta dinámica, el régimen empleó una estrategia de represión que, a grandes rasgos, buscó debilitar a los vigorosos movimientos obrero y estudiantil. El esquema gubernamental de combate a los adversarios políticos era bastante claro: por ningún motivo, ambas organizaciones de corte radical debían entrar en contacto. A raíz de ello, la táctica represiva deportó a un gran número de trabajadores extranjeros y asesinó a icónicos líderes sindicales como Enrique José Varona, presidente del sindicato ferroviario (19 de septiembre de 1925). En el caso puntual del movimiento estudiantil, el gobierno realizó una dura campaña de desprestigio contra la figura más emblemática del estudiantado, Julio Antonio Mella, deteniéndolo y acusándolo, falsamente, de intentar derrocar al régimen mediante actos terroristas. No obstante lo anterior, la movilización nacionalista radical (obreros y estudiantes), lejos de claudicar en la lucha, continuó teniendo una activa presencia en el escenario político a través de paros y manifestaciones que exigieron y demandaron la libertad de Julio Antonio Mella.

Sobre la base de lo anterior, debe apuntarse también que el mandatario cubano, si bien en muchos casos actuó en contra de sus promesas a nivel local, en el contexto internacional, por el contrario, se condujo de acuerdo a lo convenido antes de ocupar la silla presidencial. En este sentido, la promesa de fortalecer los vínculos con Estados Unidos se tradujo, en términos diplomáticos, en un apoyo incondicional a las posiciones de Washington. En la Sexta Conferencia Internacional Americana celebrada en La Habana (enero-febrero 1928), por ejemplo, la diplomacia cubana mostró una clara alineación a las posiciones estadounidenses. En un escenario donde la mayoría de los países latinoamericanos descalificaron la presencia de Estados Unidos en

Nicaragua, el diplomático cubano, Orestes Ferrara (embajador de Cuba en Washington), en drástica adhesión a la política exterior norteamericana, **afirmó lo siguiente: “No nos podemos unir al coro general de no intervención porque la palabra intervención en mi país ha sido palabra de gloria, ha sido palabra de honor, ha sido palabra de libertad, ha sido palabra de independencia”.**<sup>52</sup> Sin embargo, a estas alturas, el presidente Machado, a pesar de los vicios y defectos de su régimen, aún contaba con una importante base que favorecía su proyecto de gobierno.

Dos episodios muy identificables terminaron por desacreditar la imagen y desmoronar la credibilidad de Gerardo Machado. El primero de ellos se relaciona con la intención de ampliar su estancia en la presidencia de la República. Un par de años fueron suficientes para cambiar de opinión, pues en contraflujo al pregonar de la no reelección, el general optó por la prórroga del poder al articular y preparar su aceptación constitucional en tres etapas. La propuesta se formalizó el 29 de marzo de 1927, recibió el visto bueno del Senado el día 12 de junio, para finalmente ser aprobada por el Congreso el día 20 del mes siguiente. En efecto, el desencanto al alargamiento presidencial se reflejó, incluso, en algunos sectores del nacionalismo moderado (Partido Liberal). Carlos Mendieta, precandidato a la presidencia por el Partido Liberal, condenó la ampliación arbitraria del gobierno de Machado, se separó del Partido Liberal y creó la organización política Unión Nacionalista. Los grupos abiertamente contrarios al régimen como el Partido Comunista Cubano,<sup>53</sup> la Asociación de Veteranos y el movimiento estudiantil,

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, pág. 270.

<sup>53</sup> El Partido Comunista Cubano se creó en agosto de 1925 a partir de la unión de dispersas y pequeñas agrupaciones de tendencia antiimperialista y pensamiento marxista-leninista del país. Paralelamente al surgimiento del partido, con la finalidad de captar la atención de la clase trabajadora, se fundó la combativa Confederación Nacional de Trabajadores de Cuba (CNOC). Bajo la dirección de estas organizaciones radicales, el 20 de marzo de 1930, por ejemplo, se concretó la huelga general en contra del régimen de

subieron el tono de sus protestas, desaprobando en todo momento la prórroga. El 30 de marzo, por ejemplo, en una multitudinaria protesta organizada por el estudiantado, la fuerza pública hizo acto de presencia reprimiendo brutalmente la manifestación. En respuesta a lo acontecido, y con la finalidad de crear un órgano de defensa y ataque contra las fuerzas del régimen, el estudiantado cubano creó el Directorio Estudiantil Universitario (DEU).<sup>54</sup> Sin embargo, las represalias gubernamentales ante este acto de insubordinación y rebeldía no se hicieron esperar. La Universidad de La Habana y los más importantes centros de enseñanza fueron ocupados militarmente. Además, una veintena de líderes estudiantiles fue expulsada de las aulas universitarias. Así las cosas, en un clima lleno de pugnas y luchas por tratar de maniatar a la oposición, en un ambiente de tranquilidad artificial y calma aparente, el presidente acomodó todas las piezas para asegurarse el triunfo en las elecciones de noviembre de 1928.

El segundo episodio que contribuyó a la multiplicación y radicalización de la oposición machadista, obedeció a factores económicos provocados por la crisis financiera de 1929. Cuba, adherida a una política económica de monocultivo, dependía enormemente de la venta de azúcar a Estados Unidos y del ingreso de productos básicos provenientes de dicho país. Al cancelarse la entrada de la producción azucarera a ese mercado y al reducirse y encarecerse dramáticamente el ingreso de productos estadounidenses a la isla, la situación económica de Cuba se tornó

---

Gerardo Machado. Dayse Castillo Guada, "La independencia nacional en los partidos políticos en Cuba, 1902-1936", en *Economía y Desarrollo, Revista de la Universidad de La Habana*, No. 103, marzo-abril, La Habana, 1988, págs. 108-109.

<sup>54</sup> El DEU se constituyó el 7 de abril de 1927 y se caracterizó por plantear una lucha frontal contra el régimen de Machado mediante actos de sabotaje y terrorismo. Aunque en la práctica el DEU se mostró como una organización muy radical que se dispuso a enfrentar directamente al gobierno, la organización estudiantil se instaló como un órgano moderado que desplazó para otro momento la lucha contra el imperialismo norteamericano.

catastrófica.<sup>55</sup> En términos muy generales, el crack financiero del 29 provocó una importante reducción en el poder adquisitivo de la clase trabajadora, un gran desempleo, un constante incremento de impuestos y un notable endeudamiento del gobierno. Por lo tanto, la trágica caída económica contribuyó enormemente a lastimar, aún más, la figura presidencial. A partir de ello el nacionalismo de corte moderado, a través del DEU, comenzó a exigir la inmediata renuncia del presidente y la proyección de una nueva etapa republicana, mediante la consecución de importantes reformas de índole política, social y económica.

A su vez, el nacionalismo radical representado por el Partido Comunista y sus organizaciones satélite -Confederación Nacional de Trabajadores de Cuba (CNOCT), Liga Antimperialista, Liga Juvenil Comunista, etc.- consideró que la destitución del mandatario era la primera fase de un proceso en el que se auguraba la conquista del poder para acceder a un gobierno de corte socialista, que además de concebir la ruptura total de relaciones con Estados Unidos, supondría el fin de los problemas más profundos de Cuba. De acuerdo a lo anterior, el Partido Comunista se estableció como meta inmediata lograr la destitución del presidente por la vía de la revolución antiimperialista.

El nacionalismo de tinte conservador, por otro lado, visible ahora a través del comportamiento de los políticos y partidos tradicionales - Partido Conservador, Partido Liberal y Partido Popular-, se vio duramente afectado por la crisis económica. Como se sabe, la gran mayoría de los simpatizantes del conservadurismo estuvieron vinculados

---

<sup>55</sup> José Tabares advierte que previo al escenario de crisis, las exportaciones de dulce blanco a Estados Unidos ascendían a 3,752, 410 T, mientras que a razón de la depresión del 29, la exportación de azúcar hacia Estados Unidos se redujo drásticamente a la cantidad de 1,430, 000 T en 1933. Aunado a lo anterior, el investigador cubano menciona que el gobierno norteamericano elevó el arancel para el ingreso de azúcar crudo cubano. José A. Tabares del Real, "Proceso revolucionario: ascenso y reflujo (1930-1935)", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004, págs. 283-286.



de alguna manera a la dinámica agroexportadora. Muchos de sus representantes políticos, ciertamente, eran grandes comerciantes o importantes hacendados. De ahí que reconocidos caudillos políticos como Carlos Mendieta (propietario de la hacienda cañera Cunagua) y el ex presidente Mario García Menocal (propietario de la central Santa Marta), al percatarse de que en el interior de los partidos tradicionales dominaba una posición de críticas tenues hacia el régimen, hayan decidido formar, dentro de su frecuencia, una organización política más combativa: Unión Nacionalista (18 de mayo de 1930). De hecho, al convocar en mayo de ese mismo año a una protesta pública para manifestar su inconformidad, el gobierno decidió sofocar cruelmente la expresión pública de descontento, razón que obligó a la organización conservadora a radicalizar su método de batalla en contra del machadato, convocando a la lucha armada **“con la finalidad de restaurar en Cuba un gobierno democrático no lesivo a los intereses de Washington (...) para (...) cerrarle así el camino a la revolución radical”**.<sup>56</sup>

Como bien puede percibirse, es a partir de 1929 que la inconformidad y descontento hacia la administración machadista se generaliza en Cuba. En este sentido, es oportuno señalar que en algunos momentos los tres **distintos proyectos nacionalistas actuaron “unas veces mancomunadamente, otras simultánea y coincidentemente y en otras casos de modo unilateral o contrapuesto”**,<sup>57</sup> pues el enemigo inmediato les era común. En 1931, como ya se mencionó en líneas anteriores, el Nacionalismo Conservador, a través de la Unión Nacionalista, realizó, aunque sin éxito, un alzamiento armado. Lo más interesante del caso fue que muchos miembros del Directorio Estudiantil simpatizaron y se

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, pág. 292.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pág.287.

adhirieron a la lucha convocada por el conservadurismo. Otros tantos nacionalistas radicales trataron de aprovechar la coyuntura insurreccional de agosto, para intentar destituir al mandatario y sembrar la semilla del antiimperialismo. Lo cierto fue que la insurrección desatada por los políticos tradicionales, Mendieta y García Menocal, fue apagada inmediatamente tras una cruenta represión en donde perdieron la vida más de cien personas. Sin embargo, la revuelta de Unión Nacionalista también originó que un sector de la sociedad cubana, compuesto en su mayoría por profesionistas, comerciantes, industriales, pequeños propietarios y por un grupo de sobresalientes intelectuales, conformara la organización secreta terrorista **"ABC"**. De ideología claramente conservadora,<sup>58</sup> esta unidad encontró en la vieja clase política al mayor responsable de la deplorable situación en que se encontraba Cuba. Sin contemplar la relación de dominación perpetrada por el gobierno de Estados Unidos sobre la isla, el ABC abanderará la **idea de que la "evolución nacional de los últimos 30 años ha demostrado que una gran parte de los males de Cuba derivan de que la generación del 95 ha secuestrado para sí la dirección de los asuntos públicos, excluyendo sistemáticamente a los cubanos que alcanzaron la plenitud civil bajo la República"**.<sup>59</sup> Era tiempo, según sus simpatizantes, de refrescar el marco político de la isla.

En los hechos, las fuerzas terroristas del nacionalismo moderado y del nacionalismo conservador -DEU y ABC- unieron fuerzas en 1932 para

---

<sup>58</sup> La organización terrorista ABC inició su conformación en agosto de 1931. Liderada por el abogado Joaquín Martínez Sáenz, esta agrupación utilizó como método de combate el empleo de bombas, petardos y atentados personales. Su propósito inmediato era, ciertamente, derrocar al régimen machadista, para después, enarbolar la reconstrucción de la isla a través de una renovación nacional conservadora que se reflejaría en el surgimiento de hombres nuevos, ideas y procedimientos nuevos, reconquistas de la tierra, libertad política y justicia social. Dichas ideas se plasmaron en el manifiesto elaborado por Martínez Sáenz y Jorge Mañach, donde, dicho sea de paso, muchos de sus fundamentos se basaron casi textualmente en el programa de 1919 del fascismo italiano. Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la Historia de Cuba, Tomo 3*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001, págs. 501-530.

<sup>59</sup> *Ibid.*, pág. 503.

ajusticiar al capitán de la policía Miguel Calvo y a algunos de los colaboradores más cercanos del mandatario, como fue el caso del presidente del senado, Clemente Vázquez Bello.

Las presiones, las pugnas y los enfrentamientos de los nacionalistas de diversa índole con las fuerzas republicanas, se convirtieron en actividades de la vida cotidiana, tanto en la capital como en el resto de la Gran Ínsula. Los mítines, las huelgas y los paros convocados por el Partido Comunista paralizaron a grandes sectores de la economía fabril y a importantes porciones del campesinado cubano. En 1933 la zafra se llevó a cabo en medio de protestas y ocupaciones de ingenios por parte de los trabajadores vinculados al Partido Comunista y a la CNOC. En estas circunstancias, con la finalidad de mantener la ocupación y con el propósito de contrarrestar el embate de las fuerzas patronales y la embestida del aparato represor gubernamental, se crearon Comités de Auxilio para apoyar a las familias de los huelguistas y Grupos de Autodefensa para responder a los ataques de los cuerpos represivos. Machado, efectivamente, era atacado por todos los flancos, únicamente le eran fieles, a estas alturas de la carrera, el ejército y la policía.

Ahora bien, un elemento que vino a fisurar y a dividir hondamente a los diferentes proyectos nacionalistas en su lucha contra el régimen, se vislumbró a los ojos de un hecho que se consumó fuera de la frontera insular. Este remarcable acontecimiento tuvo lugar en Washington, cuando el día 4 de marzo de 1933 asumió la presidencia de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt. Con la política del Buen Vecino bajo el brazo, el nuevo jefe de la Casa Blanca intentó encontrar una rápida y efectiva solución a la problemática cubana, que se tradujo en la construcción de una mediación amistosa que fuese beneficiosa a los intereses del imperialismo norteamericano. Para realizar tal encomienda, Roosevelt nombró a Benjamin Sumner Welles embajador de Estados

Unidos en Cuba. Las tareas a cumplir eran muy precisas, conciliar entre el gobierno y la oposición conservadora-moderada una tregua política, que en términos prácticos culminaría con la realización de comicios razonablemente limpios y ordenados para los últimos meses de 1934; negar todo espacio de acción al nacionalismo de corte radical, por resaltar que el imperialismo estadounidense era el principal culpable de la situación de crisis; y evitar sanciones posteriores a los miembros del gobierno machadista, aun cuando hubieran cometido crímenes de lesa humanidad.

Siguiendo este orden de ideas, es preciso señalar que la postura mediacionista de Washington, generó, por una parte, la simpatía del nacionalismo conservador. Unión Nacionalista, algunos profesores universitarios y el grupo ABC respaldaron esta posición política. Cabe resaltar que esta última organización sufrió un importante desgajamiento tras pronunciarse a favor de la postura mediacionista, pues una facción interior, inconforme con el abrupto cese de acciones de intimidación en contra del gobierno, se separó de la asociación abecedaria para formar el ABC Radical. Por otra parte, el mediacionismo estadounidense encontró un robusto rechazo en el seno de los nacionalismos radicales, como bien lo muestran las denuncias y críticas esgrimidas por el Partido Comunista, la CNOC, la Liga Antimperialista y la Unión Revolucionaria de Antonio Guiteras.<sup>60</sup> Incluso el sector

---

<sup>60</sup> Esta última organización, "Unión Revolucionaria", fue formada a inicios o mediados de octubre de 1934. A grandes rasgos, la asociación revolucionaria se conformó, principalmente, por grupos revolucionarios autónomos de Santiago de Cuba, Holguín y otras posiciones de Oriente. Estas sociedades secretas, a su vez, estuvieron conformadas por antiguos combatientes del ejército libertador, obreros, campesinos, estudiantes, empleados y por algunos intelectuales. A través de la táctica de la guerrilla urbana, la entidad revolucionaria liderada por Antonio Guiteras se puso como meta urgente, derrocar a Gerardo Machado y construir el andamiaje de un gobierno antiimperialista y socialista. Incluso, en su programa, se proyectó la unión de todas las tendencias antimachadistas para la conformación de un frente único de lucha. Véase: José A. Tabares del Real, *Guiteras*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, págs. 181-231. y Ana Cairo, *Antonio Guiteras 100 años*, Santiago, Editorial Oriente, 2007, págs. 30-33.

nacionalista moderado, representado por el DEU, continuó luchando por el derrocamiento urgente de Gerardo Machado.

Para el mes de agosto de 1933 la mediación – o el intervencionismo- de Sumner Welles continuó sin surtir efecto. Al contrario de lo esperado, el descontento de moderados y radicales aumentó considerablemente. A inicios de mes los trabajadores de algunas empresas de ómnibus de la ciudad capital organizaron un paro de labores que pronto superó las expectativas, al desencadenar el apoyo incondicional de todos los sectores obreros que congeniaban y se encontraban bajo el manto ideológico del Partido Comunista y la CNOC. La demanda por mejoras de carácter económico y social para la clase trabajadora creció tanto, que el gobierno estadounidense, a través de la figura de Welles, demandó al general Machado resolver de inmediato la crisis social. Claramente presionado por el clima interior y por la injerencia norteamericana, el presidente de la República ofreció a los trabajadores en huelga cumplir con la mayoría de sus demandas -a excepción de su salida del poder Ejecutivo- si en breve, levantaban el paro. En asamblea, los huelguistas decidieron no aceptar los términos de la negociación hasta que el presidente dimitiera definitivamente.

Mientras tanto, el día 7 de agosto, en un episodio sumamente recordado por su cruento final, a las 14:30 horas, la estación pirata del ABC Radical informó que la situación contra el presidente estaba a punto de **decidirse. No obstante, “de sus palabras se dedujo que el gobierno por fin había caído o estaba próximo a caer”.**<sup>61</sup> Ciertamente, la suposición pronto se transformó, engañosamente, en un hecho consumado que estimuló la salida de cientos y miles de cubanos a las calles para celebrar la caída del antidemocrático gobierno. Sin embargo, en un

---

<sup>61</sup> “Diario secreto de un íntimo amigo de Machado (primera parte)”, en *Bohemia, revista de análisis general*, No. 41, noviembre, La Habana, 1933, pág. 21.

movimiento inesperado, la fuerza policial comenzó a ametrallar las principales plazas y parques de la ciudad de La Habana. A las 18 horas, las ráfagas **habían cesado**, **“las calles parecen las avenidas de un cementerio”**,<sup>62</sup> mencionó un testigo de la tragedia. Después de la masacre el jefe de la guardia policial **advirtió que “toda la policía cumplió con su deber**. Cuando recibí la orden de disolver las manifestaciones, la solté a la calle y acabé. Mis instrucciones eran precisas y terminantes. **De ahí el resultado obtenido”**.<sup>63</sup> Tras lo ocurrido, la oposición, lejos de amedrentarse, continuó ocupando las calles de la isla para demandar con mayor ahínco, la renuncia del presidente. Aunado a lo anterior, el día 12 de agosto, para evitar el triunfo de los nacionalismos radical y **moderado, y por “el temor** a que la situación nacional se complicase y diese lugar a una intervención norteamericana, que condujese a una disolución de las fuerzas armadas cubanas y a la pérdida de sus jefes y oficiales”<sup>64</sup>, el principal sostén del régimen, el ejército nacional, se rebeló en contra del Ejecutivo. Cuando el general Machado se enteró del motín militar, supo con dolor que todo había terminado.<sup>65</sup> Acto seguido, junto con sus colaboradores más fieles **se dirigió hacia la finca “la Nenita” en el pueblo de Santiago de la Vega**, para abordar la aeronave que lo conduciría a las islas Bahamas.

Welles, entusiasmado con la salida del presidente, sugirió a los golpistas imponer como mandatario provisional al ex jefe del ejército machadista, Alberto Herrera. Sin embargo, el proyecto de sustitución diseñado por el embajador norteamericano encontró una ligera variación. El conservadurismo tradicional, con el consentimiento del

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, pág. 44.

<sup>63</sup> “Diario secreto de un íntimo amigo de Machado (segunda parte)”, en *Bohemia, revista de análisis general*, No. 42, diciembre, La Habana, 1933, pág. 14.

<sup>64</sup> José A. Tabares del Real, *Proceso revolucionario: ascenso y reflujos (1930-1935)*, *op. cit.*, págs. 299-300.

<sup>65</sup> El comandante del aeródromo Columbia, Mario Torres Menier, fue el encargado de comunicarle a Gerardo Machado que prácticamente todo el ejército pedía su renuncia en un plazo máximo de 24 horas. “El ejército derrocó a Machado”. *El Universal, el gran diario de México*, 12 de agosto de 1933.

ejército golpista, nombró a Carlos Manuel de Céspedes -con quien Welles sostenía una estrecha relación- presidente interino de la República.

El nuevo gobierno, como es lógico suponer, contó con el apoyo de los sectores más recalcitrantes de la isla: los grandes terratenientes, los grandes comerciantes y los inversionistas norteamericanos aceptaron rápidamente el nombramiento de Céspedes; la embajada de Estados Unidos en Cuba delineó de principio a fin la marcha de la nueva administración; parte del cuerpo docente universitario, junto con la alta oficialidad militar golpista y la clase política tradicional, anunciaron sin demora su respaldo incondicional al régimen; y la organización ABC colaboró de inmediato con el nuevo gobierno, pues la gestión entrante le aseguró la colocación de sus más reconocidos asociados en la administración pública. En concordancia con lo anterior, el gobierno de Céspedes, aunque duró unos cuantos días, poco o nada hizo por tratar de cambiar la situación de crisis económica, social y política que en esos momentos atravesaba Cuba. El gobierno provisional se limitó a derogar la controversial Constitución machadista de 1928 para darle nuevamente cabida a la Constitución neocolonial de 1901. El escueto periodo cespedita se caracterizó también, por la persecución y ajusticiamiento, por parte del pueblo cubano, de los ex funcionarios de Gerardo Machado.

El gobierno, sabiéndose plenamente conservador, rivalizó, naturalmente, con los proyectos nacionalistas de corte moderado y de tinte radical. En este sentido, el nacionalismo radical, a través de sus dos principales núcleos, el Partido Comunista con su red de organizaciones y Unión Revolucionaria, al observar que los cambios promovidos por el gobierno provisional eran insignificantes e intrascendentes, prosiguió la lucha en busca de un gobierno

antiimperialista afín a los intereses de la clase trabajadora. Mediante huelgas, paros y ocupaciones de centrales azucareras, el Partido Comunista y la CNOOC demandaron cambios profundos en las políticas económicas y sociales del país. Unión Revolucionaria, a su vez, criticó duramente al gobierno mediacionista. Guiteras mencionó "que la revolución no había terminado, prometió solemnemente no reintegrarse a la legalidad hasta que no se constituyese un gobierno capaz de acometer la solución de los problemas básicos del país, y condenó la mediación y al imperialismo yanqui".<sup>66</sup>

Por otra parte, el nacionalismo moderado, en desacuerdo total con la administración entrante, puso todos sus esfuerzos en hilvanar y consolidar una relación fuerte y duradera entre el Directorio Estudiantil y los eslabones menores de la jerarquía militar, que dicho sea de paso, se sentían excluidos y relegados por las máximas autoridades de las fuerzas armadas. De hecho, esta alianza emergente, como se verá más adelante, se convertirá en el punto nodal de los acontecimientos venideros.

Ante la falta de ascensos y la ausencia de mejoras salariales, el día 2 de septiembre de 1933, Pablo Rodríguez convocó a sargentos, oficiales jóvenes, cabos y alistados a una Asamblea en la base militar "Columbia" de La Habana, para discutir propuestas y objeciones en torno a su lamentable situación. El día 4, en punto de las 21 horas, la Asamblea decidió iniciar una sublevación castrense, que se inauguró con la detención y arresto de altos oficiales militares. Horas después, el cabecilla del movimiento, Pablo Rodríguez, junto con otros sargentos, se dirigió hacia Matanzas y Pinar del Río con la finalidad de asegurar posiciones de apoyo. Fulgencio Batista y Zaldívar, secretario de la Junta

---

<sup>66</sup> José A. Tabares del Real, *Guiteras, op. cit.*, pág. 225.



golpista, ante la maniobra de los principales líderes, quedó como el referente más importante del movimiento en la ciudad capital.

Conforme pasó la noche el movimiento militar enclavado en La Habana, meditó sobre los peligros y represalias de una inminente contrainsurgencia de la oficialidad militar, y aprovechó la inspección presidencial a zonas afectadas por el huracán del 1 de septiembre, para cambiar el rumbo de la revuelta castrense. A partir de ello, Batista llamó al periodista antimachadista Sergio Carbó y a los principales líderes del Directorio Estudiantil para reunirse en la base militar de Columbia, con la clara intención de transformar el golpe militar en un movimiento de carácter político.<sup>67</sup> Ramiro Valdés Daussá y Carlos Prío Socarrás, entre otros dirigentes del DEU, arribaron por la madrugada del día 5 de septiembre a la base militar, para junto con Batista y Carbó conformar la entidad dirigente de la insurrección: la "Junta Militar Columbia". De personalidad predominantemente moderada, la Junta de Columbia solicitó la inmediata renuncia del presidente interino y de toda su administración, y convocó a la formación de una Asamblea Constituyente reformista. En conformidad con el programa del Directorio Estudiantil,<sup>68</sup> la Junta Directiva ordenó la conformación de un nuevo aparato de gobierno, instalando una Comisión Ejecutiva de cinco miembros. La Pentarquía, como suele conocerse en Cuba a este *sui generis* proyecto de gobierno, contó con la participación de Ramón Grau

---

<sup>67</sup> Sergio Carbó, a través de la tribuna periodística, se convirtió en uno de los más destacados críticos del régimen de Gerardo Machado. En junio de 1933 expresaba lo siguiente: "La revolución tiene un objetivo: la demolición del sistema corrompido para reconstruir en su lugar otro sistema decente, dentro del cual sea técnicamente imposible el resurgimiento de una pandilla sanguinaria como la que nos oprime". "¡Con Machado nada! Manifiesto al pueblo de Cuba". *Alma Mater*, 19 de junio de 1933.

<sup>68</sup> De acuerdo con el Programa del Directorio Estudiantil del 22 de agosto de 1933, el principal objetivo del Directorio era lograr la destitución del presidente Gerardo Machado y eliminar todo su aparato de gobierno. Posteriormente, el Programa propuso la implantación de un Gobierno Provisional que contemplara la formación de una Comisión Ejecutiva de cinco comisionados de iguales funciones y jerarquía, de un Consejo Legislativo integrado por 25 ciudadanos mayores de edad, de un Tribunal de Sanciones compuesto por cinco personas seleccionadas, y de una urgente Asamblea Constituyente. Hortensia Pichardo Viñals, *op. cit.*, págs. 596-611.

San Martín (médico y profesor universitario estrechamente vinculado al DEU), Sergio Carbó (periodista moderado, director del semanario antimachadista “La Semana”), Guillermo Portela (profesor de Derecho Penal de postura conservadora), Porfirio Franca (banquero de corte conservador), y José M. Irisarri (abogado de tendencia antiimperialista). En términos prácticos, la Pentarquía debía llamar a una Asamblea Constituyente que preparara las bases para la realización de elecciones presidenciales y locales relativamente limpias. Sin embargo, la prioritaria misión del Quinteto Ejecutivo de actuar en común acuerdo, arrojó importantes discrepancias entre las disímiles posturas de sus miembros. Ligado a lo anterior, como bien lo menciona Rolando Rodríguez, el no reconocimiento de la Pentarquía por parte de Washington, la amenaza de intervención estadounidense y la oposición conservadora de ABC, de los oficiales militares desplazados y de los integrantes de Unión Nacionalista, fueron sin duda, los factores que determinaron el fracaso del gobierno de las cinco cabezas.<sup>69</sup>

La ineficacia y la inoperancia de la Pentarquía, como ya se advirtió recientemente, llevaron a la Junta de Columbia a poner en práctica un plan alternativo. Tras el traspíe, el día 10 de septiembre, Ramón Grau San Martín fue nombrado presidente de la República de Cuba.

Ahora bien, es precisamente en este periodo gubernamental donde se pueden observar de manera clara y nítida los comportamientos y las características primordiales de los tres principales proyectos nacionalistas cubanos de los años 30, ya que dentro del gobierno de “los Cien Días”, cohabitarán apuestas conservadoras, moderadas y radicales. Asimismo, debe subrayarse que en los intestinos de este importante episodio gubernamental, se pueden encontrar diferencias,

---

<sup>69</sup> Rolando Rodríguez, *La revolución que no se fue a bolina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2013, pág. 197.

alianzas y traiciones entre las principales figuras del nacionalismo cubano. De hecho, el desenlace de este régimen determinará, como se verá en breve, el futuro inmediato de la isla.

Siguiendo este orden de ideas, debe indicarse que en el interior del gobierno de los Cien Días, por un lado, se nombró Jefe del Ejército, a quien, sin duda, sería la figura más destacada e importante del nacionalismo conservador. De procedencia humilde, Fulgencio Batista aprovechó cualquier vitrina para mostrar su identificación con los más modestos ciudadanos de la isla. En este sentido, el coronel comprendió que era urgente y necesario combatir las dificultades que sufrían las familias campesinas de Cuba, pues en ese sector se hallaban las tradiciones y costumbres auténticamente cubanas. Para el discurso **batistiano**, **“el guajiro”** era el personaje, que más que cualquier otro, contenía el carácter activo e infatigable del trabajador cubano y encerraba la condición de la lucha tenaz por la realización de la revolución verdadera, al contener el temperamento propio del guerrero mambí. De hecho, durante su carrera política, Batista afirmará simpatizar con los ideales mambises; ideales que debido a los desleales y corruptos gobiernos de la República no habían podido expresarse apropiadamente. Los políticos tradicionales, a su juicio, habían equivocado el camino al implantar cierta mentalidad política que **acomodó “a las conveniencias personales y exóticas las supremas necesidades colectivas de la nación”**.<sup>70</sup> Él, en cambio, con su plan nacionalista corregiría y enderezaría el camino para poder consolidar el país que **anhelaron “nuestros abuelos en 1868 y nuestros padres en 1895”**,<sup>71</sup> a través de la reivindicación del campo cubano, del combate a los fuertes índices de corrupción, de la concesión de derechos civiles y

---

<sup>70</sup> Fulgencio Batista, *Dos fechas (Aniversarios y Testimonios)*, México, Ediciones Botas, 1973, pág. 31.

<sup>71</sup> *Ibid.*, pág. 11.

políticos y de la construcción de un Estado capaz de llevar a cabo estos pertinentes cambios. En consonancia con lo recién expuesto, es **oportuno señalar que el uso de la noción de “revolución”** no solamente fue utilizada por los seguidores de Batista, sino también por los imaginarios moderado y radical. En la prédica moderada, la revolución de 1868 fue concebida como el punto de partida, en tanto que el motín del 4 de septiembre fue entendido como el momento culminante de la lucha. A los septembristas, entonces, les correspondía consumir de la mejor manera posible el proceso revolucionario iniciado con la guerra de los Diez Años. Este sentimiento de lucha revolucionaria, incluso, fue elevado por los guiteristas y los comunistas a la categoría de emblema de la esencia de la cubanidad.

En los hechos, la conducta de Batista al frente de las fuerzas armadas se caracterizó, en principio, por la represión violenta hacia toda persona o grupo opositor al régimen. Mano dura mostró al reprimir las acciones de grupos nacionalistas no relacionados con la administración Grau, como el Partido Comunista, la CNOC, el ABC y la Unión Nacionalista. No obstante, Batista, en el orden político, comenzó a abandonar su postura moderada inicial al entablar una estrecha relación con el embajador de Estados Unidos en Cuba, Sumner Welles. Asimismo, es preciso apuntar que este proyecto nacionalista contó con el apoyo de los nuevos jefes militares y de los siguientes miembros del gabinete: Manuel Márquez Sterling (antiguo moderado, Secretario de Estado y Embajador de Cuba en Estados Unidos), Manuel Costales Latatú (Secretario de Instrucción Pública) y Manuel Despaigne (Secretario de Hacienda).

El nacionalismo moderado, por otro lado, trató de aprovechar su momento en el poder para emprender las reformas, que a su entender, necesitaba la isla para poder solventar la situación de crisis financiera, política y social que atravesaba Cuba. Ramón Grau San Martín,

ciertamente, se confirmó como la principal voz y figura del nacionalismo de corte moderado.

Mediante un análisis de la realidad cubana, Grau San Martín y el Directorio Estudiantil diagnosticaron que los gobiernos de la neocolonia se habían caracterizado por el predominio del ocio, la arrogancia gubernamental, el juego, el despilfarro y el hurto a gran escala. Había llegado el tiempo de la renovación, y el sector culto y letrado del país, enfrascado en las figuras del estudiante universitario y del profesor consciente, debía, según la lectura de esta parcialidad, proyectar un Estado Benefactor capaz de emprender las reformas que corregirían el andar del comercio interior y exterior, que normalizarían las inversiones extranjeras, que garantizarían la autonomía de los poderes locales, municipales y provinciales, y que mejorarían la situación de los obreros y los trabajadores del campo.

Si bien es cierto que el gobierno moderado encabezado por Ramón Grau San Martín trató de afirmarse como una especie de Estado Benefactor, que además de tratar de solucionar los problemas de desempleo, intentó alejarse de la tutela norteamericana al proclamar la derogación de la Enmienda Platt y al exigir la destitución del embajador Sumner Welles, también lo es que Grau San Martín y sus aliados moderados trataron de conseguir a toda costa el reconocimiento y aprobación del nuevo régimen por parte del gobierno de los Estados Unidos.<sup>72</sup> Además de la figura presidencial, la parcialidad moderada contó con el respaldo de los líderes del DEU y con el soporte de los Secretarios de Agricultura, Carlos Hevia, y de Obras Públicas, Gustavo Moreno.

---

<sup>72</sup> En torno al gobierno de los Cien Días, viene a bien mencionar que el gobierno mexicano fue el primero en reconocer el régimen de Grau San Martín. Durante un mes, México fue el único país con quien Cuba mantuvo relación. De hecho, “la oposición afirmaba que si México no hubiera dado visos de reconocer a Grau, éste no hubiera durado ni quince días en el poder”. Felicitas López Portillo, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás*, México, CIALC, 2008, págs. 44-45.

De otro lado, por primera vez presente de manera muy importante en las entrañas de un régimen republicano, el nacionalismo radical supo desenvolverse con cierta comodidad debido a las maniobras y al accionar de Antonio Guiteras Holmes, secretario de Gobernación del régimen. En efecto, el nacionalismo de tinte radical encontró en Antonio Guiteras a su principal activista y representante. Desde siempre, el esquema nacional de Guiteras contempló al guajiro y al obrero como las figuras más emblemáticas de Cuba. Era preciso, mencionó en su momento el secretario, contar con el apoyo de estos sectores perjudicados por el sistema prevaleciente en Cuba. En este contexto, Guiteras, acertadamente, observó que el principal obstáculo que impedía llevar a cabo una revolución de matices radicales y antiimperialistas, era la condición de dependencia económica. Al respecto, Tony Guiteras consideró que Cuba reunía los elementos indispensables para integrar una nación netamente soberana e independiente, puesto que:

las realidades geográficas le dan unidad física, la ausencia de impedimentos formales a las relaciones espontáneas e indistintas entre sus habitantes deriva de una unidad demótica, la uniforme regulación ordenancista le produce unidad policial. Desde la colonización, Cuba posee unidad en sus tradiciones, y el destino sustancialmente común vivido por todas sus regiones afirma su unidad histórica. Y tales unidades han sido intensas, suficientemente para determinar cierta analogía psicológica en la población que, -no obstante su heterogénea oriundez- permite **hablar de un "carácter cubano"**. Y sin embargo, Cuba no es Nación aún, porque carece de aquella unidad funcional en su economía.<sup>73</sup>

Igualmente, debe advertirse que el nacionalismo radical guiterista mantuvo un contenido martiano dentro de su enfoque nacionalista, al visualizar una República cubana libre de cualquier control imperial, vinculada, mediante decretos y tratados, a las naciones antillanas y nuestroamericanas. No obstante, debe señalarse que esta postura

---

<sup>73</sup> Hortensia Pichardo Viñals, *op. cit.*, Tomo IV, pág. 508.

antillana y latinoamericana no fue exclusiva de esta corriente, tanto en el discurso nacionalista moderado como en la argumentación del nacionalismo conservador batistiano, se observa una defensa de la calidad antillana y latinoamericana, pues esa condición los diferenciaba de los norteamericanos en características y comportamientos. Inclusive, en un momento dado, el nacionalismo de color conservador manifestó admiración por el ejemplo de la revolución mexicana. El mismo nacionalismo moderado se sintió influido por el movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina, por la revolución mexicana, por los ideales de Bolívar y por las ideas reformistas promovidas por Haya de la Torre.

Además, el nacionalismo de tipo radical simpatizó con la revolución soviética, promoviéndola como vehículo para alcanzar el triunfo revolucionario en Cuba. De ahí la notable tarea de intentar trasladar las ideas martianas a un contexto marxista. La justicia social, pero sobre todo, el ideal de convertir a Cuba en una comunidad plenamente equitativa e igualitaria, se cristalizó con el ideal martiano de la **construcción de una "república con todos y para el bien de todos"**.

Retomando las características del gobierno de los Cien Días, debe destacarse que Guiteras en ningún momento estuvo dispuesto a desperdiciar la oportunidad que se le presentó. Había que sacar ventaja de la coyuntura política para sentar las bases de un gobierno en donde **los "derechos de los obreros estén por encima de los deseos de lucro de los Capitalistas Nacionales y Extranjeros"**.<sup>74</sup>

Navegando prácticamente a contracorriente, Guiteras aprovechó su cargo de secretario de Gobernación para emprender la redacción de las principales disposiciones políticas, sociales y económicas del régimen de los Cien Días. En el orden político, Guiteras formuló la reconstrucción de

---

<sup>74</sup> José A. Tabares del Real, *Proceso revolucionario: ascenso y reflujos (1930-1935)*, op. cit., págs.307-308.

los partidos políticos, la creación de tribunales especiales para juzgar a los funcionarios del machadato, y un reglamento para la incautación de los bienes machadistas. En el rubro social, el representante de la tendencia radical en el gobierno actuó en favor de la clase trabajadora y del pueblo de Cuba en su conjunto al promover como estatutos necesarios: el derecho de los trabajadores a formar sindicatos, la implantación de seguros contra accidentes, enfermedades y muerte, la aplicación de la jornada laboral de ocho horas, la concesión del voto femenino, y la repartición agraria. En el ámbito económico, Guiteras planteó la suspensión del pago de la deuda exterior, la limitación al interés sobre préstamos e hipotecas y la nacionalización de los servicios públicos, como medidas para contrarrestar el dominio económico ejercido por las empresas estadounidenses sobre Cuba.<sup>75</sup> Ciertamente, muchas de estas medidas, contempladas por Guiteras antes de la caída de Machado, tuvieron cabida en el régimen de Grau gracias a la coincidencia de criterios y a la convicción y determinación del secretario de Gobernación.

No obstante, en el día a día, el régimen comenzó a fisurarse debido a la imposición de criterios por parte de cada uno de los tres proyectos nacionales. En este sentido, el nacionalismo radical colocó, siempre que tuvo oportunidad de hacerlo, a elementos de su parcialidad en puestos clave de la administración. Tal fue el caso de la incorporación de Miguel Fernández de Velasco al vacante puesto de la Secretaría de Comunicaciones y el nombramiento de Ángel Alberto Graudy como secretario del Trabajo. El bando conservador, como bien puede intuirse, trató igualmente de acomodar a sus miembros en puestos gubernamentales de importancia para poder inclinar la balanza de

---

<sup>75</sup> Igualmente, debe resaltarse que el nacionalismo guiterista proyectó la diversificación de cultivos en Cuba. Desde su perspectiva, el monocultivo azucarero “ha convertido a la República en una colonia económica de Estados Unidos”. José A. Tabares del Real, *Guiteras, op. cit.*, pág. 274.



influencia a su favor. Por poner un ejemplo, el nacionalismo conservador logró incrustar a elementos de su confianza en el cuerpo policial de la isla. Sin embargo, las confrontaciones entre radicales y conservadores, derivadas de la búsqueda de cargos administrativos, pronto alcanzaron mayores niveles. Los conservadores siguieron al igual que los mesurados, una doctrina anticomunista que frenó y castigó el accionar del Partido Comunista y de la Confederación Nacional de Trabajadores. A través de la toma de centrales azucareras y mediante la creación de combativos *soviets*, la facción radical que se mantuvo al margen del régimen trató de desestabilizar al gobierno provisional. El ala comunista, en efecto, sufrió la feroz persecución de sus líderes y la violenta represión de las autoridades gubernamentales.<sup>76</sup> Ante estas circunstancias, el guiterismo buscó relacionarse con el Partido Comunista y con sus agrupaciones satélite para tratar de incubar un frente radical único. De acuerdo con lo anterior, cada vez que la represión alcanzó a los obreros y trabajadores del campo, Guiteras y sus simpatizantes intervinieron para cancelar procesos y condenas extendidas a los militantes comunistas. El mismo Antonio Guiteras indemnizó a obreros y apoyó las huelgas del sector tabacalero y telefónico. Fue tal su interés en trazar vínculos, que para fortalecer y fomentar la creación de un frente de carácter antiimperialista y socialista, ofreció a la dirigencia del Partido Comunista cien plazas en la policía y la utilización de propiedades confiscadas como sedes sindicales o estaciones partidistas. No obstante lo anterior, el plan de Guiteras se vino abajo al pasar prácticamente inadvertido. El Partido Comunista Cubano, en efecto, no logró llevar a cabo una lectura adecuada del

---

<sup>76</sup> Ejemplo claro de lo anterior es el caso de la despedida de las cenizas de Julio Antonio Mella, donde la multitudinaria concentración fue diluida a punta de pistola. Después de que los militares dispararon sobre la multitud, se presume que 4 personas murieron, en tanto que otras 26 resultaron heridas. "Sangrientos desórdenes se registraron en La Habana", *El Universal, el gran diario de México*, 30 de septiembre de 1933.

gobierno provisional de los Cien Días, pues lo advirtió como un todo uniforme al que había que ofender y desestabilizar. Incluso debe tomarse en cuenta, para comprender la postura del partido con respecto al guiterismo, que en ese tiempo el Partido Comunista siguió sin distorsiones las líneas dictadas por el Sexto Congreso de la KOMINTERN (1928). Dicho Congreso, como se sabe, respaldó la consigna de “clase contra clase”, que a *grosso modo*, estipuló que los partidos “no podían hacer compromisos con fuerzas no comunistas y solo se admitían si los comunistas llevaban la dirección de las alianzas”.<sup>77</sup>

Ahora bien, la rivalidad entre nacionalistas conservadores y nacionalistas radicales se agudizó cuando Antonio Guiteras reprobó el acercamiento de Fulgencio Batista con la embajada norteamericana. Así las cosas, llegó un momento en que el secretario de Gobernación comprobó las constantes reuniones que el Jefe del Ejército sostenía con Sumner Welles y su propósito de derrocar al régimen. El Jefe del Ejecutivo -árbitro de las contiendas-, en pleno despacho presidencial aceptó las justificaciones y disculpas del Jefe de las Fuerzas Armadas, desechó la petición de expulsión promovida por Guiteras y ratificó a Batista en su cargo.

El nacionalismo moderado, con esta actitud, permitió que la confabulación golpista encabezada por Welles y Batista tomara sentido. De igual manera, es preciso señalar que el régimen de Ramón Grau tuvo que enfrentar, además de las rivalidades entre guiteristas y batistianos, las fuertes presiones originadas en el seno de la oposición. Los oficiales destituidos por el movimiento del 4 de septiembre, los desplazados miembros del ABC, los desfavorecidos integrantes de Unión Nacionalista, los revolucionarios comunistas y los intereses injerencistas

---

<sup>77</sup> Rolando Rodríguez, *Rebelión en la República. Auge y caída de Gerardo Machado, Tomo 1, op. cit.*, pág. 422.

estadounidenses se convirtieron en los principales adversarios del gobierno. En este sentido, Welles se transformó en el principal antagonista del gobierno provisional al intensificar su lucha por lograr la precipitación de la administración Grau. En consonancia con lo anterior, se puede señalar que el primer ataque orquestado por Welles consistió en la planeación de un contragolpe el día 2 de octubre de 1933, en las instalaciones del Hotel Nacional de la Habana. En esa ocasión los altos mandos de la oficialidad militar, víctimas de la depuración impulsada por los golpistas del 4 de septiembre, se levantaron en armas con la finalidad de revertir su situación, y poner en claro que condenaban el llamado a la reincorporación propuesto por el Jefe del Ejército. Aunque el alzamiento contó con el auspicio del embajador estadounidense y con el respaldo de ABC, el movimiento perpetrado por aproximadamente 300 oficiales pronto sucumbió ante la ofensiva del ejército y los ataques de grupos civiles simpatizantes de Guiteras.<sup>78</sup> No conforme con el fracaso anterior, el representante norteamericano en Cuba alentó un nuevo intento por derrumbar al gobierno. Esta vez, los ex oficiales del ejército, integrantes de la organización ABC, elementos de la aviación militar cubana y miembros de la policía, los días 7 y 8 de noviembre, mediante tiroteos orquestados por francotiradores, provocaron el pánico general de la población habanera. De acuerdo a lo planeado, los contragolpistas debían tomar por asalto la base de aviación de La Habana y el cuartel militar de Columbia. En eso estaban cuando las fuerzas gubernamentales les presentaron armas. Lo cierto fue que por segunda vez una rebelión encaminada a destronar el gobierno de Grau San

---

<sup>78</sup> El número de muertos y heridos tras los enfrentamientos ocurridos el día 2 de octubre en el Hotel Nacional se estima en más de cien personas muertas y varios centenares de heridos. "La Habana es un sangriento campo de batalla. Se rindieron los oficiales refugiados en un Hotel". *El Universal, el gran diario de México*, 3 de octubre de 1935.

Martín no surtía efecto.<sup>79</sup> Por eso, después de los dos contundentes reveses, el embajador Welles concluyó que sólo desde las entrañas mismas del sistema de gobierno se podría provocar la caída gubernamental. Por su puesto, el as bajo la manga del embajador era el Jefe del Ejército, Fulgencio Batista.

En sintonía con lo recién descrito, debe apuntarse que Welles comunicó a Washington de sus planes golpistas y de la complicidad del líder del ejército al advertir lo siguiente: **“Batista me ha mandado decir esta noche que está de acuerdo plenamente con Mendieta como (próximo) Presidente Provisional con un Gabinete de hombres prominentes”**.<sup>80</sup> Sin embargo, a principios de diciembre Sumner Welles abandonó su cargo de embajador, no sin antes exhortar a su sucesor, Jefferson Caffery, a realizar prontamente el golpe contra Grau San Martín. Así la situación, y después de ciertos titubeos, el día 4 de enero, Carlos Mendieta aceptó formar parte del plan golpista. El día 13, el nuevo embajador justificó la intención golpista ante su gobierno de la manera siguiente: **“considero correcto afirmar que un gobierno encabezado por Mendieta y apoyado por Batista, representará la mayoría del pueblo cubano: ambos son indiscutiblemente, extremadamente populares”**.<sup>81</sup> Dos días más tarde, Batista consumó la traición al régimen al citar a una Junta Militar que reclamó la destitución del presidente. Grau, sin oponer mayor resistencia, firmó su renuncia como presidente de la República y se exilió en México, donde dictó las pautas para conformar una nueva entidad política: el Partido Revolucionario Cubano Auténtico.<sup>82</sup> En lo

---

<sup>79</sup> A las seis de la tarde, los cálculos extraoficiales indicaban que habían sido recogidos entre 50 y 75 muertos con un total de 150 o 200 heridos. “Durante todo el día hubo ayer combates en la Capital de Cuba”. *El Universal, el gran diario de México*, 9 de noviembre de 1933.

<sup>80</sup> José A. Tabares del Real, *Guiteras, op. cit.*, pág. 312.

<sup>81</sup> *Ibid.*, pág. 348.

<sup>82</sup> Desde el mes de noviembre el Directorio Estudiantil, pilar del golpe del 4 de septiembre y del gobierno de los Cien Días, cesó sus actividades debido, entre otras cosas, a presiones del estudiantado, que acusó al Directorio de descuidar los problemas propiamente universitarios para darle prioridad a la conquista de

inmediato, el golpismo conservador designó al ex Secretario de Agricultura, Carlos Hevia, como presidente interino, reprimió a los enemigos del nuevo régimen y destituyó a los miembros de la administración vinculados con el nacionalismo radical, como medida encaminada a nulificar la presencia guiterista en el nuevo gobierno conservador.

El 18 de enero, Carlos Mendieta fue nombrado por los golpistas presidente provisional de Cuba y cinco días más tarde, debido al éxito de su involucramiento, el gobierno de los Estados Unidos reconoció al recién instalado régimen político.

La nueva usurpación, evidentemente, cambió el panorama político de la isla. Ahora, la oligarquía cubana que vio amenazados sus intereses por la presencia y dictámenes promovidos por la parte radical y moderada del gobierno de los Cien Días, rápidamente comenzó a colaborar con el nuevo orden. La vieja clase política cubana, junto con algunos intelectuales de derecha, encontró acomodo en la recién creada República conservadora. El grupo ABC en principio respaldó al gobierno. Empero, al cancelársele el acceso a varios puestos administrativos, entró en discrepancias con la nueva directriz política.

En términos muy generales el gobierno Batista-Caffery-Mendieta se comportó de la siguiente manera:

- 1) Renegoció, con la mejor disposición, la relación con los Estados Unidos. El nuevo gobierno, dúctil a los intereses estadounidenses, devolvió a los inversionistas norteamericanos, por ejemplo, el control del sector eléctrico.

---

posiciones en el gobierno. Incluso el día 6 de enero, después de celebrar una Asamblea General, el estudiantado se pronunció –oficialmente- contra el gobierno de Grau San Martín, por haber defraudado los ideales universitarios y por haber permitido el crecimiento del papel del ejército en el gobierno provisional. Hortensia Pichardo Viñals, *op. cit.*, Tomo IV, págs. 154-163.

- 2) Otorgó beneficios inmediatos a los cuerpos militar y policiaco de Cuba por favorecer el golpe de Estado. En este sentido, el gobierno aumentó salarios y jubilaciones, construyó hospitales y clínicas, y levantó viviendas y unidades habitacionales en provecho de este sector. Incluso, relevó de su cargo a los militares ajenos al proyecto de gobierno.
- 3) Desplegó una dura política anti obrera al prohibir la libertad de reunión, al obstaculizar la libertad de expresión y al emprender una campaña de persecución contra sus líderes.
- 4) Abolió la autonomía universitaria como mecanismo de control.
- 5) Confirmó a Fulgencio Batista como la gran figura de la política cubana. Sin disimulo alguno, Batista asumió el rol de Jefe Máximo de la revolución conservadora.

En la ribera opuesta, efectivamente, se conformó una nueva disposición de fuerzas opositoras al gobierno. El bando moderado, en este periodo, fundamentó su lucha en los criterios y en las resoluciones emitidas por el recién creado Partido Revolucionario Cubano Auténtico (febrero 1934). Liderado por el ex presidente Grau San Martín y por los cabecillas del extinto Directorio Estudiantil, en su discurso, la nueva entidad política se opuso al protagonismo creciente del ejército en el orden estatal, aprobó la permanencia de Cuba dentro de la esfera de influencia norteamericana y reivindicó las aperturas sociales, que a su juicio, el nacionalismo moderado había promovido durante el recién sofocado gobierno de los Cien Días. El nacionalismo radical, a su vez, repudió el nuevo orden conservador. El Partido Comunista, la CNOG, el Ala Izquierda Estudiantil y la Liga Antiimperialista, desaprobaron el golpe por considerarlo una clara maniobra del imperialismo estadounidense. A través de huelgas de diversa índole, como la de la sección médica y telefónica, y mediante la organización de paros

generales, este sector del radicalismo continuó luchando por la conquista de un gobierno que favoreciera la situación de los obreros y campesinos de Cuba. Caso relevante, por otro lado, fue el de la fracción radical encabezada por el ex secretario de Gobernación. A raíz del golpe de enero, Guiteras y sus partidarios optaron por la clandestinidad a fin de conformar una línea guerrillera para intentar derrocar al régimen.<sup>83</sup>

Convulsa, ciertamente, siguió siendo la situación de Cuba. El cierre de periódicos, la detención arbitraria, el secuestro y la tortura salvaje, fueron acciones que el gobierno llevó a cabo a lo largo y ancho de la isla. En tales circunstancias, a principios de enero de 1935, una huelga, convocada por los médicos y trabajadores de los servicios municipales, poco a poco se transformó en un movimiento de gran envergadura. El primero en solidarizarse fue el estudiantado universitario, que aprovechó la oportunidad para condenar a los dirigentes de turno y pedir la ampliación de ingresos destinados a la educación superior. Posteriormente, los maestros de las escuelas públicas se adhirieron a la inconformidad demandando el pago oportuno de sueldos y mejoras salariales sustanciales. Fue tal el crecimiento del movimiento huelguístico que el Comité de Huelga Universitario invitó a todas las organizaciones contrarias al gobierno de Mendieta, a conformar un frente de lucha capaz de derrotar al régimen. En este sentido, la idea central del Comité de Huelga recayó en la organización de una Huelga de carácter General. Esta propuesta, sin embargo, generó cierta controversia dentro del bloque contrario a los golpistas del 15 de enero. Joven Cuba y el Partido Comunista estuvieron de acuerdo en la

---

<sup>83</sup> Después del golpe de Estado derechista, Guiteras y sus correligionarios conformaron la organización "Joven Cuba" con jóvenes revolucionarios, con algunos oficiales de la marina y con ex miembros del autenticismo (contaban con 15 mil miembros). Dentro de sus principales objetivos deben destacarse su posición antiimperialista, su programa social que contemplaba el abaratamiento sistemático de la vida, su proyecto de reforma agraria en donde se verían beneficiados el campesinado medio y pobre, su esquema de nacionalización de los servicios públicos y su programa para combatir el analfabetismo. *Ibid.*, págs. 508- 518.

conformación de una coalición opositora, pero sugirieron retardar la convocatoria para dar tiempo a la consecución del armamento necesario para sellar el triunfo contra los poderes del militarismo conservador. El Partido Revolucionario Auténtico y el ABC concordaron plenamente con el Comité de Huelga y se dispusieron a colaborar en el Paro General. Sin embargo, a pesar de que el nacionalismo de matiz radical apoyó la apresurada huelga de marzo de 1935, su vaticinio se cumplió a cabalidad. El Paro Nacional sucumbió ante los ataques de las fuerzas gubernamentales por carecer de un efectivo apoyo armamentista. A los pocos días de iniciada la Huelga General y de abrirse las hostilidades, los miembros del Partido Auténtico y los integrantes del ABC abandonaron sus posiciones, contribuyendo enormemente al fracaso del movimiento huelguístico. Esta derrota, aunada al asesinato de Antonio Guiteras por fuerzas militares, el día 8 de mayo de 1935, terminaron por debilitar significativamente al nacionalismo de corte radical. Las acciones anteriores, en efecto, le permitieron a la máxima figura del nacionalismo conservador dominar hasta 1944, y con cierto éxito, la escena política nacional. De hecho, de aquí en adelante, Batista comandará, aún sin ocupar la silla presidencial, los destinos de la isla.

Siguiendo este orden de ideas, Batista, en el plano inmediato, favoreció la asunción de Miguel Mariano Gómez a la presidencia de la República de Cuba. Durante el mandato de Gómez y del relevista, Federico Laredo Bru, el ejército tuvo una amplia y privilegiada participación en la administración estatal. No obstante, el momento cumbre de Fulgencio Batista llegó en 1940 cuando en las elecciones presidenciales, el coronel derrotó por amplio margen al candidato del autenticismo, Ramón Grau San Martín.

De hecho, debe resaltarse que Batista, audazmente, supo transitar por los caminos conservadores, supo recorrer los senderos moderados y



supo caminar por la vereda radical, para sacarle a cada uno de los nacionalismos, el mayor provecho posible.

Desde que se convirtió en el hombre fuerte del gobierno, Batista colaboró con el nacionalismo conservador. En este contexto, debe afirmarse que la oligarquía comercial y plantadora de origen cubano practicó sin trabas sus actividades; el ejército, como ya se advirtió recientemente, gozó como ningún otro grupo de las delicias del poder; los políticos tradicionales encontraron acomodo en los cargos de elección popular y en diversos puestos administrativos; mientras que el gobierno de los Estados Unidos y sus empresarios recobraron su condición de privilegio.<sup>84</sup>

La parcialidad moderada, por otro lado, participó activamente en las contiendas políticas, y aunque se reintegró a la lucha democrática por el poder perdiendo las elecciones presidenciales de 1936 y 1940, tuvo destacados triunfos en los comicios para elegir gobernadores provinciales y representantes a la Asamblea Constituyente. A partir de un discurso que captó para sí el prestigio de las leyes de los Cien Días, **el autenticismo se pronunció por "la más amplia liberación económica del Cubano, (...) por la más efectiva implantación de la justicia social, partiendo de la base de que la clase trabajadora constituye un factor indestructible en la concurrencia de la producción y de que su mejoramiento es el ascenso del pueblo cubano"**.<sup>85</sup> Estas posiciones lograron conquistar a amplios sectores del pueblo cubano, que como es lógico suponer, llevaron al poder a Grau San Martín en 1944 y a Carlos Prío en 1948.

---

<sup>84</sup> Si bien es cierto que la Enmienda Platt se derogó oficialmente en mayo de 1934, también lo es que los intereses norteamericanos quedaron seguros al firmarse un nuevo Tratado Permanente, que además de asegurarle beneficios comerciales, le confirmó al gobierno de Washington, el mantenimiento de la base naval de Guantánamo. Véase: Oscar Zanetti, *op. cit.*, pág. 253.

<sup>85</sup> Hortensia Pichardo Viñals, *op. cit.*, Tomo IV, págs. 282-283.

De otro lado, el nacionalismo radical, fuertemente debilitado y abrigado en el manto del Partido Comunista, en un acto insólito, decidió cooperar con Batista en su búsqueda por solucionar los problemas más inmediatos de los trabajadores cubanos.

Ahora bien, a Batista, dada su extracción humilde, siempre le interesó contar con el apoyo y la simpatía popular para poder ubicarse como el "mandatario de la gente". Para ello, primero que nada, empleó el discurso de la cuna humilde. Él, que provenía de familia campesina, era el indicado para combatir las carencias del campesinado cubano. Él y nadie más, construiría la Cuba ideal, la Cuba **en la que "no se acostase ningún ciudadano sin comer, ni quedara ningún espíritu sin instrucción, ni conciencia alguna sin decoro y ni una sola alma sin ilusión y sin fe"**.<sup>86</sup>

Sin embargo, lo que sin duda llevó a Batista a conquistar el apoyo y respaldo de las mayorías fue la estructuración de la Constitución reformista de 1940. Esta importante Carta Magna admitió en su interior las medidas progresistas implantadas por el régimen de los Cien Días. Incluso, viene a bien señalar que el coronel ya había utilizado a su favor las medidas reformistas del gobierno Grau, como mecanismo para conseguir el apoyo del electorado.<sup>87</sup> En términos muy amplios, la Carta Magna del 40 **"establecía la democracia representativa y reflejaba un equilibrio social: legitimó los derechos de los trabajadores, prohibió los latifundios y asignó al Estado un papel central en la economía"**.<sup>88</sup>

De igual manera, Batista aprovechó la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y su consecuente aumento de la venta de azúcar cubana a Europa para establecer un aparente clima de paz y tranquilidad. Esta

---

<sup>86</sup> Fulgencio Batista, *op. cit.*, pág. 58.

<sup>87</sup> En 1937, el gobierno se inspiró en las aperturas del gobierno de los Cien Días para crear el Plan Trienal. Dicho esquema de gobierno contenía, entre otras cosas, un plan de reforma agraria y medidas encaminadas a lograr el bienestar económico y social general de Cuba. *Ibid.*, págs. 77-88.

<sup>88</sup> Felicitas López Portillo, *op. cit.*, pág. 71.

situación económica colocó al gobierno en posibilidades de aumentar los salarios de la clase trabajadora. Dicha maniobra se reflejó, sin duda alguna, en el aumento de la popularidad de Fulgencio Batista. Por lo tanto el proyecto batistiano, en este periodo, logró imponerse sobre los otros proyectos debido a su versatilidad, a la prosperidad económica del periodo, pero sobre todo, al predominio de la apuesta moderada en su discurso y en su accionar político.

## CAPÍTULO 2

*LA INTERVENCIÓN  
NORTEAMERICANA EN  
PUERTO RICO: DE LA  
INVASIÓN  
ESTADOUNIDENSE A LA  
MASACRE DE PONCE*



El joven militante del Partido Nacionalista, Elías Beauchamp, momentos después de asesinar al jefe de la policía de Puerto Rico, Francis Riggs. (El Imparcial 24 de febrero de 1936).



El Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Pedro Albizu Campos. Tomada de <http://www.coolchaser.com>.

## **CAPÍTULO 2.**

### **a) El régimen militar estadounidense (1898-1900)**

Como se sabe, el fin del régimen colonial francés en Saint Domingue y el surgimiento de Haití en 1804, provocaron en términos económicos, la caída del principal productor de azúcar a nivel mundial. Esta situación repercutió de manera favorable en Cuba y Puerto Rico, pues los índices de producción azucarera en ambas islas aumentaron de manera significativa. En el caso de Puerto Rico, las condiciones que posibilitaron el nacimiento y fortalecimiento de una economía basada en el cultivo de productos tropicales -azúcar, café y tabaco-, fueron tres. En un primer momento, la Ley de 1789 liberalizó el comercio de esclavos. A inicios de la segunda década del siglo XIX, la llamada Ley Power (1811) habilitó para el intercambio comercial, además de San Juan, los puertos de Fajardo, Mayagüez, Cabo Rojo, Aguadilla y Ponce. Posteriormente, la Real Cédula de Gracias de 1815, le concedió a Puerto Rico un comercio libre y directo con España, así como el inicio de relaciones de intercambio comercial con el resto de las colonias hispanoamericanas.<sup>89</sup>

Cabe señalar que fueron los grandes comerciantes y los grandes hacendados de origen español, además de un considerable número de comerciantes y hacendados naturales de la isla de Puerto Rico, los

---

<sup>89</sup> La Cédula de Gracias permitió a Puerto Rico intercambiar productos no sólo con las colonias españolas, sino también con países y colonias extranjeras. En este sentido, los productos provenientes del exterior comenzaron a pagar, únicamente, un impuesto del 2%. De igual forma, se permitió la libre entrada de utensilios de labranza, así como la introducción de toda clase de frutos y efectos provenientes de las Antillas no españolas y de otros países extranjeros. Véase: Blanca G. Silvestrini, *Historia de Puerto Rico: trayectoria de un pueblo*, Madrid, Editorial Cultural Puertorriqueña, 1992, pág. 242. Además, la Real Cédula de 1815 fomentó la inmigración extranjera en la Isla. Siempre que presentaran tez blanca y/o profesaran la religión católica, el gobierno colonial de Puerto Rico les concedió las facilidades necesarias para instalarse en territorio insular. Al amparo de la Cédula de Gracias llegaron irlandeses, italianos, franceses, ingleses y holandeses; migrantes que en gran medida impulsaron la economía puertorriqueña del siglo XIX. Véase: César Guiven Flores, "La Real Cédula de Gracias de 1815 para Puerto Rico, instrumento jurídico de reformas y cambios en la primera mitad del siglo XIX", en *Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM* ([www.juridicas.com.unam.mx](http://www.juridicas.com.unam.mx)). Consultada el 20/08/15

grupos más favorecidos por la dinámica exportadora de productos tropicales. Fue tal su prosperidad y auge económico, que esta fracción se sintió sumamente cómoda bajo el gobierno colonial español. Incluso, en todo momento, reprobaban y censuraron las revueltas de corte abolicionista y las rebeliones independentistas que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XIX. Su postura, sin embargo, no radicó en la pasividad sino en la lucha por conseguir mayores aperturas y reformas por parte del gobierno de Madrid. Ejemplo de ello son las demandas por una participación más amplia de los puertorriqueños en el gobierno local, las reclamaciones por la concesión del *status* provincial y las exigencias por mayores dosis de autonomía.

Como es de suponerse, el gobierno español, la mayoría de las veces, hizo caso omiso a las exigencias provenientes del Caribe español. Salvo casos muy especiales, Puerto Rico y Cuba probaron fugazmente las mieles del provincialismo y del autonomismo. En 1812, por ejemplo, con motivo de las sesiones de las Cortes de Cádiz, Cuba y Puerto Rico dejaron de ser por breve tiempo colonias españolas, para convertirse en provincias de España. En 1836, bajo la regencia de María Cristina, se les prometió a **puertorriqueños y cubanos unas congruentes "leyes especiales"**, que en el corto plazo les concederían la autonomía y unas leyes apegadas a la **realidad antillana. Sin embargo, estas "leyes especiales" nunca llegaron a establecerse.** La efímera duración de la primera república española (1873), igualmente, otorgó el *status* de provincia a Puerto Rico y Cuba. Lo cierto es que diversos factores, como la inestabilidad política española, la inconsistencia del precio del azúcar, el incremento arancelario a las exportaciones isleñas, la aparición de desastrosos fenómenos naturales, el enriquecimiento pertinaz de los grandes comerciantes y propietarios españoles, además de la mala administración peninsular, contribuyeron a que el gobierno de España perdiera enorme apoyo en Puerto Rico. Es por

eso que los puertorriqueños dedicados a la exportación de productos tropicales, conocedores de los problemas políticos y económicos que aquejaban a la isla, levantaron la mano para dirigir el rumbo del gobierno. Quién mejor que ellos para controlar el presupuesto, las tarifas arancelarias y las exportaciones e importaciones. Inclusive, una vez en el gobierno, este sector se comprometió a impulsar una agricultura más dinámica, donde Puerto Rico fuese capaz de producir los productos básicos para la alimentación de su población. Convencidos de su fórmula, esta fracción fundó en 1887 el Partido Autonomista Puertorriqueño. La principal misión del nuevo órgano político recayó en la creación de oportunidades para participar en los quehaceres de la administración interna, es decir, obras públicas, educación, salud, agricultura, seguridad, presupuesto local, impuestos, así como en exigir los mismos derechos civiles y políticos que existían en la Península. De hecho, teniendo muy en cuenta la situación política hispana, donde después de la caída del régimen republicano (1874) y el restablecimiento de la monarquía borbónica (1875) se estableció el sistema de turno o alternancia en el poder de los dos principales partidos políticos, el Conservador y el Liberal, el liderazgo del Partido Autonomista Puertorriqueño consideró óptimo establecer una alianza con alguno de estos partidos ibéricos para alcanzar el gobierno de Puerto Rico, siempre en manos del conservadurismo. En efecto, una comisión del Partido Autonomista encabezada por Luis Muñoz Rivera, cruzó el océano Atlántico (1896) para pactar con el Partido Liberal Monárquico de Práxedes Mateo Sagasta. Las condiciones fueron claras: el Partido Autonomista de Puerto Rico, por una parte, se comprometió a transformarse en un ala del Partido Liberal Español; de otro lado, el partido dirigido por Sagasta se comprometió a que una vez en el poder, daría gran impulso al movimiento autonomista puertorriqueño.

A mediados de 1897, tras la muerte del líder del gobierno español -figura máxima del Partido Conservador- Antonio Cánovas del Castillo, y en plena Guerra Hispano-Cubana, Mateo Sagasta tomó las riendas del régimen español. De inmediato, en un desesperado intento por calmar la lucha independentista cubana, el régimen peninsular le concedió a Cuba y a Puerto Rico un gobierno autónomo. En el primer caso, la Carta Autonómica pasó de noche, pues la lucha por la independencia, según el ejército mambí, se encontraba a escasos pasos del éxito. Por el contrario, en Puerto Rico la concesión de la autonomía fue acogida de manera calurosa, pues el anhelado régimen autonómico por fin se asomaba a las puertas de San Juan. Debe destacarse que la Carta Autonómica de noviembre de 1897 concedió a los puertorriqueños los mismos derechos individuales que tenía cualquier ciudadano español. Asimismo, permitió el sufragio universal masculino a los mayores de 25 años, medida que fue recibida efusivamente por los autonomistas, dado que mermaba el poder electoral del conservadurismo. Además, el documento autónomo decretó, que de allí en adelante, el mando supremo de la isla quedaba en manos de:

1. Un Gobernador nombrado directamente por el monarca español.
2. Un nuevo aparato legislativo integrado por dos cuerpos:
  - a) Consejo de Administración, integrado por 15 miembros, de los cuales 7 serían nombrados de manera vitalicia por el Gobernador, mientras que los 8 restantes, serían elegidos democráticamente.
  - b) Cámara de Representantes, integrada por 32 miembros electos democráticamente.<sup>90</sup>

Los preparativos para darle forma al nuevo proyecto de gobierno se llevaron a cabo sin ningún contratiempo. Los comicios electorales que

---

<sup>90</sup> Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ([www.juridicas.com.unam.mx](http://www.juridicas.com.unam.mx)). Consultada el 20/11/13.



tuvieron lugar en los últimos días del mes de marzo de 1898 dieron el triunfo, por amplio margen, al Partido Liberal.<sup>91</sup> Así las cosas, los autonomistas se hicieron del control del Consejo de Administración y de la Cámara de Representantes, desplazando claramente al sector conservador. Sin embargo, justamente cuando en Puerto Rico se cultivaban las bases del nuevo y tan ansiado régimen autonómico, el día 19 de abril de 1898 el gobierno de Estados Unidos le declaraba la guerra a España.

Ahora bien, debe mencionarse que el gobierno de Washington quería darle forma, desde 1880, al dibujo imperialista trazado por el Colegio de Guerra Naval, dirigido por Alfred T. Mahan. A grandes rasgos, este bosquejo imperialista planteaba lo siguiente: que el gobierno de Estados Unidos controlara el canal interoceánico que se planeaba construir en el centro del continente americano. De ahí que fuera fundamental para los Estados Unidos adquirir una cadena de bien ubicadas posesiones en el mar Caribe. A Puerto Rico, ciertamente, se le auguró un importante papel como base de operaciones navales norteamericanas. Por eso, involucrarse en la guerra con España era parte esencial de los planes expansionistas de Estados Unidos al finalizar el siglo XIX. Como quiera **que sea, lo cierto es que la voladura del acorazado "Maine" dio al** presidente de Estados Unidos, William McKinley, el pretexto idóneo para involucrarse en la guerra contra España. En los hechos, después de pulverizar a las fuerzas marítimas hispanas en Cavite, Filipinas, la marina estadounidense se dio a la tarea de dirigir parte de su gran arsenal bélico a las principales ciudades del Caribe hispánico. Así, el día 12 de mayo de 1898 por la madrugada, fuerzas armadas de los Estados

---

<sup>91</sup> Debe señalarse que con las elecciones de la primavera de 1898 quedó atrás la vieja práctica del voto restringido (pago de 10 pesos para poder ejercerlo), pues se permitió la participación en los comicios de artesanos, campesinos y jornaleros obreros. Ciertamente, estos grupos inclinaron la balanza en favor del Partido Liberal, ocasionando, por primera vez, la derrota del Partido Conservador.

Unidos bombardearon San Juan de Puerto Rico ocasionando grandes daños materiales y el pánico general de la población. Cabe destacar que en estos primeros momentos del conflicto, la mayoría de los puertorriqueños estuvo dispuesto a defender su proyecto autonómico, **mostrando una admirable fidelidad hacia el régimen español. "Parecía como si todo el país se fuese a levantar en armas para apoyar al ejército español y a la fuerza auxiliar de voluntarios o milicianos".**<sup>92</sup> No obstante, dos fueron los factores que contribuyeron a que los boricuas cambiaran de opinión: la eterna espera del almirante Cervera para resguardar San Juan, y la falta de apoyo económico y militar por parte de la Corona española. En este sentido, pronto se propagó en la isla la idea de que los estadounidenses llegarían a Puerto Rico movidos por los ideales de libertad y de solidaridad -para ayudar al pueblo puertorriqueño a romper las cadenas del colonialismo español-. Muchos puertorriqueños simpatizantes del pueblo norteamericano comenzaron a exaltar sus virtudes, hablaban de sus instituciones democráticas, destacaban su Constitución y resaltaban su prosperidad económica. Por eso, después del desembarco de las fuerzas norteamericanas en Guánica (23 de julio de 1898), muchos puertorriqueños, más que hostilidad hacia los estadounidenses, mostraron cordialidad. En realidad, muchos boricuas colaboraron con los invasores sirviéndoles de guías, traductores e informantes. Incluso, algunos otros formaron cuadrillas de jinetes para auxiliar a las tropas norteamericanas, dirigidas por el general Nelson A. Miles, en la toma de algunas localidades.<sup>93</sup>

A finales del mes de julio, después de la derrota en Santiago de Cuba, el gobierno español comenzó a negociar un cese al fuego con su similar

---

<sup>92</sup> Francisco A. Scarano, *Puerto Rico: cinco siglos de historia*, México, McGraw-Hill, 2000, pág. 444.

<sup>93</sup> Sin embargo, existieron movimientos aislados que se mostraron en contra de los invasores angloamericanos. Las guerrillas de Juan Bascarán en Mayagüez y el movimiento de Ventura Casellas en Ciales, son clara muestra de ello. Véase: Zaranda (Productora), *Dialogando sobre independentismos. Entre votos, consignas y trinchera 1890-1959, parte I*, (video), Puerto Rico, Producciones Zaranda, 2006.

estadounidense. El día 30 de julio, el presidente norteamericano extendió las condiciones de armisticio al gobierno español. Dicho documento exigía la cesión de Puerto Rico y una de las islas de los Ladrones, además de anunciar la retención de Filipinas. El 12 de agosto la Corona española aceptó las condiciones de la negociación.

Menos de 20 días duró la campaña estadounidense por hacerse de Puerto Rico. Según palabras de la prensa norteamericana, la incursión a Puerto Rico había sido, para el ejército norteamericano, más que una invasión, un día de campo, un *picnic*. Si bien el paso de Puerto Rico de manos españolas a estadounidenses, se oficializó con los Tratados de París de diciembre de 1898, puede decirse que los gobiernos estadounidenses en Puerto Rico se inauguraron con la campaña de ocupación de Nelson Miles.

Pues bien, como ya se mencionó anteriormente, la irrupción de Estados Unidos en la guerra hispano-cubana en 1898 detuvo el andar del flamante gobierno autonómico. Sin embargo, el gobernador español de Puerto Rico, el general Manuel Macías Casado, al recibir instrucciones de actuar de acuerdo a su criterio, el día 4 de julio emitió un decreto consistente en poner en marcha un gobierno autónomo de carácter provisional. Así, ordenó la apertura de la Cámara de Representantes y del Consejo de Administración para el día 17 de julio.<sup>94</sup> En una única y singular sesión, los miembros de la Cámara de Representantes discutieron sobre la conformación de un Gabinete Provisional. En efecto, la entrada de las fuerzas militares estadounidenses a la isla, pocos días

---

<sup>94</sup> La Cámara de Representantes, de acuerdo con las elecciones de marzo, estaba conformada por 25 miembros del Partido Liberal, 5 del Partido Ortodoxo, 1 del Partido Incondicional y 1 de la Agrupación Autonómica Oportunista. De hecho, de 121, 573 votantes, el Partido Liberal obtuvo 82, 627, los ortodoxos cosecharon 15, 068, el Partido Incondicional recibió a su favor 2, 144 votos, en tanto que los oportunistas consiguieron 1, 585 sufragios. Reece Bothwell, *Orígenes y desarrollo de los partidos políticos en Puerto Rico 1869-1980*, Puerto Rico, Editorial Edil, 1988, pág.35. Y Fernando, Bayron Toro, *Elecciones y Partido Políticos de Puerto Rico 1809-2000*, Mayagüez, Editorial Isla, 2000, pág. 107.

después, impidió la celebración de otra reunión y la consolidación del Gabinete.

Miles, primer gobernador estadounidense de Puerto Rico, veterano de la guerra de Secesión y enemigo de las comunidades indias del oeste de Estados Unidos, terminó con el control militar español de Puerto Rico, al tiempo que respetó los puestos administrativos y políticos anteriores a la invasión y exhortó a **que “se siguiese gobernando al país bajo las mismas leyes e instituciones anteriores, siempre que no estuvieran en abierta contradicción con la Constitución de los Estados Unidos”**.<sup>95</sup>

La apuesta de este gobierno de ocupación giró en torno a la permanencia del modelo colonial español, en tanto la adhesión de Puerto Rico no se formalizara. No obstante, pequeños propietarios rurales y trabajadores del campo, al notar que la vida de holgura y comodidad de los grandes comerciantes y propietarios españoles permanecía inalterada, formaron partidas facciosas para destruir las propiedades de importantes peninsulares. Para restablecer el orden, el ejército norteamericano en Puerto Rico repartió efectivos en las zonas de mayor conflicto, y en diciembre de 1898 comenzó a procesar a los involucrados y a otorgar recompensas por sus capturas.

Tras la aceptación de las condiciones del armisticio por parte de España, Miles abandonó el puesto de gobernador para dejarlo en manos del general John Brooke. De entrada, Brooke rechazó la renuncia de los miembros de la Cámara de Representantes, reorganizó el Consejo de Administración y confirmó al Gabinete Provisional que se había conformado el 17 de julio.<sup>96</sup> Sin embargo, en noviembre, el régimen

---

<sup>95</sup> Fernando Picó, *1898 la guerra después de la guerra*, San Juan, Ed. Huracán, 1987, pág. 84.

<sup>96</sup> Este cuerpo, estuvo conformado por Luis Muñoz Rivera (Presidente y Secretario de Gobernación), Juan Hernández López (Secretario de Justicia), Julián Blanco y Sosa (Secretario de Hacienda) y Salvador Carbonell (Secretario de Fomento). Véase: Reece Bothwell, *op. cit.*, pág. 54.

militar suprimió la Cámara y el Consejo, quedando la participación puertorriqueña limitada al Gabinete. Con todo y lo anterior, el gobierno de Brooke dio cabida al orden municipal existente. De hecho, convocó a elecciones a nivel municipal, aunque restringiendo el voto a varones que además de saber leer y escribir, pagasen impuestos.

El 6 de diciembre de 1898, justo cuatro días antes de la firma de los Tratados de París, el ex oficial unionista de la guerra civil, Guy Vernor Henry, se hizo cargo del puesto de gobernador de la isla de Puerto Rico. Durante un lapso de cinco meses, Henry llevó a cabo una reestructuración del aparato legislativo y en una primera instancia, disolvió el Gabinete -también llamado Consejo de Secretarios- por considerar que los miembros de esta entidad legislativa debían de ser nombrados por el congreso de Estados Unidos. Posteriormente, creó un nuevo Gabinete con cuatro secretarios ratificados por el gobierno de Washington, que se encargarían de los Departamentos de Estado y Gobernación, Justicia, Hacienda e Interior, donde destacaría, sobre todas las demás, la figura de Muñoz Rivera. Además, para ejercer un control más eficiente, Henry llamó a la conformación de un cuerpo de policía insular, conformado por puertorriqueños y dirigido por norteamericanos.

El último gobernador militar de la isla, George W. Davis, dio gran impulso al rubro educativo. Con base en el bajo nivel de alfabetización de la población -sólo 15% de los puertorriqueños sabían leer y escribir-, Davis incrementó la inyección de recursos destinados a la construcción, reconstrucción y equipamiento de escuelas.<sup>97</sup> Debe señalarse también que durante el régimen de Davis se autorizó la celebración de comicios

---

<sup>97</sup> La inversión en educación pasó de \$293, 404 dls. en 1898 a \$413 113 dls. Véase, George Davis, *Report Brig. Gen. Geo. W. Davis, U.S.V., civil affairs of Porto Rico. 1899*, Washington printing office, The Library of Congress, 1900, págs. 24-25.

electorales a nivel municipal para elegir alcaldes, concejales, jueces municipales y suplentes. Esta situación dio pie a la reinvención de dos de los principales partidos políticos puertorriqueños. Por un lado, el Partido Autonomista Ortodoxo dirigido por Celso Barbosa cambió su nombre por el de Partido Republicano Puertorriqueño. Conformado por profesionistas, agricultores, comerciantes, banqueros, artesanos y norteamericanos llegados con la invasión, este partido abogó por la designación de Puerto Rico como territorio de la Unión Americana, por el libre comercio con Estados Unidos y por la enseñanza del inglés en la isla como motor para impulsar la americanización de Puerto Rico. En pocas palabras, el Partido Republicano de Puerto Rico se erigió como una colectividad política que sin reparos manifestó abiertamente su admiración a Estados Unidos.

Por otro lado, el Partido Liberal Puertorriqueño dirigido por Luis Muñoz Rivera se transformó en el Partido Federal Americano. Al igual que los republicanos, los federales eran afines al anexionismo con Estados Unidos y a la implantación del libre comercio. Sin embargo, este partido, conformado en su mayoría por hacendados, también exigió que los municipios tuvieran plena libertad de decisión en cuestiones de índole local como educación, obras públicas, salud, etcétera.

Asimismo, en 1899 se fundó una nueva entidad política que recibió el nombre de Partido Obrero Socialista. Este partido exigió la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos, mejores condiciones de vida y trabajo para los obreros, así como el establecimiento del voto para hombres y mujeres sin distinción alguna. No obstante, mientras no se cumplieran sus exigencias, el partido no participaría en ningún ejercicio electoral. Cabe resaltar que el surgimiento del Partido Obrero Socialista fue producto del nacimiento de la Federación Libre de Trabajadores. En este sentido, viene a bien advertir que la Federación y el propio Partido

Obrero aparecieron como resultado de una importante controversia que surgió dentro de la organización obrera puertorriqueña. Antes de la llegada estadounidense, ciertamente, el movimiento obrero boricua, inmerso en el orden colonial español, se rearmó y reafirmó después de la abolición de la esclavitud en 1873.<sup>98</sup> La oficialización del trabajo asalariado en las haciendas puertorriqueñas, junto a la actividad de los trabajadores especializados del sector urbano, permitió, por una parte, la conformación de casinos, sociedades de socorros mutuos y cooperativas. De otro lado, la organización obrera logró publicar, desde **1874, los diarios "El Artesano", "El Obrero" (1889), "El Eco proletario" (1892) y "Ensayo Obrero" (1897). Es decir, para 1898** las condiciones para crear una Federación y un partido obrero estaban muy presentes en Puerto Rico. Así, el día 20 de octubre de 1898, bajo las órdenes del régimen militar estadounidense, se fundó la Federación Regional de los Trabajadores de Puerto Rico (FRT). Sin embargo, a mediados de 1899 la Federación Regional se dividió entre los que pretendían apoyar al Partido Republicano en las primeras elecciones, y los que procuraron mantener al movimiento obrero alejado de las ambiciones políticas de los partidos burgueses. Los que se inclinaron por la primera opción, promovieron la descalificación inmediata de sus opositores. Uno de los líderes históricos del obrerismo puertorriqueño, el carpintero de origen español, **Santiago Iglesias Pantín, comentó en su momento "que muchos delegados obreros fueron influenciados con los puestos públicos y las dádivas (del Partido Republicano), y lo que era peor, con la promesa de cierta impunidad en los delitos y en sus vicios".**<sup>99</sup> La parcialidad que se negó a respaldar al Partido Republicano se separó de la Federación Regional y

---

<sup>98</sup> Previo a la primera República Española, en Puerto Rico el movimiento obrero se encontraba ya en fases organizativas, ejemplo de ello son la formación de Organizaciones Gremiales, la aparición de Asociaciones Mutualistas y la creación de Escuelas Nocturnas para trabajadores.

<sup>99</sup> Santiago Iglesias Pantín, *Luchas emancipadoras. Crónicas de Puerto Rico*, San Juan, Segunda Edición, 1958, pág. 119.

creó, el 18 de junio de 1899, la Federación Libre de Trabajadores (FLT). Ese mismo día, para evitar que las disputas políticas debilitaran la nueva Federación, se fundó el Partido Obrero Socialista con la finalidad de emprender la lucha política de la clase obrera al margen de los partidos políticos tradicionales. No obstante, en estos primeros años de existencia, la Federación Libre de Trabajadores, a través del ya mencionado Santiago Iglesias, se asoció en 1901 a la American Federation of Labor (AFL), organización obrera norteamericana de corte conservadurista. En efecto, la AFL se distinguió en todo momento por su accionar conciliador, negociador y pactista. De ahí que el gobierno de Estados Unidos no opusiera ningún tipo de obstáculo a la relación FLT-AFL, pues **“la política reformista de la AFL era el mejor freno al posible desarrollo de la lucha obrera independentista y revolucionaria”**.<sup>100</sup>

Lo cierto es que después de casi dos años de gobiernos militares, la desilusión comenzó a reflejarse en muchos sectores de la población puertorriqueña, pues las expectativas de un mejor régimen político y de una pronta prosperidad económica bajo la guía estadounidense, no se habían cumplido a cabalidad. Además, la Carta Autonómica concedida por España en 1897 le otorgaba a los puertorriqueños mayores grados de participación política que los concedidos por los gobiernos militares estadounidenses. Este periodo de transición culminó en 1900, cuando el gobierno de William McKinley instauró en la isla un régimen de corte civil. Como se verá más adelante, este nuevo gobierno provocará mayores dosis de inconformidad, incluso en sectores muy resueltos en un inicio, a promover la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos.

---

<sup>100</sup> Luis Gervasio García y A.G. Quintero Rivero, *Desafío y solidaridad. Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1986, pág. 40.



## **b) Los gobiernos civiles bajo la tutela norteamericana (1900-1930)**

A finales de 1899, el vigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, William McKinley, planteó la posibilidad de establecer en Puerto Rico un gobierno de orden civil. Esta situación condujo a que se plantearan dos posibilidades de gobierno civil. La primera tuvo que ver con la concesión del *status* de territorio y con la implantación de la Constitución de los Estados Unidos en la isla. Cabe mencionar que esta postura estuvo respaldada por el enviado especial de Washington para analizar la **situación de Puerto Rico, Henry K. Carroll, quien consideró “que los puertorriqueños estaban listos para desempeñar las obligaciones ciudadanas de un gobierno democrático”.**<sup>101</sup> En sintonía con esta apuesta estuvieron diversas delegaciones puertorriqueñas que acudieron al Congreso de Estados Unidos para manifestar su apego por la estadidad, su simpatía por la formación de un gobierno con amplia participación puertorriqueña, su afinidad por la implantación del sufragio universal y su inclinación por la consolidación de un sistema de libre comercio entre la isla y la metrópoli (mientras el proceso de anexión se oficializaba).

La otra posibilidad, sostenida por el último gobernador militar de la isla, George W. Davis y por el secretario de guerra norteamericano, Elihu Root, descartó la concesión de territorialidad, pues desde su punto de vista la isla no estaba aún preparada para ello. Más bien, esta posición intercedió porque Puerto Rico fuese tomado en cuenta como una dependencia de los Estados Unidos, y sugirió que la isla debía ser sometida a un estricto control por parte del presidente, con rasgos mínimos de autonomía local.

---

<sup>101</sup> Francisco Scarano, *op. cit.*, pág. 462.

Como bien se puede conjeturar, la postura que más influyó en la decisión final sobre la instalación del nuevo gobierno de corte civil en Puerto Rico fue la que se opuso al otorgamiento de la territorialidad. De hecho, la propuesta de ley para la isla que más apoyo tuvo dentro del Congreso estadounidense -la del representante del estado de Ohio, Joseph B. Foraker- fue modificada antes de entrar en funciones. En este sentido, y apegándose a los puntos de vista de Davis y Root, la primera Ley Orgánica de Puerto Rico bajo el dominio estadounidense sufrió alteraciones fundamentales, como la no cesión de la ciudadanía norteamericana para los puertorriqueños y la no puesta en marcha de la Constitución de Estados Unidos en Puerto Rico. La isla del Borinquen, por lo tanto, se asentó como una mera posesión estadounidense sin posibilidades de acceder a la categoría de Estado de la Unión.

Así las cosas, el día 12 de abril de 1900 entró en funciones la primera Constitución de Puerto Rico bajo la tutela de Estados Unidos, con las siguientes características:

a) Poder Ejecutivo. Constituido por el gobernador y seis personas más que integrarían el gabinete. Todos los integrantes de este cuerpo tenían que ser nombrados por el presidente de los Estados Unidos.<sup>102</sup>

b) Poder Legislativo. Formado por dos Cámaras. Una de ellas, la Cámara de Delegados, estaría integrada por treinta y cinco miembros, elegidos a través del voto, que se encargarían de proveer leyes, proyectos y reglamentos. El segundo cuerpo conocido como Consejo Ejecutivo estaría integrado por once miembros, de los cuales cinco podrían ser naturales de la isla, en tanto que los seis integrantes restantes serían

---

<sup>102</sup> El 1 de mayo de 1900 tomó posesión el primer gobernador civil de Puerto Rico bajo la tutela de Estados Unidos: Charles H. Allen. Días antes de la asunción de Allen, el gobierno militar invitó a los ciudadanos a asistir a la ceremonia pública de investidura -el día se declaró festivo en toda la isla- y el entusiasmo del pueblo fue más grande de lo que se esperaba. "Puerto Rico. El nuevo Gobernador" e "Inauguración del gobierno de Allen". *El Universal, el gran diario de México*, 29 de abril y 3 de mayo de 1900.

los norteamericanos del gabinete. Es importante señalar que el Consejo Ejecutivo fue centro de constantes críticas, pues tenía la facultad de aprobar o desechar los proyectos y medidas aprobados por la Cámara de Delegados. Ciertamente, abundan los casos en que el Consejo Ejecutivo echó para atrás los planes y proyectos de la Cámara de Delegados, quedando la participación puertorriqueña prácticamente, en el más lamentable estado de esterilidad.

c) Poder Judicial. Conformado por una Corte Suprema de cinco jueces, nombrados por el presidente de Estados Unidos.

Además, la Ley Foraker permitió la elección de un comisionado puertorriqueño residente en Estados Unidos, sin voz ni voto, prácticamente decorativo.

Hacia finales de 1900 el nuevo gobierno civil llamó a los puertorriqueños a las urnas para celebrar elecciones generales. Durante los preparativos, el Partido Federal criticó la forma en que se habían dividido los distritos electorales colocando pueblos lejanos en un mismo distrito, lo que a su juicio, favorecía en demasía a su contraparte, el Partido Republicano. Es por esta razón que el partido liderado por Muñoz Rivera, en ese momento, optó por el retraimiento electoral, otorgándole el triunfo absoluto a la organización más proclive a la americanización. En este caso, cabe resaltar que el triunfo electoral republicano en los comicios electorales durará hasta 1904, año en que la ley electoral sufrirá una modificación de gran importancia, al concederse el voto a varones mayores de 21 años aún en situación de analfabetismo. Incluso en el mismo 1904, verá la luz una nueva entidad política que en el corto plazo le arrebatará al Partido Republicano las simpatías del electorado: el Partido Unión de Puerto Rico.

La desilusión provocada por el periodo de gobiernos militares, al restringir la participación de los puertorriqueños en el campo político y al no generar los niveles de prosperidad económica esperados, se agudizó cuando el esperanzador régimen civil confirmó el estado de subordinación de Puerto Rico. El trasfondo colonial de la Ley Foraker, reflejado en la no aplicación de la Constitución estadounidense, en la negación de la ciudadanía y en la oposición al *status* de territorialidad como vía para alcanzar la categoría de Estado, contribuyó a que muchos boricuas replantearan su posición con respecto a la nueva metrópoli. Importantes dirigentes políticos como Rosendo Matienzo Cintrón, que en su momento apoyaron la anexión y la americanización de Puerto Rico, al percatarse de las estrechas aperturas políticas concedidas por el régimen y al percibir la actitud colonial de Estados Unidos, comenzaron a alertar y a criticar la postura de Washington.

Así, con el apoyo de republicanos, obreros socialistas y federales, surgió el Partido Unión. Debe advertirse que el Partido Federal, convencido de que había llegado el momento de formar un solo frente para confrontar al régimen, abandonó la etiqueta federal para darle cabida al proyecto unionista. El sentimiento de exclusión política, efectivamente, llevó a la conformación de un proyecto nacionalista con las siguientes características:

1.- Ante la americanización: defensa de una identidad puertorriqueña distinta a la estadounidense, que encontraba sus raíces en el pasado español (greco-latino).

2.- Ante la posición colonialista: lucha reformista-autonomista para contribuir a la modificación de la Ley Foraker. En este sentido, el Partido Unión apoyó una mayor participación política de los puertorriqueños, dado que ésta se encontraba obstaculizada por el veto del Consejo

Ejecutivo. Igualmente, dentro del discurso unionista se exigió la elección democrática de un gobernador de origen puertorriqueño. Desde luego, la comparación entre la Carta Autonómica de 1897 y la Ley Foraker salió a relucir. Aquella, en efecto, dotó a los puertorriqueños, en su momento, de la ciudadanía española, del sufragio universal para varones, de la Constitución española y, otorgó además mayores grados de participación política a los isleños.

3.- Ante la penetración de los *trusts* norteamericanos: limitación en la concesión de tierras y reorganización del campo, a través de la devolución a los antiguos propietarios de sus tierras expropiadas.

Surgió entonces, a instancias del Partido Unión, un proyecto nacionalista con claros tintes moderados. Si bien es cierto que les preocupó enormemente la organización administrativa de la isla, también lo es que el discurso del Partido Unión no se inclinó por una ruptura total con el régimen metropolitano; antes bien, adoptó una posición reformista que consistió en integrarse al sistema de gobierno propuesto por Estados Unidos para tratar de llevar a cabo enmiendas y reformas.<sup>103</sup>

La situación de inalteridad política, poco tiempo después, llevó a un sector del partido a encarar la situación imperante de manera distinta, adoptando un nuevo discurso nacionalista, esta vez de tono radical. Así, en 1912, una facción del Partido Unión, convencida entre otras cosas de que el proyecto encaminado a lograr mayores dosis de autonomía gubernamental, a través de reformas legislativas, había fracasado, dio origen al Partido Independentista Puertorriqueño. Con un discurso

---

<sup>103</sup> Es preciso apuntar que el Partido Unión de Puerto Rico incorporó en sus filas a ex federales, a ex republicanos y a ex miembros del Partido Obrero Socialista. De hecho, la base quinta del programa unionista incluyó la estadidad y la autonomía como posibles soluciones al problema del *status* puertorriqueño. Incluso contempló la posibilidad de la independencia de la siguiente manera: "...pedimos y declaramos también que la isla de Puerto Rico puede ser declarada nación independiente bajo el protectorado de los Estados Unidos, medio por el cual puede sernos reconocido el *self-government* que necesitamos y pedimos". Fernando Bayrón Toro, *op. cit.*, pág. 124.

nacionalista-radical que desechó la vía de la estadidad, la implantación de la ciudadanía y la Constitución de Estados Unidos, la nueva organización política se estableció como meta máxima conformar un Estado absolutamente independiente que hiciera frente a los problemas políticos, económicos y sociales arrastrados por Puerto Rico. Este planteamiento que proponía por primera vez romper plenamente con el gobierno de Estados Unidos, estuvo respaldado por destacadas figuras del ámbito político y literario como Rosendo Matienzo Cintrón y Luis Lloréns Torres. Sin embargo, este proyecto independentista pronto habría de diluirse tras producirse la muerte de su líder máximo, Matienzo Cintrón, un año después de su fundación.

En 1913, por otra parte, la vertiente moderada representada por el Partido Unión, propuso, en voz de uno de sus más distinguidos líderes, José de Diego, eliminar la estadidad como parte de su plataforma política, defender el idioma español como parte sustancial de la identidad puertorriqueña y alentar la independencia de la isla, pero bajo la supervisión de la Casa Blanca.

Mientras tanto, el brazo político de la Federación Libre de Trabajadores (1899), el Partido Obrero Socialista, al amparo de la Constitución metropolitana, instó a la organización sindical de obreros y trabajadores del campo. Desde su nacimiento, el Partido Socialista luchó e intercedió por mejorar las condiciones de vida y trabajo de los puertorriqueños. Incluso, respaldó en todo momento la vinculación permanente con Estados Unidos, pues de ella se derivarían, según sus líderes, derechos laborales semejantes a los que gozaban los obreros estadounidenses. No obstante, dadas las pésimas condiciones de vivienda y trabajo prevalecientes en la isla, este sector organizó paros, marchas y mítines

de protesta que fueron reprimidos severamente por el gobierno estadounidense de Puerto Rico.<sup>104</sup>

La inconformidad generada por la Ley Foraker dio pie al abandono del proyecto de estadidad por parte del Partido Unión; condujo a la formación del Partido Independentista bajo argumentos que proponían romper con el gobierno metropolitano; e incluso, por su rigidez política, contribuyó a que el sector obrero, a pesar de comulgar con el anexionismo, saliera a las calles para exigir aperturas de índole laboral.

Ahora bien, la derogación de la Ley Foraker después de 17 años de vigencia, tiene que ver con dos factores muy relevantes. El primero de ellos se relaciona con la situación de descontento provocada por la misma Ley Foraker en el interior de la isla. Efectivamente, para poner fin a esta situación de inconformidad, el gobierno norteamericano proyectó una nueva ley orgánica para Puerto Rico. El otro factor que contribuyó al cese de la Ley Foraker, se vislumbra a los ojos del contexto internacional. El estallido de la Gran Guerra en 1914 acrecentó el temor estadounidense de una probable conquista de las naciones del Caribe por parte de Alemania. Estados Unidos, guardián de la región, aprovechó esta coyuntura para invadir en el Caribe a la antigua isla de La Española: Haití (1915) y República Dominicana (1916). Es por eso **que, como señala el historiador Francisco Scarano, “si se prestó mucha atención en Washington a los asuntos del Caribe durante la presidencia de Wilson, es lógico que el caso puertorriqueño reclamara más atención que antes. La inestabilidad política de la región y la amenaza alemana**

---

<sup>104</sup> El movimiento obrero comenzó a tener presencia, aunque tenuemente, en las huelgas cañeras de 1905 y 1906. Posteriormente, la FLT y el POS respaldaron la lucha tabaquera, alentando de 1906 a 1914, alrededor de 25 huelgas. Asimismo, en los años 1915-1916, la acción obrera organizada defendió la lucha huelguística de los trabajadores del azúcar, llegando a coordinar a 40 000 trabajadores (aproximadamente), caso insólito en la historia obrera de Puerto Rico. Luis Gervasio García y A.G. Quintero Rivero, “Historia del movimiento obrero puertorriqueño: 1872-1978”, en González Casanova, Pablo (coordinador). *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984, págs. 372-380.

resaltarán el valor estratégico y militar de la isla para Estados Unidos.”<sup>105</sup>

Así el escenario, y tras realizar una revisión política de la isla, en marzo de 1917 entró en funciones la segunda Constitución de Puerto Rico bajo el gobierno de las barras y las estrellas. La segunda ley orgánica, conocida como Acta Jones, se distinguió, entre otras cosas, por el otorgamiento de la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños. Esta concesión, de carácter supuestamente opcional, dispuso que todo boricua contaba con el derecho legal para elegir su ciudadanía. Por ejemplo, si el puertorriqueño decidía hacerse de la ciudadanía norteamericana, simplemente debía solicitarla. Pero si el boricua optaba por la conservación de la ciudadanía puertorriqueña y rechazaba en los marcos legales la ciudadanía estadounidense, no tendría derecho a votar en las elecciones locales y se vería imposibilitado para ejercer profesiones y empleos públicos, pues el Congreso estableció como requisito básico, para realizar dichas actividades contar con la ciudadanía estadounidense. De igual forma, viene a bien advertir que en la decisión del otorgamiento de la ciudadanía, intervino poderosamente la posibilidad de una intervención estadounidense en la Primera Guerra Mundial. En este caso, algunos congresistas metropolitanos consideraron importante contar con el apoyo de los puertorriqueños ante una inminente intervención bélica. De hecho, dos meses después del estreno del Acta Jones, se aprobó el servicio militar obligatorio en la isla.<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> Francisco Scarano, *op. cit.*, pág. 519.

<sup>106</sup> El Presidente Wilson ha firmado un decreto esta tarde ordenando que el próximo día cinco de julio, se registren todos los ciudadanos entre los veintiuno y treinta años en Puerto Rico. “El 5 de julio se hará la inscripción en Puerto Rico”. *El Universal, el gran diario de México*, 28 de junio de 1917.



Veinte mil puertorriqueños acudieron a la defensa de los intereses estadounidenses en la Primera Guerra Mundial.<sup>107</sup>

A grandes rasgos, el Acta Jones se estructuró de la siguiente manera:

a) Poder Ejecutivo. Constituido por el gobernador y seis personas más que integrarían el gabinete. El gobernador continuaría siendo elegido por el presidente estadounidense, sin embargo, en lo concerniente al nombramiento del gabinete, hubo una ligera modificación con respecto al Acta de 1900, pues cuatro de los seis miembros serían nombrados por el gobernador, mientras que los dos restantes serían nombrados por el presidente de los Estados Unidos.

b) Poder Legislativo. Constituido por la Cámara de Representantes y por un nuevo cuerpo: el Senado. La Cámara estaría integrada por 39 miembros, en tanto que el Senado estaría compuesto por 19 elementos. Cabe destacar que los integrantes de la Cámara y del Senado serían electos de manera democrática.

c) Poder Judicial. Compuesto por tres Cortes: Corte Suprema, Cortes de Distrito y Cortes municipales.

Como bien se puede percibir, el Acta, ideada por el congresista William Atkinson Jones, eliminó el Consejo Ejecutivo, dándole cabida al Senado como nueva instancia de participación política. De otra parte, la Ley de 1917 continuó dejando sin definición el *status* político de Puerto Rico, ya **que si bien "en el sentido internacional la isla no era un país extranjero,** en el sentido nacional sí lo era pues no había sido incorporado a los

---

<sup>107</sup> Inclusive, se puede hacer mención de que la ciudadanía norteamericana concedida a los puertorriqueños fue una ciudadanía de segunda categoría, puesto que, no concedió a los boricuas el derecho de representación en el Congreso de Estados Unidos, ni permitió la participación de los puertorriqueños en la elección del Presidente de Estados Unidos.

Estados Unidos, sino que meramente pertenece a ellos como una **posesión**".<sup>108</sup>

Con todo y lo anterior, la nueva Constitución tuvo muy buen recibimiento en los sectores que respaldaban un nacionalismo de tipo moderado. Tal vez por eso, o quizá por ello, prevaleció en la isla durante los años posteriores a 1917 una tendencia que abogó por la autonomía política de Puerto Rico y por un necesario control económico de Estados Unidos.<sup>109</sup>

Fue la época de las fusiones políticas entre nacionalistas-moderados y nacionalistas-anexionistas. Muestra de ello es la carta tripartidista de 1923, en donde representantes del Partido Republicano, del Partido Unión y del Partido Socialista (anteriormente POS -reestructurado en 1915-), acordaron solicitar al Congreso de los Estados Unidos el esclarecimiento del *status* político de la isla, así como la facultad para elegir a su gobernador.

Los acuerdos políticos llegaron al año siguiente. El Partido Unión junto con una parcialidad del Partido Republicano conformó la Alianza Puertorriqueña. El Partido Socialista, por su parte, se enlazó con la restante facción republicana y formó la Coalición. No está demás señalar que la Alianza Puertorriqueña contó con la mayoría de votos en las elecciones de 1924, situación que se repetiría en los comicios de 1928.

En lo concerniente al nacionalismo de corte radical, ya se ha mencionado que tuvo un efímero lapso de vida en 1912 cuando vio la luz el Partido Independentista. No obstante, poco después de 1917, en

---

<sup>108</sup> Blanca G. Silvestrini, *op. cit.*, pág. 401.

<sup>109</sup> Siguiendo a José Juan Rodríguez se debe mencionar que "era posible reconocer la importancia de la presencia norteamericana para el progreso material de Puerto Rico sin negar la existencia de una nación con personalidad cultural lo suficientemente desarrollada como para que sus élites pudiesen asumir su dirección político-administrativa." José Juan Rodríguez Vázquez, *op. cit.*, pág. 159.

las entrañas del Partido Unión dos asociaciones comenzaron a fijar una posición más drástica, con respecto al discurso nacional-moderado: la Asociación Independentista de José S. Alegría y la Asociación Nacionalista de José Coll y Cuchí. Cuando el presidente unionista, Antonio R. Barceló, canceló la vía independentista como una de las alternativas viables para el país y planificó un camino distinto a través del Estado Libre Asociado (símbolo de la lucha del nacionalismo-moderado) la facción radical rompió con el partido y formó una nueva organización política: el Partido Nacionalista de Puerto Rico. En su primera etapa, la parcialidad radical criticó la relación de explotación y opresión que el gobierno de Estados Unidos le había impuesto a Puerto Rico, y protestó por la nula participación puertorriqueña en la creación del Acta Jones. Sin embargo, lo más duro de su discurso se centró en la defensa de la identidad, definida por la lengua, la religión y la cultura de origen greco-latina. Desde luego, la lucha en terrenos políticos habría de esperar un poco más, hasta 1930, año en que Pedro Albizu Campos alcanzó la presidencia del Partido Nacionalista.

### **c) La penetración económica estadounidense**

Sin lugar a dudas, Puerto Rico y Cuba atrajeron la atención del gobierno estadounidense por dos valores de suprema importancia. El primero de ellos tuvo que ver con el inestimable valor geoestratégico de Cuba y Puerto Rico. Ambas islas adquirieron en la última parte del siglo XIX un papel trascendental en los planes imperialistas norteamericanos. El plan trazado desde 1880 por el Colegio Naval estadounidense, a grandes rasgos, proyectó la construcción de una red de importantes bases navales estadounidenses en el Caribe, de cara al canal interoceánico que se planeaba construir en el centro del continente. En el caso puntual de Puerto Rico, la anteriormente llamada isla del Borinquen, le serviría a Estados Unidos, según el libreto imperialista, como un valioso punto de vigilancia desde el cual podría resguardar y controlar el tránsito de las embarcaciones que cruzaran el mar Caribe en dirección del canal y viceversa. Este bosquejo, como bien es sabido, formaba parte de un proyecto colonial más amplio que contempló expandir la presencia norteamericana por el Pacífico y por el continente asiático.

La oportunidad de hacerse de Puerto Rico llegó durante la guerra Cubano-Hispano-Norteamericana de 1898. Una vez que Santiago de Cuba cayó, las fuerzas militares estadounidenses, astutamente, se apresuraron a invadir Puerto Rico con el propósito de reclamarlo como botín de guerra, justo antes de que el gobierno español aceptara su derrota y solicitara oficialmente un acuerdo de paz.

Una vez que el paso de Puerto Rico a Estados Unidos se oficializó, la expectativa de que mejores cosas vendrían para la isla se esparció de oriente a occidente. Sin embargo, los verdaderos planes apuntaban a hacer de Puerto Rico, una mera posesión de Estados Unidos en el Caribe. Ni siquiera una colonia, pues en su momento, el presidente del

Colegio Naval, Alfred T. Mahan, inculcó la idea de que las naciones latinas, eslavas y asiáticas, en confrontación con la cultura anglosajona, eran razas inferiores no preparadas para el autogobierno. Así las cosas, **posesiones como Puerto Rico “no debían denominarse colonias, las cuales son prolongaciones de la madre patria, sino dependencias”**.<sup>110</sup>

Este predominio del punto de vista, Estados Unidos (superior), Puerto Rico (inferior), se tradujo en una negación del último, pues como es de suponerse, al gobierno de Estados Unidos no le interesó tejer una relación encaminada a querer entender y comprender a Puerto Rico en sus circunstancias, antes bien, trató en todo momento de modificarlo a su conveniencia, imponiéndole, por ejemplo, una nueva lengua, una nueva religión, un nuevo sistema educativo y unas nuevas tradiciones. Al fin y al cabo, de lo que se trató fue de contar con Puerto Rico como una importante base de operaciones militares y contemplarlo como una isla subordinada al poder estadounidense.<sup>111</sup>

El segundo gran valor que imperó en la adquisición de Puerto Rico por parte del gobierno de los Estados Unidos, tuvo que ver con el punto de vista económico.

Después de llevar a cabo un desarrollo económico acelerado (proceso de industrialización) en la segunda parte del siglo XIX, la economía norteamericana experimentó rápidamente la formación de grandes monopolios y *trusts* comerciales que pronto comenzaron a producir muy por encima de lo requerido por el mercado estadounidense. Así las cosas, los grandes monstruos empresariales norteamericanos

---

<sup>110</sup> Jorge Rodríguez Beruff, “Cultura y geopolítica: un acercamiento a la visión de Alfred Thayer Mahan sobre el Caribe”, en Antonio Gaztambide-Géigel, et al., (compiladores), *Cien años de sociedad. Los 98 del Gran Caribe*, San Juan, Callejón, 2000, pág. 36.

<sup>111</sup> En este contexto, Gerardo M. Piñero señala que un barco de la Escuadra del Atlántico Norte había sido enviado a la zona de Culebra para examinarla y reportar sus capacidades aun antes de que concluyera la guerra de 1898. “Culebra junto con Guantánamo, se convirtió en la base de operaciones de la Escuadra del Caribe de la Armada norteamericana.” Gerardo M., Piñero Cádiz. *Puerto Rico: El Gibraltar del Caribe*, San Juan, Isla Negra Editores, 2008, págs. 53-58.

comenzaron a exigir, cada vez con mayor ahínco, el abandono de la política aislacionista estadounidense para poder integrarse de lleno a la lucha que las naciones industrializadas sostenían por conseguir nuevos mercados para sus productos. Como bien se puede apreciar, la invasión a Puerto Rico fue parte de este cambio de estrategia en la política internacional por parte de Estados Unidos. Por eso, junto con Cuba, Filipinas y Guam, Puerto Rico comenzó a funcionar, dentro del aparato económico estadounidense, como un lugar propicio para la inversión de origen norteamericano; como fuente abastecedora de materias primas baratas, y como germen de mano de obra asequible.

La penetración económica estadounidense en Puerto Rico se manifestó desde los primeros años de la ocupación estadounidense. Desde el verano de 1898, durante la época del armisticio, los hombres de negocios estadounidenses no vacilaron en invertir fuertemente en el nuevo mercado norteamericano. Con la publicación de varias guías sobre la topografía, el clima, la flora y las industrias de Puerto Rico, los empresarios de Estados Unidos comenzaron a invertir en el azúcar y el tabaco puertorriqueños.<sup>112</sup> En efecto, el azúcar fue, desde el principio, el destino de mayor inversión estadounidense. Quedaba claro que el verdadero interés norteamericano pasaba por hacer de Puerto Rico una posesión clásica de monocultivo bajo la dirección de los intereses financieros de Estados Unidos. En tiempos de la ocupación militar, las inversiones estadounidenses en el azúcar pronto reflejaron una evidente y notoria transformación. Los tradicionales ingenios azucareros, así como las plantaciones pertenecientes a pequeños productores del dulce,

---

<sup>112</sup> La inversión en Puerto Rico parecía no tener margen de error. “El cónsul de los Estados Unidos en San Juan recibió miles de cartas de sondeo de empresas norteamericanas después de la ocupación de la isla. Habían oído que los puertorriqueños –además de ofrecer mano de obra barata- eran una clase de gente que desconocía las huelgas (...) parecían prometer un clima favorable para las firmas que deseaban escapar a las exigencias y protestas de los trabajadores del continente”. James Dietz, *Historia económica de Puerto Rico*, Colombia, Huracán, 2002, pág. 121.

no tuvieron otra alternativa más que la de ceder sus tierras a las grandes corporaciones estadounidenses. La compra de grandes terrenos para la explotación del azúcar por parte de inversionistas estadounidenses fue vasta y desenfrenada. De ahí que el gobierno militar de Estados Unidos en San Juan (maquillando el intervencionismo económico en la isla) estableciera una ley que limitaba a 500 acres la propiedad que cualquier individuo o corporación pudiera tener en Puerto Rico. No obstante, el decreto no estipulaba ningún tipo de castigo o sanción para quien lo incumpliera, quedando abiertas de par en par las puertas de la economía azucarera puertorriqueña al capital norteamericano.<sup>113</sup> En los primeros años del siglo XX, la producción azucarera sobrepasó por mucho a la producción cafetalera, artículo que en los últimos tiempos del colonialismo español, según la metáfora de Fernando Picó, había ocupado el primer violín de la economía de exportación de productos tropicales. Asimismo, debe advertirse que con el cambio de régimen, el azúcar de Puerto Rico obtuvo un mercado privilegiado al pasar prácticamente directo a los Estados Unidos, mientras que los productores extranjeros de azúcar quedaban sujetos a un arancel. Para la década de los años 20, cuatro grandes corporaciones estadounidenses producían más de la mitad de la producción total anual de azúcar en Puerto Rico. Se trataba de las centrales Aguirre, *South Porto Rico*, Fajardo y *United Porto Rico Eastern Sugar*.

La economía que se instaló a partir de 1898 no era para nada desconocida para los puertorriqueños. El siglo XIX fue testigo de constantes protestas del movimiento reformista-autonomista en torno a la economía de monocultivo. Era necesario, decían los autonomistas, fomentar una agricultura más dinámica donde Puerto Rico fuese capaz de producir sus propios alimentos. De hecho, también estaban

---

<sup>113</sup> Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico*, San Juan, Huracán, 2004, pág. 238.

conscientes de que su dependencia a Estados Unidos como principal mercado para su azúcar tenía que terminar, pues como decía el apóstol **de la libertad de Cuba, José Martí, "el pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse vende a todos"**.<sup>114</sup> Bajo el control estadounidense, ciertamente, se vivió una situación similar, sólo que ahora el gobierno de los Estados Unidos establecía un régimen en que la economía de la isla quedaba secuestrada por la norteamericana. Es decir, Puerto Rico, desde la ocupación, no pudo concertar ningún tipo de acuerdo de carácter comercial con nación alguna. La isla, por lo tanto, debía consumir exclusivamente los productos provenientes de Estados Unidos, aunque por su importación resultasen más costosos. En este sentido, debe precisarse que los precios de las mercancías estadounidenses eran elevados porque la marina mercante norteamericana era mucho más cara que la de la mayoría de los países. Así la situación, muchos artículos consumidos regularmente por los puertorriqueños eran más costosos que en Nueva York.<sup>115</sup>

La economía de exportación de productos tropicales mantuvo, igualmente, el empleo discontinuo o de contratación irregular en Puerto Rico. Los pequeños y medianos propietarios que, por poner un ejemplo, sucumbieron al avance de las grandes corporaciones estadounidenses, pronto tuvieron que enrolarse como trabajadores de las grandes empresas estadounidenses. Sin embargo, salvo algunos contratos de tiempo completo, la mayoría de los trabajadores del azúcar, el tabaco y el café permanecían sin empleo gran parte del año.<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> FAR, *op. cit.*, pág. 347.

<sup>115</sup> James Dietz, *op. cit.*, pág. 146.

<sup>116</sup> La zafra azucarera iba de enero a junio; el acopio de tabaco duraba dos meses e iba de diciembre a enero; la recolección de café tenía una duración aproximada de 3 a 4 meses que iban de septiembre a diciembre. Rafael de Jesús Toro, *Historia económica de Puerto Rico*, Cincinnati, South Western Publishing, 1982, pág. 147.



De igual forma, el cambio de moneda golpeó fuertemente la economía de la isla. Desde los primeros años se retiró de la esfera económica el peso puertorriqueño, con una devaluación del 40%, lo que redujo notablemente el poder adquisitivo de los boricuas.

Otro producto de considerable inversión norteamericana fue el tabaco. Para 1918, el tabaco pasó a ser el segundo producto de exportación puertorriqueño. La inversión tabacalera estadounidense comenzó desde tiempos muy tempranos. Así, en 1899 la *Porto Rican American Tobacco Company* de Nueva Jersey comenzó su producción, lo mismo que la *Tampa Cigar Company*. Sin embargo, en los primeros tiempos, cierto porcentaje del total de la producción tabacalera se manufacturaba a nivel doméstico. Para combatir esta práctica, el gobierno estadounidense expidió una ley que obligó a que la elaboración tabaquera se hiciese en los talleres urbanos de propiedad estadounidense. El auge de la producción del tabaco duró hasta 1929, cuando los cigarrillos comenzaron a tomar gran popularidad.

Otros sectores económicos que fueron acaparados por el capital estadounidense fueron la banca y los servicios públicos. En el primer caso, la banca estadounidense se hizo presente desde los inicios del régimen ante la escasez de crédito que imperaba en Puerto Rico. El primer banco norteamericano que se instaló en la isla fue el *American Colonial Bank*. No obstante, como bien puede imaginarse, la concesión de créditos se destinó, sin remilgos, a las compañías azucareras estadounidenses, mientras que a los hacendados locales se les exigía hipotecar sus tierras y propiedades como garantía de pago. En el segundo caso, es decir, el que concierne al sector servicios, puede mencionarse, en términos muy generales, que en la década de los años 20 la inversión estadounidense era muy notable en telefonía, luz,

transporte y telégrafos. Aproximadamente, un 50% o 60% de las empresas de servicios públicos eran originarias de Estados Unidos.

Ahora bien, sin duda alguna, el rubro económico que más sufrió el cambio de régimen imperial fue el cafetalero. Como ya se comentó, en las últimas décadas del siglo XIX la producción de café en Puerto Rico había sobrepasado por mucho a la producción azucarera. El café se había convertido en el rey de la exportación puertorriqueña. Sin embargo, la llegada estadounidense interrumpió el desarrollo de este sector, desplazándolo hasta un tercer, e incluso, cuarto plano. A diferencia del azúcar, el café no fue protegido por la economía estadounidense, más bien, entró al mercado norteamericano como lo hacía el café de cualquier parte del mundo. En este sentido, una de las dificultades a las que se enfrentó el café boricua fue a la competencia brasileña. El café carioca, para empezar, era más barato que el puertorriqueño: el café brasileño tenía un costo de \$8 a \$10 el saco, mientras que el costo del café puertorriqueño oscilaba entre los \$14 y \$15 dólares el saco. Aunado a lo anterior, James Dietz señala que los consumidores de café en Estados Unidos preferían el sabor más suave y ligero del café brasileño, que el toque fuerte y amargo del café boricua.<sup>117</sup> Pero fueron fenómenos naturales los que finalmente sepultaron la industria cafetera del país. El azote del huracán San Ciriaco (agosto de 1899) además de causar la muerte de tres mil personas, devastó, casi en su totalidad, los cafetales puertorriqueños. **Tras la tragedia "muchos puertorriqueños emigraron a Hawaii para trabajar en cañaverales y en fincas de citrosas".**<sup>118</sup> Inclusive, la pérdida de la cosecha y de los cafetales obligó a muchos puertorriqueños vinculados a este sector a emprender una migración interna, esto es, de

---

<sup>117</sup> James Dietz, *op. cit.*, pág. 117.

<sup>118</sup> Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico, op., cit.*, pág. 234.

la montaña a la costa azucarera. Posteriormente, cuando se asomaban indicios de recuperación, en 1928, un nuevo huracán, esta vez el San Felipe, destruyó el 80% de la cosecha y el 50% de los árboles cafetaleros. Este escenario desolador forzó al gobierno a importar café de 1929 a 1934.

No obstante, las condiciones económicas habrían de complicarse aún más con la llegada de la Gran Depresión de 1929.

#### **d) La lucha nacionalista en los años 30**

Después de visitar República Dominicana, Haití, Cuba, México y Perú para promover la independencia de Puerto Rico, Pedro Albizu Campos, al iniciar la década de los años 30, asumió la presidencia del Partido Nacionalista. Dicho acontecimiento transformó notablemente la manera de operar del Partido. Desde que el abogado nacido en Ponce tomó las riendas, el Partido Nacionalista adquirió un carácter de lucha más frontal en contra del imperialismo estadounidense. Esta posición más combativa, debe advertirse, coincidió con la agudización de la crisis económica generada por la Gran Depresión de 1929. Que el impacto de la crisis haya alcanzado altos niveles de alarma en Puerto Rico, observaron en su momento los seguidores del Partido Nacionalista, se debía a la relación económica que la metrópoli había establecido en la isla, es decir, se debía al establecimiento de una economía de monocultivo y todo lo que ello conllevaba, esto es, control de las grandes centrales azucareras por parte de empresas estadounidenses, desplazamiento de los pequeños agricultores locales, empleo irregular, dependencia a productos provenientes del extranjero, etc. Era necesario y urgente, apuntaban los nacionalistas radicales, romper con el vínculo colonial y sembrar las bases para propiciar la lucha por la independencia. De hecho, en el contexto económico, la facción del nacionalismo radical planteó la necesidad de conformar un Estado independiente sólido, que funcionase en la esfera de un capitalismo armonioso **“donde las diversas clases modernas y tradicionales” pudiesen “coexistir reconciliando sus diferencias”**.<sup>119</sup> El nacionalismo albizuista, dentro de su imaginario, contempló la formación de un Estado intervencionista, regulador de la economía –especie de Estado Benefactor-, con claros principios de solidaridad social. Con todo, el

---

<sup>119</sup> José Juan Rodríguez Vázquez, op. cit., págs. 182-183.

nacionalismo radical, y este fue uno de sus mayores méritos, no dejó en ningún momento de señalar y exhibir la relación de explotación-opresión ejercida por el gobierno de los Estados Unidos desde 1898.

Ahora bien, es oportuno señalar que los movimientos nacionalistas más importantes de la década de los años 30 llevaron a cabo un redescubrimiento folklórico de Puerto Rico. Tanto nacionalistas radicales como nacionalistas moderados recurrieron dentro de sus discursos, al orgullo de ser portadores de un pasado de raíces hispano-greco-latinas, situación que, ciertamente, se contrapuso al origen anglosajón de la metrópoli.<sup>120</sup> Del pasado español se derivaba un lenguaje, una visión religiosa, tradiciones y costumbres que le daban a Puerto Rico una identidad integradora distinta a la estadounidense. No sólo eso, la personalidad colectiva puertorriqueña, igualmente, se construía de hechos históricos emblemáticos. Uno de ellos, por ejemplo, fue pieza central de los ideales nacionalistas: la Carta Autonómica de 1897. El documento, extendido a Puerto Rico en el contexto de la lucha por la independencia cubana, significó el reconocimiento de la soberanía puertorriqueña, pues siguiendo a Albizu Campos, le asignaba a la isla un lugar en el universo de las naciones. Este otorgamiento de soberanía invalidaba los Tratados de París y, por lo tanto, convertía en ilegal la presencia estadounidense en Puerto Rico.

Además, para los nacionalismos más importantes del periodo, la situación de la isla antes de 1898 fue mejor en los sentidos económico, político y social. Al respecto, Muñoz Marín definió al Puerto Rico hispano **“como una modesta pero balanceada sociedad donde recursos y**

---

<sup>120</sup> Los destacados intelectuales puertorriqueños de la generación del 30, Antonio Salvador Pedreira y Tomás Blanco –reconocidos por tratar de entender la personalidad de los boricuas – contagiados, ciertamente, por el pensamiento arielista de José Enrique Rodó, se adscribieron a la idea de que “mientras el otro imperial pertenecía a la tradición anglosajona, materialista y utilitarista, nosotros formábamos parte de la tradición greco-latina, profundamente humanista y culta.” *Ibid.*, págs. 96 y 114.

población, riquezas y necesidades estaban más o menos **equilibrados.**"<sup>121</sup> En cambio, con la llegada de Estados Unidos se intensificó una relación de explotación y desigualdad.

El rescate del jíbaro (campesino blanco) como imagen nacional, fue otro punto que defendieron los nacionalismos moderado y radical. Ambos resaltaron la capacidad del jíbaro para enfrentar todo tipo de vicisitudes económicas, pues con arduo trabajo y amor a su tierra, en los momentos más críticos, lograron sacar adelante a sus familias.

De otro lado, debe mencionarse que es en la década de los años 30 cuando dos destacados nacionalistas como los ya mencionados Pedro Albizu Campos y Luis Muñoz Marín – uno de vertiente radical y otro de vertiente moderada-, se consolidan como figuras clave de la política puertorriqueña. Era algo natural y lógico, ante una situación imperial, advierte el teórico literario de origen palestino Edward Said, siempre surge una oposición activa **retratada en "considerables esfuerzos de resistencia cultural, junto con afirmaciones de identidad nacional y, en el plano político, con la creación de asociaciones y partidos cuya meta común será la autodeterminación y la independencia nacional"**.<sup>122</sup> En este decenio, estos dos nacionalismos competirán por afianzarse como el proyecto más firme de la política puertorriqueña y por lograr conquistar el apoyo de las masas.

En el caso específico del nacionalismo radical, una de sus principales misiones, radicó en la idea de construir un Estado-Nación robusto, que fuese solidario con los sectores más desprovistos y desfavorecidos. Igualmente, consideró óptimo y necesario organizar un movimiento político (transclasista) de unidad de todas las fuerzas contra el

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, pág. 298.

<sup>122</sup> Edward Said, *op. cit.*, pág. 12.

imperialismo estadounidense. La idea, como bien puede suponerse, surgió de la necesidad de formar un Frente Nacional común en contra de la metrópoli.

El ambiente de crisis provocado por la depresión económica del 29, fomentó, entre otras cosas, el aumento del desempleo, la caída del ingreso per cápita en por lo menos un 30% y el aumento de precios de productos básicos en un 65%, lo que contribuyó a la aparición de un clima favorable para movilizaciones y protestas.<sup>123</sup> En este sentido, los que se encontraban sin trabajo levantaron la mano para exigir mayor oferta de empleo. Los trabajadores de los muelles y de las industrias de la aguja, del azúcar y del tabaco, por otro lado, se fueron a la huelga reclamando el incremento de los salarios. Incluso, debe señalarse que los trabajadores del azúcar, inconformes con las propuestas y acuerdos convenidos por la Federación Libre de Trabajadores (brazo derecho del Partido Socialista) y el gobierno, en un acto inusitado, convocaron al líder del Partido Nacionalista para que los auxiliara y representara en su lucha.<sup>124</sup> No obstante, las diversas tendencias políticas que respaldaron la Huelga Cañera de 1933-1934, esto es, partidarios del nacionalismo albizuista, socialistas disidentes e incluso simpatizantes del comunismo, como bien señala Rafael Bernabe, nunca pudieron ponerse de acuerdo en la conformación de un Comité de Huelga que hubiera podido llevar

---

<sup>123</sup> En 1933, ante estas circunstancias, los trabajadores de la caña se fueron a la huelga en Guánica, Manatí, Aguadilla, Caguas, Fajardo, Yabucoa y otras entidades. De hecho, otro elemento que vino a sumar enormemente a la causa por mejoras salariales y mejores condiciones de trabajo fue la adhesión de los trabajadores de los muelles. Margaritas Vargas Canales, *Del batey al papel mojado. Campesinos cañeros y vida cotidiana en Puerto Rico*, México, CIALC, 2011, pág. 154.

<sup>124</sup> Al respecto, Marisa Rosado comenta lo siguiente: “los obreros rechazan el convenio porque se establecían salarios más bajos que los ya existentes; se mantenía la jornada de las 12 horas para las factorías; porque era un mito la supuesta participación de los trabajadores en las ganancias azucareras, y rechazaban además el sistema de pagos en vales que los esclavizaban a los centralistas, entre otros puntos en discusión. Marisa Rosado, *Las llamas de la aurora. Acercamiento a una biografía de Pedro Albizu Campos*, San Juan, Corripio, 2001, pág. 191.

más allá, a niveles de revolución, estas manifestaciones de reivindicación e inconformidad.<sup>125</sup>

En efecto, las medidas encaminadas a mitigar la crisis, reanudar la economía insular y apaciguar las protestas, aparecieron pronto como una extensión del *New Deal* norteamericano. En 1933, por ejemplo, entró en acción el PRERA (Puerto Rico *Emergency Relief Administration*), proyecto que, en su momento, distribuyó alimentos, empleó a miles de puertorriqueños en obras públicas y proporcionó ayuda económica a personas y familias necesitadas. Luego, en sustitución del PRERA el gobierno insular creó el PRRA (Puerto Rico *Reconstruction Administration*), plan de reconstrucción que promovió la generación de empleos, la construcción de obras hidroeléctricas, la instalación de una cementera y el desarrollo de una campaña de electrificación rural. Además, el PRRA echó a andar programas de salud y educación, y mantuvo la ayuda económica a familias y personas necesitadas.<sup>126</sup> Sin embargo, de la mano con estas medidas de alivio económico, el gobierno de Estados Unidos estableció en la isla, paradójicamente, un régimen a todas luces autoritario. En este contexto, el general Blanton Winship fue nombrado gobernador de Puerto Rico y el coronel Elisha Francis Riggs jefe del departamento de policía.

Así el escenario, el Partido Nacionalista encauzó sus críticas hacia el nuevo gobierno opresor y hacia las posturas y proyectos de los

---

<sup>125</sup> Rafael Bernabe, et. al., *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*, San Juan, Callejón, 2011, pág. 145.

<sup>126</sup> Antes de entrar en vigor el Plan para la Reconstrucción de Puerto Rico (PRRA), se creó una comisión federal de especialistas presidida por el doctor Carlos Chardón, rector de la Universidad de Puerto Rico. Después de un profundo análisis, la comisión llegó a la conclusión de que el latifundio, el monocultivo y el ausentismo de las corporaciones estadounidenses eran las principales causas que lesionaban la economía de la isla. Para darle solución a estos problemas el Plan Chardón propuso la creación de una organización que impulsara el empleo, la industria local y las actividades agrícolas de la isla a través de la compra de tierras y la operación gubernamental de centrales. El plan, no obstante, nunca llegó a concretarse. Blanca Silvestrini, op. cit., pág. 488.



nacionalismos de corte conservador y de tintes moderados, acusándolos de colaborar con los designios metropolitanos y de ser incapaces de desafiar al régimen colonial. La postura radical del Partido Nacionalista, además, intentó a la manera del movimiento nacionalista irlandés, conformar grupos de acción armada que en el escenario de los años 30, **se conocieron como “los cadetes de la república”**.<sup>127</sup> La noticia de la conformación de estos grupos de choque llegó pronto a oídos de las autoridades insulares. Así, el día 24 de octubre de 1935, la policía detuvo para inspeccionar el auto del militante nacionalista Ramón S. Pagán; la oposición de Pagán y sus acompañantes pronto se tradujo en tiroteo. El intercambio de balas arrojó cuatro nacionalistas radicales y un civil muertos.<sup>128</sup> En estos momentos, la lucha del nacionalismo radical comenzaba a alcanzar sus niveles más altos de pulsación. Los nacionalistas caídos en la refriega pronto se convirtieron en emblemas de la lucha radical, transformándose en víctimas del sistema represivo que imperaba en Puerto Rico. El ambiente parecía propicio para propagar y expandir la lucha independentista por todos los rincones de la isla. En distintos puntos del país se organizaron manifestaciones en repudio de lo acontecido en Río Piedras. El presidente del Partido Nacionalista, en uno de los mítines de protesta, indicó que el culpable de lo acontecido era el jefe de la policía, Elisha Francis Riggs, y exhortó a que los asesinatos no quedaran, por ningún motivo, impunes. Riggs - anteriormente agente norteamericano en Nicaragua- en un lapso muy

---

<sup>127</sup> Rafael Bernabe y César J. Ayala trazan un vínculo entre el nacionalismo albizuista y el nacionalismo irlandés. En este sentido, plantean que entre 1913 y 1917 Albizu se vio muy influenciado por el nacionalismo irlandés, a grado tal, que su inclinación a acciones de minorías armadas, la apertura a las aspiraciones de los trabajadores, la combinación de ideas conservadoras y católicas (importancia de la familia, rol de la mujer, oposición a educación mixta), así como, el severo código moral del auto sacrificio, son tomados de la experiencia nacionalista irlandesa. *Ibid.*, pág. 156. Lo cierto es que la formación de los “cadetes de la república” sería el paso previo para la creación del Ejército Libertador de Puerto Rico.

<sup>128</sup> “El balance trágico registra cinco muertos: Ramón S. Pagán, Juan Muñoz Jiménez (civil), Pedro Jiménez, José Santiago y Eduardo Rodríguez. Un herido grave: Dionisio Pearson. Dos menos graves: cabo Pérez y Félix Cruz.” Véase: “Nacionalistas y policías tuvieron un trágico choque en Río Piedras”, *El Imparcial*, 25 de octubre de 1935.

corto de tiempo había militarizado de manera considerable a la policía puertorriqueña. De hecho, bajo su dirección, el cuerpo policial de la isla se nutrió de un importante número de rifles, ametralladoras, escopetas y otras armas de grueso calibre. Sin embargo, la relación entre el nacionalismo radical y el gobierno se deterioró aún más, cuando el 23 de febrero de 1936, dos jóvenes simpatizantes del nacionalismo albizuista dieron muerte al jefe de la policía. Como se sabe, los dos jóvenes fueron rápidamente capturados y ejecutados por cometer tan atrevida osadía.<sup>129</sup>

El gobierno estadounidense condenó inmediatamente el asesinato de Riggs, y emprendió una investigación contra los principales líderes del Partido Nacionalista, acusándolos de conspirar contra el gobierno de la Casa Blanca. Albizu, por su parte, insistía en que la presencia norteamericana en Puerto Rico no tenía razón de ser, pues la isla se había consolidado como nación antes del desembarco estadounidense, e instaba a los puertorriqueños todos a unirse al movimiento independentista. Asimismo, el discurso albizuista se empeñó en condenar la penetración económica de las corporaciones ausentistas estadounidenses y recalcó su reprobación por el arbitrario despojo de tierras sufrido por muchos puertorriqueños a manos de éstas. Mientras protestaba por la caída de Hiram Rosado y Elías Beauchamp, el presidente del Partido Nacionalista era detenido por los altos mandos policiacos insulares el día 4 de abril, junto con otros importantes líderes de la radicalidad, como Juan Antonio Corretjer y Clemente Soto Vélez.<sup>130</sup>

---

<sup>129</sup> En la edición del día posterior al asesinato de Riggs, "El Imparcial" publicó una de las últimas fotografías con vida de Elías Beauchamp. En la imagen, el joven nacionalista aparece con el rostro sereno y con la satisfacción del deber cumplido. "Están vengados mis compañeros". *El Imparcial*, 24 de febrero de 1936.

<sup>130</sup> Luego de cuatro días de intensa investigación, el Gran Jurado Federal, encontró causa probable para enjuiciar a los arrestados, Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer, Luis F. Velázquez, Erasmo Velázquez, Julio H. Velázquez, Rafael Ortiz Pacheco, Clemente Soto Vélez, Juan Gallardo Santiago y Pablo Rosado Ortiz, por violar las Secciones 6 (conspiración sediciosa), 7 (reclutamiento para servicio en contra de los Estados

Según las autoridades, los nacionalistas habían sido hallados culpables de conspirar contra el gobierno de Washington. La detención ocasionó que en los días posteriores a la aprehensión se conformaran asambleas en favor de la independencia de Puerto Rico. Incluso, en un acto sin precedentes, se bajaron las banderas estadounidenses de edificios del gobierno, plazas y escuelas.<sup>131</sup> El día 4 de mayo, en una asamblea en la que estuvieron presentes varios cientos de delegados, se organizó el Frente Unido Pro Constitución de la República, presidido por el nacionalista Rubén del Rosario.<sup>132</sup> En sincronía con estas protestas, y con Albizu cautivo en la prisión de la Princesa, el gobierno norteamericano en Puerto Rico no dudó en aplicar mano dura a todo acto que considerase irreverente o subversivo. Así las cosas, en el inicio de la primavera de 1937 se fraguó uno de los episodios más brutales y recordados de la historia puertorriqueña: la masacre de Ponce. En una marcha organizada por los cadetes de la república para conmemorar el aniversario de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico (1873), el gobernador de la isla, Blanton Winship, dio instrucciones para que se abriera fuego en contra de los manifestantes, situación que arrojó fatídicos resultados.<sup>133</sup>

La confrontación entre el gobierno insular y el albuzismo había llegado a su tonalidad más alta, parecía que el movimiento nacionalista radical

---

Unidos), y 88 (conspiración para cometer ofensa contra los Estados Unidos) del Título 18 del Código de los Estados Unidos. Marisa Rosad, *op. cit.*, págs.233-235.

<sup>131</sup> Cientos de maestros y estudiantes durante los meses de abril y mayo de 1936, de manera espontánea bajaron la bandera norteamericana y la sustituyeron por la puertorriqueña en el asta de decenas de colegios y edificios públicos a lo largo y ancho de la isla. Véase: Luis Ángel Ferrao, "Nacionalismo, hispanismo y élite intelectual en el Puerto Rico de la década de 1930", en Silvia, Álvarez Curbelo, et al., (editoras), *Del Nacionalismo al Populismo. Cultura y política en Puerto Rico*, Colombia, Huracán, 1991, pág.38.

<sup>132</sup> César J. Ayala, *op. cit.*, pág. 162.

<sup>133</sup> "En total murieron 19 personas: dos policías, la niña Georgina Maldonado de 13 años, un empleado de una gasolinera cercana, José Antonio Delgado, miembro de la Guardia Nacional (...), y catorce nacionalistas". Marisa Rosado, *op. cit.*, pág. 262. De hecho, se presume que más de 150 personas resultaron heridas tras los sucesos de represión. Igualmente, según el conteo oficial, alrededor de 150 personas fueron detenidas y llevadas a prisión la noche del domingo 21. Consúltese: "Once muertos y más de ciento cincuenta heridos en Ponce". *El Mundo*, 22 de marzo de 1937.

comenzaba a tomar gran fuerza. Sin embargo, en los hechos, el nacionalismo radical nunca logró generar una cohesión sólida, pues no logró captar el apoyo de los sectores populares puertorriqueños. Que esto haya sido así tiene que ver con ciertos puntos a considerar. La cautela y prudencia de Albizu, señalan algunos investigadores como César Ayala y Rafael Bernabe, traducido en un repentino e inesperado llamado a estudiantes y a mujeres a detener su acción de lucha contra las autoridades coloniales, bloqueó importantes y potenciales movilizaciones, es decir, frenó el desarrollo de un Frente Nacional común en contra del régimen metropolitano.

La posición económica del albizuismo, por otro lado, consistente en formar un Estado sólido, participante activo de las cuestiones económicas y tendente a fomentar un capitalismo armonioso y solidario, dejó de ser atractiva cuando estas mismas banderas fueron utilizadas y llevadas a la práctica por las políticas de rescate económico del ***New Deal***. Y no solo eso, la idea de un Estado de carácter benefactor para Puerto Rico, fue una iniciativa defendida y promovida, también, por el nacionalismo moderado. El propio Muñoz Marín se convirtió en representante del Nuevo Trato en la isla.

Asimismo, José Rodríguez sostiene, atinadamente, que uno de los principales errores del albizuismo se relaciona con la prioridad que éste dio a los asuntos exteriores por encima de los de índole interior. El movimiento independentista albizuista sabía perfectamente que para alcanzar el éxito, era primordial y fundamental contar con el apoyo de los sectores populares. Sin embargo, después de aquella mencionada aproximación con los obreros de la caña en 1933, el acercamiento con los trabajadores del azúcar, tabaco y café, y con los obreros urbanos, fue insuficiente. En efecto, el contexto internacional acaparó la atención de Albizu Campos. Entendía que las Antillas eran un punto vital y

neurálgico para el imperialismo estadounidense. Nuestra causa, es decir, la causa independentista, explicaba don Pedro Albizu, es una causa latinoamericana, **“si triunfa la absorción norteamericana en nuestra tierra, el espíritu de conquista yanqui no tendrá freno”**.<sup>134</sup>

Puerto Rico era entonces, escenario de un combate de magnitud continental. Esta importancia del discurso exterior sobre el interior, se tradujo, efectivamente, en una tibia y regular adhesión de los sectores populares a la causa del nacionalismo radical.

Sin embargo, el elemento que contribuyó enormemente al debilitamiento del radicalismo, en momentos en que el movimiento nacionalista se encontraba aún en fases de cohesión y en lapsos de un notable éxito discursivo, se conecta directamente con el accionar antiimperialista desafiante de Albizu; comportamiento que desembocó en el encarcelamiento no sólo de la figura central del nacionalismo radical, Pedro Albizu Campos, sino también en la detención de los principales líderes del Partido Nacionalista. Y aunque Albizu regresó en 1947 a la escena política puertorriqueña luego de diez años de prisión, y el nacionalismo radical intentó **resurgir en la década de los 50's, con el grito de Jayuya** y con el atentado al presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, como se sabe, sólo logró concertar un apoyo tenue - lejos de los niveles masivos- debido, entre otras cosas, a la cancelación de la difusión de las ideas radicales albizuistas, a través de la implementación, por parte del gobierno federal y boricua, de la Ley Mordaza a finales de la década de los años 40, y a una nueva encarcelación de Albizu Campos (1950). No obstante lo anterior, es preciso subrayar que el proyecto nacionalista radical no ha sido apagado, sofocado o desbaratado totalmente, sino que, por el contrario, ha seguido latente y ha dado muestras de presencia, incluso, en el

---

<sup>134</sup> José Juan Rodríguez Vázquez, *op. cit.*, pág. 193.

Puerto Rico actual. Tales son los casos, por ejemplo, de la lucha del Ejército Popular Boricua-Macheteros y de Filiberto Ojeda, o bien del movimiento en favor de la libertad de Óscar López.

El nacionalismo moderado, por su parte, comenzó a resquebrajarse internamente y a reordenarse en torno a la figura de Luis Muñoz Marín. En este contexto, el unionismo comenzó a presentar fisuras notables desde principios de los años 20. El abandono del independentismo como una de las aspiraciones del partido, por un lado, causó la separación de la parcialidad radical. La fusión política partidista que se planteó con el Partido Republicano, a través de la Alianza Puertorriqueña, a su vez, dibujó otro enfrentamiento en las entrañas del unionismo. El grupo vanguardista del partido, encabezado por el hijo del prócer –Luis Muñoz Marín–, criticó la que para su juicio, era una unión equivocada. El Partido Unión, expresaba Muñoz, debía, en todo caso, aliarse con el sector obrero, pues era un error, era antinatural tejer vínculos con el Partido Republicano, porque simple y sencillamente, era la entidad política representante de los grandes propietarios. Además, Muñoz censuró enérgicamente el pacto político indicando que se trataba de una maniobra con criterios únicamente electorales. Muñoz, en efecto, se enfrentó al discurso nacionalista conservador del partido, promoviendo un acercamiento con el sector obrero puertorriqueño. No está demás señalar, que en los inicios de su carrera política, Muñoz transitó en las filas del Partido Socialista de Santiago Iglesias Pantín. Por lo tanto, debe indicarse que desde sus inicios tuvo claro que para alcanzar la grandeza política era menester contar con el apoyo de los obreros y del campesinado boricua.

El fin de la Alianza, al término de los años 20 y comienzos de la década de los 30, trajo consigo una reconstrucción del unionismo que se expresó en la formación de una nueva entidad política: el Partido

Liberal. Sin embargo, la rivalidad entre las dos grandes figuras del partido continuó aumentando. Antonio R. Barceló, veterano líder del unionismo y presidente del Partido Liberal, prolongó la cancelación del independentismo como vía futura para el país, y como era costumbre del nacionalismo moderado, defendió el reformismo-autonomismo como ruta para mejorar las condiciones de Puerto Rico. Muñoz Marín, por su parte, defendió arduamente el independentismo, lo consideró la única posibilidad de cambio real para Puerto Rico. De igual manera, realizó fuertes críticas al reformismo-autonomismo acusándolo de fomentar el carácter colonial de la isla. Inclusive, la crítica del discurso muñocista llegó a tocar a la metrópoli cuando desmitificó la condición progresista del intervencionismo estadounidense en Puerto Rico. Al respecto, Muñoz hizo énfasis en que la nación estadounidense no era perfecta, más bien se trataba de un país dominado por hondas contradicciones, donde predominaban los prejuicios hacia las minorías. De igual manera, Muñoz advertía que las condiciones previas al desembarco de los Estados Unidos en Puerto Rico eran mejores, pues el capital de las grandes corporaciones norteamericanas ausentistas aún no hacía estragos la economía del país. Sin embargo, el nacionalismo moderado de Muñoz Marín, apoyó, al mismo tiempo, el papel dominante de Estados Unidos sobre la isla. Reconoció en el gobierno de Estados Unidos a un poder renovador y civilizador, pueblo amigo que ayudaría a la isla a alcanzar la democracia y a obtener el pleno desarrollo económico. En este sentido, en los años del Nuevo Trato, el gobierno norteamericano pareció intentar respaldar el proyecto muñocista, aunque sólo fuese en el rubro económico. Durante los años de la aplicación de las medidas de sanación económica, la vertiente vanguardista del nacionalismo moderado vivió una luna de miel con el gobierno de Washington. No hay que olvidar que el mismo Muñoz Marín fungió como representante del *New Deal* en Puerto Rico. Esto conllevó, ciertamente, a que el ideal del

independentismo pasara a un segundo plano. Prioritarios serían, de aquí en adelante, los problemas interiores, pues era necesario resolverlos para poder mejorar la situación de la mayoría de los boricuas y poder así conquistar su apoyo electoral.

La lucha en el seno del Partido Liberal se tornó irreconciliable. Muñoz fue expulsado del partido el 31 de mayo de 1937.<sup>135</sup> Los muñocistas, por su parte, respondieron con la conformación del Partido Liberal Neto Auténtico y Completo, organización que en el corto plazo se convertiría en el Partido Popular Democrático.<sup>136</sup> Como bien puede suponerse, el nuevo partido dio mayor prioridad a los asuntos económicos y sociales, dejando a un nivel secundario la cuestión del *status*. De esta manera, el flamante partido planificó un programa de reforma agraria para Puerto Rico, que proyectó la distribución de tierras entre campesinos dedicados, especialmente, a la agricultura de subsistencia. Empero, la redistribución, siguiendo los cánones moderados, debía realizarse sin afectar los intereses legítimos de la economía azucarera mayormente en manos de corporaciones norteamericanas. De igual forma, el nacionalismo moderado muñocista, a la manera *keynesiana*, imaginó la conformación de un Estado interventor y reorganizador de la economía, que daría continuidad a los proyectos de saneamiento económico ejecutados por el Nuevo Trato en Puerto Rico.

A diferencia del proyecto albizuísta, el nacionalismo moderado le dio prioridad a los asuntos interiores, consideró urgente y apremiante seducir y conquistar el apoyo de las masas. Para el Partido Popular

---

<sup>135</sup> Los partidarios de Barceló y los de Muñoz Marín se enfrentaron en la finca “Naranjales”, Carolina, “durante una de las sesiones más cargadas de dinamita que se recuerda”. En esa reunión se determinó la expulsión de Muñoz Marín del Partido Liberal de Puerto Rico. “Salida de Muñoz Marín del Partido Liberal”. *El Imparcial*, 1 de junio de 1937.

<sup>136</sup> “El emblema del nuevo partido es un perfil en silueta de la cabeza de un jíbaro con sombrero de paja típico de los campos de Puerto Rico, con el ala alzada hacia el frente y bajo hacia atrás. Debajo de la insignia se lee lo siguiente: PAN-TIERRA-LIBERTAD”. “Ayer se inscribió en dos pueblos el nuevo partido”. *El Mundo*, 23 de julio de 1938.



Democrático era determinante incorporar activamente a los sectores populares para poder derrotar, en las elecciones, al Partido Liberal, al Partido Nacionalista y al Partido Socialista. Por eso, para atraerlos, Muñoz Marín comenzó a dialogar con los grupos populares a través de la publicación del diario "El Batey". Si bien es cierto que la frase fundamental del Partido Popular, "Pan, Tierra y Libertad" impactó socialmente, también lo es que "El Batey" se convirtió en el órgano indispensable de divulgación de sus ideales y de contacto con las masas. En los hechos, como bien señala José Rodríguez, "El Batey" fue el primer diario destinado al hombre del campo, donde destacó la figura heroica de Luis Muñoz Marín, redentor de las clases populares.<sup>137</sup> Era necesario y fundamental, reiteraba el líder del Partido Popular, contar con el apoyo del pueblo, había que "hablarle, explicarle, consultarle".<sup>138</sup> En este contexto, y con esta determinación, el hijo de Muñoz Rivera viajó por toda la isla para acercarse y conectarse con el campesino y el obrero.<sup>139</sup> Lo cierto es que el discurso populista del nacionalismo muñocista logró captar la simpatía de los campesinos, de los obreros, de los desempleados, de los pequeños comerciantes y de los profesionistas, lo que lo llevó a convertirse en la opción política de mayor apoyo en Puerto Rico. Sin embargo, la defensa de la independencia como vía de destino para Puerto Rico, poco a poco se desdibujó hasta diluirse del discurso nacionalista moderado.

---

<sup>137</sup> José Juan Rodríguez Vázquez, *op. cit.*, pág. 439.

<sup>138</sup> *Ibidem*.

<sup>139</sup> El propio Juan Mari Brás (fundador en 1946 del Partido Independentista Puertorriqueño) indica que entre 1937 y 1938 tuvo la oportunidad de ser testigo de una de las giras que Muñoz Marín llevó a cabo por el interior de la isla. "No había una sola carretera pavimentada que condujera al Rosario. Allí todo era desolación y miseria. (...)Las palabras de Muñoz fueron precisas y sencillas. Habló de la injusticia social que mantenía en la pobreza a nuestro pueblo". Juan Mari Brás, "Luis Muñoz Marín", en Carmelo Rosario Natal (comp), *Luis Muñoz Marín, Juicios sobre su significado histórico*. San Juan, Fundación Luis Muñoz Marín, 1990, pág. 69.

Poco antes de fundarse el Partido Popular Democrático, en plena confrontación con el nacionalismo moderado conservador de Antonio R. Barceló, Muñoz estableció las bases de lo que sería su posición con respecto a la independencia. Según el muñocismo, la independencia era el único sendero que se abría para Puerto Rico, pues el otro camino, el de la estadidad, representaba perpetuar la condición colonial de la isla. Sin embargo, en las circunstancias actuales, decía Muñoz, el asunto del *status* debía, por lo pronto, pasar a un segundo plano. El interés inmediato era abrirle brecha a las medidas económicas necesarias para mejorar la situación de las mayorías en Puerto Rico. Además, la independencia tendría que darse en condiciones de mutuo acuerdo con el gobierno metropolitano, y debía consolidarse a través de un acuerdo económico con Washington, pues era obligación del gobierno de Estados Unidos, según Muñoz, subsanar los daños provocados por el colonialismo. Dicho de otro modo, Muñoz Marín creyó en una especie de independentismo utópico, donde Puerto Rico tenía que esperar por la caridad y buena voluntad del gobierno estadounidense para acceder a la independencia. En realidad, la defensa muñocista de la independencia fue abandonada por un proyecto anteriormente cuestionado y criticado severamente: el del reformismo-autonomismo. Una vez que el Partido Popular Democrático destacó en el ámbito electoral, Muñoz no hizo otra cosa que retomar la esencia del nacionalismo moderado al convertirse en continuador del viejo proyecto autonomista interrumpido por la invasión de los Estados Unidos en 1898. En este sentido, cabe apuntar que en el siglo XIX la causa política que mayor impacto y respaldo tuvo, fue, como se sabe, el autonomismo-reformismo. De hecho, la consagración de este proyecto se presentó un año antes de la invasión de 1898, cuando la Corona española le concedió a Puerto Rico el tan ansiado régimen autonómico. Indudablemente, la llegada del ejército estadounidense interrumpió la puesta en marcha de dicho proyecto. Sin

embargo, el sentimiento moderado, reflejado en reformismo-autonomismo, no cedió a su aparente debacle sino que se adaptó al sistema implantado por la nueva metrópoli. Así por ejemplo, una vez que Estados Unidos confirmó el estado colonial a través de la Ley Foraker, la corriente moderada encontró acomodo en las esferas del unionismo, luego en el liberalismo, para finalmente encontrar su punto más álgido en el movimiento del Partido Popular Democrático. La posición del nacionalismo moderado, como bien se ha podido observar, habló en todo momento de la independencia como opción para el futuro **de Puerto Rico, pero la "independencia fue más un refugio moral ante los despechos del poderoso que una prioridad de la práctica política".**<sup>140</sup> Lo esencial, más que plantear una ruptura con Washington, fue el reclamo por participar, colaborar y tender un diálogo con el gobierno metropolitano, tal y como lo habían hecho con España los autonomistas del siglo anterior. Lo del nacionalismo moderado, como ya se ha mencionado, no pasó por la violencia, sino por estrechar acuerdos que culminaran con mayores aperturas y con altos grados de autodeterminación. El mismo Muñoz Marín condenó al nacionalismo radical, acusando a su líder de irresponsable tras el suceso de la muerte de Riggs; misma condena que los autonomistas-reformistas decimonónicos habían vertido contra los participantes del grito de Lares. Muñoz, en sí mismo, fue continuador de una tendencia política de larga data –reformismo/autonomismo–; tendencia que, desde luego, encontraría su máxima expresión en la consolidación del Estado Libre Asociado y en el notorio y perceptible apoyo de las mayorías puertorriqueñas. Algo similar a lo que había sucedido con la obtención de la Carta Autonómica en 1897 y con las elecciones que bajo este formato se realizaron en 1898, en donde el reformismo-autonomismo

---

<sup>140</sup> José Juan Rodríguez Vázquez, *op. cit.*, pág. 255.

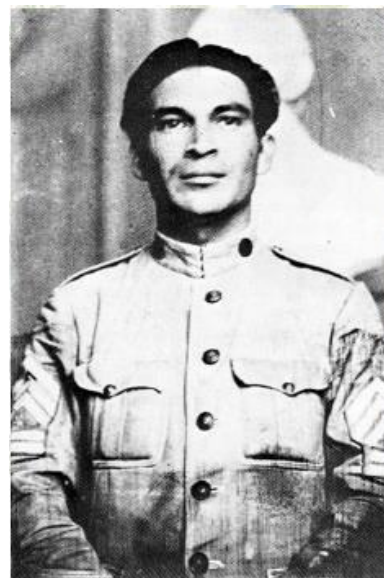
alcanzó la cumbre, consiguiendo el respaldo de amplios sectores de la sociedad puertorriqueña.

### *CAPÍTULO 3*

#### *LAS REPERCUSIONES DE LA PRESENCIA ESTADOUNIDENSE Y EL IMPACTO DE LOS TRIUNFOS MODERADOS EN CUBA Y EN PUERTO RICO*



El mensaje de Luis Muñoz Marín llegó a todos los rincones de la isla de Puerto Rico. Tomada de <http://www.salonhogar.net>



De 1934 a 1944 Fulgencio Batista se convirtió en el hombre fuerte de la política cubana (Taibo II, 2008).

## **CAPÍTULO 3.**

### **a) La irrupción de Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico**

La entrada de Estados Unidos al conflicto que en su momento sostuvieron cubanos y españoles en 1898, ocurrió en el momento más inoportuno para cubanos y puertorriqueños. En el primer caso, la irrupción militar estadounidense en el Oriente de Cuba, significó la interrupción del proceso independentista cubano. La isla, que desde 1868 mantenía una intensa lucha por la consecución de la independencia, se encontraba en 1898 en las inmediaciones del triunfo revolucionario independentista. Sólo restaba, en términos militares, someter a la escuadra española que se resguardaba en la ciudad de Santiago de Cuba para conseguir la anhelada victoria por la libertad. Desafortunadamente para la causa independentista cubana, el arribo del ejército estadounidense y la imposición de criterios por parte de las autoridades militares norteamericanas en la isla, fueron circunstancias que le permitieron al gobierno norteamericano cambiar la situación de Cuba. Así las cosas, Cuba se convirtió rápidamente, por mandato de Washington, **en un país "independiente" al servicio de los intereses** estadounidenses. En este contexto, para consumar la adhesión de Cuba a la esfera de influencia norteamericana, el gobierno de las barras y las estrellas aceptó la fundación de la República de Cuba bajo el marco de la puesta en vigor de la intrusiva Enmienda Platt y del injerencista Tratado de Reciprocidad Comercial. Estos ajustes le permitieron al gobierno de los Estados Unidos, sin lugar a dudas, controlar plenamente la isla y supeditar la economía cubana a los intereses de las grandes compañías norteamericanas.

De otro lado, la llegada del ejército de Estados Unidos a Guánica, Puerto Rico, obedeció, como ya se ha mencionado, a intereses de carácter

imperialista. De hecho, antes de que la Corona de España emitiera un comunicado convocando a un cese definitivo de hostilidades, las fuerzas militares estadounidenses, enfocadas en controlar el Caribe hispánico, se apresuraron a invadir Puerto Rico para reclamarlo, en el proceso de negociaciones, como botín de guerra. Lo interesante del caso fue que la invasión norteamericana a Puerto Rico –al igual que en el caso cubano– sucedió en el momento menos apropiado. La postura o tendencia política de mayor vigencia en el Borinquen al finalizar el siglo XIX era el reformismo-autonomismo. Esta posición, viene a bien advertirlo, dominó la escena política puertorriqueña durante todo el siglo XIX: desde la consolidación de la economía de exportación de productos tropicales en los albores del siglo, hasta el desembarco de tropas estadounidenses en tierras puertorriqueñas. Incluso la aparición del Grito Independentista de Lares en 1868, lejos de frenar la proyección del reformismo boricua, contribuyó en cierta forma, a que el cauce moderado tomara mayor pujanza e ímpetu, convirtiéndose en la preferencia política decimonónica más fuerte de la isla de Puerto Rico. Para fortalecer su postura, en el último tercio del siglo XIX, el ala reformista, a través del Partido Autonomista Puertorriqueño, resolvió concretar un convenio con el Partido Liberal Español, para que éste, una vez en el poder, alentara la formación de un gobierno autonómico en la isla. Sea como sea, el gobierno de Madrid le concedió a Puerto Rico, en el invierno de 1897, el tan ansiado régimen autonómico. A partir de ello, el gobierno peninsular en Puerto Rico se dispuso a llevar a cabo el programa de la Carta Autonómica, y convocó a elecciones para elegir representantes al Consejo de Administración y a la Cámara de Representantes. En los hechos, el ejercicio electoral se celebró sin mayores contratiempos a finales del mes de marzo, otorgándole por primera vez, un holgado triunfo a la parcialidad reformista. Sin embargo, justo cuando se cultivaban las bases del modelo autonómico en Puerto Rico, el gobierno

de Estados Unidos le declaró la guerra a España el día 19 de abril, interrumpiendo el funcionamiento del nuevo modelo gubernamental. Por supuesto, la implantación, por parte del gobierno de Washington de la Ley Foraker, como eje del orden rector en Puerto Rico, quedó a la sombra de la Carta Autonómica de 1897, pues ésta última, con todo, ofreció mayores dosis de autonomía y autodeterminación para la menor de las Grandes Antillas.

Ahora bien, la intervención de Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico, como se sabe, se reflejó en una exitosa campaña de penetración económica. Ciertamente, el avance económico de Estados Unidos en ambas islas se desarrolló en ámbitos de similitud y diferencia. En este sentido, cabe señalar que el principal destino de las inversiones estadounidenses en Cuba y Puerto Rico se desplegó en el sector azucarero. Al contar con una sólida experiencia en la producción de importantes cantidades de azúcar, grandes corporaciones de origen estadounidense se apresuraron a comprar y nutrir con mecanismos más eficientes de explotación, los centrales azucareros tanto de Cuba como de Puerto Rico. Y no sólo eso, para multiplicar exponencialmente su producción, los ingenios norteamericanos, sin remilgo alguno, agigantaron su presencia territorial al comprar a precios muy por debajo de su valor real, miles de hectáreas en provecho de mayores y jugosas ganancias. Sin embargo, la competencia de los remolacheros estadounidenses y la inestabilidad del precio del azúcar contribuyeron a que en épocas de declive, como en el periodo de recuperación de cosechas cañeras y remolacheras de Europa después de la Primera Guerra Mundial, y al término de la convulsión financiera del 29, muchos empresarios estadounidenses, aunque no todos, comenzaran a retirar parte de sus inversiones del renglón azucarero, para invertirlo en esferas de mayor rentabilidad. De hecho, uno de los rubros más



rentables para el capital de origen norteamericano resultó ser el de los servicios públicos. En las dos islas de las Antillas Mayores, el capital estadounidense prácticamente acaparó el control de la energía eléctrica, de los transportes públicos, del telégrafo y de la telefonía. En Cuba, en términos muy generales, el dominio del sector de servicios estuvo, casi en su totalidad, en manos de empresas estadounidenses. En Puerto Rico, por otro lado, para la década de los años 20, más de la mitad del manejo de los servicios públicos se encontraba en poder de empresas estadounidenses.

En concordancia con lo anterior, es conveniente señalar que parte de la acelerada expansión de los servicios de transportación, de luz y de comunicaciones, se debió al crecimiento de la industria turística promovida y controlada por la inversión estadounidense. Como consecuencia de la cancelación de viajes a Europa debido al estallido de la Primera Guerra Mundial y a la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en Estados Unidos, la propaganda para vacacionar e invertir en el terreno turístico de Cuba, fue amplia y desenfrenada. Así lo demuestra el dominio estadounidense de los puntos clave de la esfera turística. En este tenor, las inversiones norteamericanas prácticamente controlaron los traslados, la propaganda, los hoteles, los restaurantes, los bares y todos los sitios de entretenimiento. Es decir, el predominio del capital estadounidense en esta actividad, contribuyó enormemente al nacimiento y desarrollo de una industria turística que se delineó a los modos, gustos y predilecciones norteamericanas.

Asimismo, al igual que Cuba, puede señalarse que Puerto Rico experimentó la veloz penetración estadounidense en el sector turístico, al aparecer tempranamente en las guías, revistas y publicaciones de las compañías turísticas norteamericanas. En realidad, mediante el libro *Islands and Their People, as Seen With Camera and Pencil* y a través de

editoriales, como la del 11 de julio de 1898 del *New York Times*, es que se consolida en el público estadounidense la imagen exótica de la gente y los paisajes de la isla. De ahí en adelante, a Puerto Rico se le comenzó a relacionar en Estados Unidos con la idea de jardín tropical y se le difundió como el destino ideal para viajar en época invernal.<sup>141</sup> Si bien es cierto que el Gran Hotel *Vanderbilt* de San Juan –primer hotel de lujo construido en Puerto Rico- comenzó a brindar servicio a los turistas norteamericanos en 1919, también lo es que el turismo a gran escala se consolidó con la inauguración del Hotel Caribe Hilton (1949) y con la apertura del Aeropuerto Internacional en los alrededores del viejo San Juan (1955).<sup>142</sup> Sin embargo, tanto en la Perla del Caribe como en la Isla del Encanto, se estableció, como bien lo menciona Nora Rodríguez, una política turística de carácter imperial, similar a la que el gobierno de Estados Unidos patrocinó en la segunda mitad del siglo XIX en la conquista del Oeste: la de impulsar el flujo constante de nacionales norteamericanos para reafirmar la fuerte presencia de Estados Unidos en ambas islas.<sup>143</sup>

Siguiendo este orden de ideas, debe indicarse también que la intervención estadounidense en Cuba y en Puerto Rico, en materia económica, generó una profunda desigualdad social. En este sentido, fueron las grandes corporaciones estadounidenses junto con algunos grandes comerciantes y grandes hacendados de origen peninsular y caribeño, los grupos más beneficiados por la dinámica económica impuesta por Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico. Ante la expansión

---

<sup>141</sup> Nora L. Rodríguez Vallés, “Seguro sueñas que estás en Puerto Rico, o sobre la historia del turismo en la isla”, en *Revista Brasileira do Caribe*, No. 29, julio-diciembre, Universidade Federal de Goiás, 2014, págs. 103-106.

<sup>142</sup> Si se observa el número de turistas que ingresaron a Puerto Rico en 1938, el aumento es considerable. De acuerdo con informes del gobernador Blanton Winship, en 1937 la Isla del Encanto recibió 7,000 turistas de origen estadounidense. En los primeros cinco meses de 1938 la isla había sido visitada por 18, 000 norteamericanos. “El desarrollo alcanzado por el turismo en Puerto Rico”, *El Mundo*, 24 de julio de 1938.

<sup>143</sup> Nora L. Rodríguez Vallés, *op. cit.*, pág. 105.

territorial para explotar el eslabón azucarero, por ejemplo, los pequeños y medianos propietarios fueron desplazados de sus propiedades. Desde luego, tanto en la mayor como en la isla menor de las Grandes Antillas – fuentes de mano de obra barata- las condiciones laborales de los trabajadores del campo y de la ciudad se establecieron en términos de explotación. Amplias jornadas laborales, salarios paupérrimos, desempleo, condiciones de vivienda marginales, entre otras situaciones, provocaron que la clase trabajadora comenzara a organizarse para enfrentar las adversidades. En lo que respecta al caso cubano, tras la implantación de los gobiernos militares, muchos sectores obreros descontentos por el dominio político estadounidense y por la penetración de los monopolios norteamericanos en la isla, formaron la Liga General de Trabajadores (1899) como órgano motor para alcanzar mejores condiciones de trabajo y como instrumento para lograr un gobierno al margen del control estadounidense. Posteriormente en 1925, el movimiento obrero cubano se consolidó gracias al surgimiento de la Confederación Nacional de Obreros de Cuba (CNOOC), organización que intentó conjuntar en su seno a anarcosindicalistas, comunistas y reformistas, ya que todos sus miembros simpatizaban, de alguna u otra manera, con la postura antiimperialista de la Confederación Nacional. Sin embargo, la CNOOC rápidamente hizo suyas las banderas radicales, al actuar de manera coordinada con el Partido Comunista Cubano en la lucha por transformar la vida de los campesinos y obreros de Cuba, a través de la creación de *soviets*, y al proyectar como destino ideal para la isla un gobierno de carácter socialista.

Aunque el movimiento obrero y campesino de Puerto Rico, en esta época buscó igualmente, mejorar las condiciones de opresión y miseria en que se encontraba la mayor parte de los trabajadores boricuas, las vías de lucha que utilizó, no coincidieron con las empleadas en Cuba.

Como ya se mencionó anteriormente, desde etapas muy tempranas, uno de los principales líderes del obrerismo en Puerto Rico, Santiago Iglesias Pantín, concertó en 1901 un acuerdo entre la Federación Libre de Trabajadores de Puerto Rico (FLT) que él dirigía y la *American Federation of Labor* (AFL) de Estados Unidos. No obstante, debe tomarse en cuenta que la AFL mostró siempre un comportamiento conciliador, negociador y pactista con el régimen en turno. Por eso, la relación FLT-AFL contribuyó enormemente a que el obrerismo boricua adoptara una posición a todas luces mesurada, que se inclinó por demandar mejoras sustanciales para los trabajadores a través de la conciliación y el diálogo con el gobierno. Por lo tanto, a diferencia del movimiento obrero más influyente de Cuba, la CNOC, que buscó la transformación de la condición obrera mediante la lucha por la obtención de un gobierno ajeno a la relación con Estados Unidos, el movimiento obrero de mayor arrastre en Puerto Rico entendió que la aceptación del régimen colonial impuesto por el gobierno de Estados Unidos en la isla, se traduciría en la concertación de un pacto con una organización obrera estadounidense de importancia, que en el corto plazo dotaría al campesinado y al obrerismo puertorriqueños de los mismos derechos laborales que gozaban los trabajadores estadounidenses. Sin embargo, al percatarse de que la relación con la *American Federation* no arrojaba los frutos esperados, ciertos grupos se desvincularon de la Federación de Trabajadores y se adhirieron a formas de lucha más activas y radicales en las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX.

Lo cierto fue que la política económica que el gobierno de Estados Unidos implantó en Cuba y Puerto Rico, más allá del establecimiento de **una "república intervenida" en Cuba y de la instauración de un régimen colonial en Puerto Rico**, terminó por reafirmarlas como islas clásicas de monocultivo, esto es, tanto Cuba como Puerto Rico se confirmaron como

posiciones propicias para la inversión estadounidense, como fuentes abastecedoras de materias primas baratas, como puntos consumidores de manufacturas provenientes de Estados Unidos, y como semilleros de mano de obra a bajo costo.

## **b) La defensa de la cubanía y de la puertorriqueñidad**

La intervención de Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico en la agonía del siglo XIX, significó la interrupción del proyecto independentista en Cuba y la cancelación del proceso autonómico en Puerto Rico. Sin embargo, en los primeros momentos de la intromisión estadounidense, un importante sector de la política y de la población cubana y puertorriqueña contempló con buenos ojos la presencia estadounidense en sus territorios. La aceptación, ciertamente, se relacionó **estrechamente con el discurso de las “buenas intenciones” utilizado por el gobierno de Estados Unidos para justificar su involucramiento en un conflicto que les resultaba totalmente ajeno.** Aunado a lo anterior, debe subrayarse que los que simpatizaron con la presencia estadounidense en el Caribe español a finales del XIX y principios del siglo XX, promovieron y promocionaron el modelo estadounidense, al destacar sus instituciones democráticas, su invaluable Constitución liberal y su enorme despegue económico.

En un segundo momento, empero, ciertos grupos políticos y no políticos de Cuba y Puerto Rico comenzaron a guardar distancia respecto al control que Estados Unidos ejercía sobre ambas islas. Decepcionados por la imposición de la Enmienda Platt, en Cuba los nacionalismos radicales demandaron, entre otras cosas, la nula intervención del gobierno estadounidense en los asuntos cubanos, así como la consolidación en Cuba de un régimen plenamente independiente.<sup>144</sup> Asimismo, el ala moderada cubana ante estas circunstancias, respaldó la formación de una República bajo los marcos y lineamientos permitidos por Estados Unidos, para posteriormente, trastocar el apartado

---

<sup>144</sup> En Cuba, como se ha podido observar en este trabajo, el nacionalismo radical estuvo representado, en una primera instancia, por el Partido Liberal y por el Partido Socialista. Posteriormente, el Partido Comunista Cubano, la Confederación Nacional de Trabajadores y las organizaciones guiteristas se convirtieron en las principales referencias del nacionalismo de corte radical al entrar la década de los años 20 del siglo XX.

constitucional plattista que, en efecto, impedía la consolidación de un gobierno enteramente soberano para la isla.

En Puerto Rico, por otro lado, dentro del sector moderado se presentó un importante desgajamiento una vez que el gobierno estadounidense, a través de la Ley Foraker, canceló la vía de la territorialidad como camino para convertir a Puerto Rico en estado de la Unión Americana; una vez que negó la puesta en marcha en la isla de la Constitución norteamericana; y una vez que pospuso para otro momento, la concesión de la ciudadanía estadounidense para los puertorriqueños. Lo cierto fue que el colonialismo estadounidense y la ausencia de un importante repunte económico, así como la estéril participación puertorriqueña en el ámbito político, provocaron la creación del Partido Independentista y la fundación del Partido Nacionalista. Incluso los enormes descontentos desprendidos del decepcionante desempeño de los gobiernos coloniales en la isla, repercutieron significativamente en el modo de actuar de la esfera moderada boricua. En este sentido, sin manifestarse a favor de un rompimiento con Estados Unidos, el nacionalismo moderado, mediante el Partido Unión, impulsó en reiteradas ocasiones la modificación de la Ley Foraker. Igualmente, el Partido Unión, ante la penetración económica estadounidense en el renglón azucarero, demandó limitar la concesión de tierras a empresas de origen norteamericano. No obstante, uno de los puntos más agudos de su crítica en contra del intervencionismo estadounidense recayó en la defensa de la identidad puertorriqueña.

De ahí que, y en sintonía con lo recién expuesto, resulte óptimo y conveniente para abordar de manera adecuada, no sólo la defensa de las identidades cubana y puertorriqueña, sino también para emprender un análisis apropiado de los comportamientos de los movimientos nacionalistas más importantes de Cuba y Puerto Rico, utilizar el

esquema de análisis que Eric Hobsbawm retoma del investigador de origen checo, Miroslav Hroch. Este significativo dibujo analítico, en efecto, delinea tres aspectos a tomar en cuenta. El primero de ellos tiene que ver con una etapa de redescubrimiento folklórico del pueblo; el segundo con el nacimiento de activistas de naturaleza nacionalista; y el tercero con el apoyo de las masas a la causa nacionalista.<sup>145</sup>

En lo concerniente al primer aspecto del modelo de Miroslav Hroch, es preciso traer a colación, la importancia de la campaña de americanización que el gobierno de Estados Unidos trató de establecer en Cuba y Puerto Rico, a través de la implantación de un sistema educativo tendente a inculcar los valores y las singularidades del pueblo estadounidense. Mediante un programa que contempló la visita de futuros profesores cubanos y puertorriqueños a territorio estadounidense con el propósito de aprender y perfeccionar el idioma inglés, y con la finalidad de instruirse en las reglas de la idiosincrasia norteamericana, el gobierno estadounidense trató de imponer su cultura y su forma de pensar en Cuba y Puerto Rico. De hecho, como parte del nuevo sistema educativo, se estableció en ambas islas la enseñanza obligatoria del inglés en las escuelas de educación básica. Sin embargo, la amenazante maniobra auspiciada por el gobierno de Washington, encontró una enérgica y punzante resistencia. En este sentido, un gran número de docentes de Cuba y Puerto Rico se negaron a aplicar el nuevo plan de enseñanza e iniciaron una campaña de resistencia y reivindicación de la lengua española, pues ésta, a su entender, formaba parte de la identidad cubana y puertorriqueña. Quizá por eso, o quizá por ello, ciertos discursos nacionalistas de Cuba y Puerto Rico respaldaron, cada uno a su manera, la lucha por la defensa del español. En Cuba, por ejemplo, el castellano fue defendido, principalmente, por

---

<sup>145</sup> Eric Hobsbawm, *op. cit.*, págs. 113-114.



los nacionalismos de corte moderado y radical. Muy pronto el ala moderada, por medio de los partidos Moderado y Liberal, además de criticar la aplicación de la Enmienda Platt, mostró gran inconformidad por la instauración del inglés como método de americanización. Incluso, más adelante, en la década de los años 30, el ambiguo movimiento nacionalista conservador-moderado de Fulgencio Batista defenderá el uso del español en la isla como símbolo de la identidad del pueblo cubano.

Asimismo, en Puerto Rico la defensa de la lengua vernácula fue activa y tenaz. Después de la decepción causada por la cancelación de la territorialidad para Puerto Rico, el sector moderado promovió una importante campaña de resistencia en contra de la implantación del idioma inglés. Para la segunda década del siglo XX, grupos adheridos a la parcialidad política mesurada, anteriormente promotores de la anexión sin condiciones a Estados Unidos, defendieron arduamente el español. Así por ejemplo, José de Diego, líder del Partido Unión de Puerto Rico, abanderó la defensa del español en la isla y proyectó la independencia de Puerto Rico, pero bajo el consentimiento de la administración estadounidense.

Sin embargo, debe apuntarse que los nacionalismos radicales de Cuba y Puerto Rico fueron los que defendieron con mayor ahínco la supremacía del idioma español sobre la lengua inglesa al adoptar una postura antiimperialista. Estos radicalismos se resistieron a la americanización, pues comprendieron que la herencia cultural española, de corte greco-latino, era parte fundamental de la identidad cubana y puertorriqueña. Ejemplo claro de lo anterior fue la negación a asimilar las celebraciones de origen norteamericano.<sup>146</sup> Además, para contraatacar, los

---

<sup>146</sup> En este sentido, Marial Iglesias menciona que en Puerto Rico, a poco del inicio de la ocupación las festividades norteamericanas encontraron eco y se adaptaron sin grandes conflictos. Marial Iglesias Utset,

nacionalismos radicales reivindicaron hechos históricos que, a su juicio, eran emblemáticos para los pueblos de Cuba y Puerto Rico. Así, los radicales cubanos – y en cierto modo los moderados y algunos sectores conservadores- exaltaron la valía de la Guerra de los Diez Años, la importancia del estallido independentista de 1895 y la relevancia de todos sus héroes. José Martí, evidentemente, se convirtió, sin discusión, en una de las figuras más emblemáticas de la historia de Cuba, en tanto que Carlos Manuel de Céspedes se transformó en el padre de la patria cubana. En Puerto Rico, los simpatizantes del Partido Nacionalista rescataron de los escombros al Grito independentista de Lares y lo encumbraron, junto con la figura de Ramón Emeterio Betances, como el germen de la nacionalidad puertorriqueña.<sup>147</sup>

En concordancia con lo anterior, debe indicarse también que los nacionalismos de raíces radicales, tanto cubanos como puertorriqueños, debido a la presencia estadounidense, además de reivindicar su pasado español y sus raíces grecolatinas, se identificaron con América Latina. De acuerdo con el dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria, Julio Antonio Mella, en Cuba, más que adoctrinar con inglés e historia de Estados Unidos, en todas las escuelas cubanas debía enseñarse la historia de Nuestra América y conmemorar sus independencias. Incluso, Antonio Guiteras propuso, en los momentos en que ocupó la Secretaría de Gobernación, abandonar la relación que ligaba a Cuba con Estados

---

*op. cit.*, pág. 61. Sin embargo, la resistencia a la introducción de estas celebraciones fue muy clara en Puerto Rico. La oposición, por ejemplo, sale a relucir en la literatura con las plumas de Abelardo Díaz Alfaro y de José Luis González. Ambos escritores retratan en sus relatos el desconcierto que causó la imposición de nuevas tradiciones estadounidenses en la isla. Véase: José Luis González, *Cuentos completos*, México, Alfaguara, 1997, págs. 245-257. Y Abelardo Díaz Alfaro, *Terrazo*, Puerto Rico, Plaza Mayor, 1999, págs. 80-85.

<sup>143</sup> Los discursos radical y moderado resaltaron también, la importancia de la concesión, por parte de España, de la Carta Autonómica de 1897. Para los primeros, la Carta Autonómica significó el reconocimiento de Puerto Rico como una nación totalmente soberana, en tanto que para los segundos, la Carta de 1897 marcó el triunfo indiscutible del reformismo-autonomismo en la isla.

Unidos, para tejer un íntimo vínculo con los países de América Latina. Pedro Albizu Campos, por su lado, desde su adhesión a las filas nacionalistas se acercó a la América Latina. En busca de solidaridad e imbuido de los ideales de Simón Bolívar, José Martí y José Vasconcelos, el principal líder del radicalismo puertorriqueño marchó por Latinoamérica para promover la causa de la independencia de Puerto Rico.

Igualmente, y esto debe subrayarse y destacarse, los proyectos nacionalistas de color moderado y radical, sumaron a la causa de la identidad nacional cubana y puertorriqueña, la inestimable valía de la que desde su perspectiva, era la figura que guardaba la esencia y la naturaleza de los cubanos y puertorriqueños: el guajiro y el jíbaro. Ambas figuras, como bien se puede conjeturar, personificaban al trabajador del campo. En el caso particular de la Gran Antilla, la reivindicación del guajiro como símbolo nacional se construyó en el entendido de que esta figura, además de representar al campesinado cubano, resguardaba el sentimiento patriótico y valiente del pueblo cubano, pues desde 1868 el guajiro se había entregado a la lucha por la independencia. En la antigua isla de San Juan Bautista, al igual que en Cuba, se destacó la figura del campesino como el personaje que contenía las características más identificables del boricua. Así las cosas, los discursos moderados y radicales señalaron que la condición trabajadora del puertorriqueño provenía del jíbaro, e indicaron que la capacidad para sobreponerse a la mayor de las dificultades, se desprendía del legado de los viejos jíbaros. Por lo tanto, la figura del campesino se instauró, sin muchas complicaciones, como símbolo de unidad nacional.

Hasta aquí, debe destacarse que la presencia norteamericana en Cuba y Puerto Rico generó un gran descontrol desde los inicios mismos de la

intervención. Muchos cubanos y puertorriqueños, convencidos en principio de querer dejar atrás los lastres del imperialismo español, ante la imposición de la Enmienda Platt y ante la confirmación de la condición colonial de Puerto Rico, cambiaron de parecer. En este sentido, los nacionalismos radicales y moderados de ambas islas, cada uno a su manera, además de criticar el orden de cosas establecido por los Estados Unidos en Cuba y Puerto Rico, llevaron a cabo una activa y dinámica campaña en defensa de la cultura heredada de España. Al mismo tiempo, los nacionalismos de tipo moderado y radical de Cuba y Puerto Rico, reivindicaron la cubanía y la puertorriqueñidad mediante el establecimiento de momentos históricos emblemáticos de la historia reciente y a través del encumbramiento de héroes de carácter nacional. En sintonía con lo anterior, los discursos de orientación moderada y radical se encargaron de promover a las figuras del guajiro y del jíbaro como íconos fundamentales de la identidad cubana y puertorriqueña. De tal manera que la defensa de la identidad propiamente cubana y puertorriqueña, y la oposición a la penetración cultural estadounidense terminaron por delinear la personalidad cubana y puertorriqueña en el primer tramo del siglo XX.

Ahora bien, en el esquema de análisis, el segundo punto de reflexión que debe tomarse en cuenta es el de la aparición de sobresalientes dirigentes nacionalistas. Y claro que los discursos nacionalistas de Cuba y Puerto Rico en las primeras décadas del siglo XX contaron con destacados y paradigmáticos líderes. Al respecto, puede mencionarse de entrada, que los primeros grandes dirigentes nacionalistas de Cuba y Puerto Rico se relacionan con la etapa independentista y reformista del siglo XIX. En este contexto, en Cuba y Puerto Rico las primeras grandes figuras fueron de extracción radical, pues Carlos Manuel de Céspedes y Ramón Emeterio Betances se convirtieron, con el tiempo, en padres de

la patria cubana y puertorriqueña. En el caso específico de Cuba, después de la Guerra de los Diez Años, los principales líderes nacionalistas provinieron del ala radical. Muestra de ello es la consolidación de Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí como líderes indiscutibles de la lucha nacionalista en contra del imperialismo español. En Puerto Rico, a su vez, luego del Grito de Lares, los dirigentes más destacados procedieron del proyecto moderado. De hecho, Ramón Baldorioty de Castro y Luis Muñoz Rivera se convirtieron en los grandes referentes de la arena política en Puerto Rico. Esta situación, ciertamente, confirma la separación de tendencias políticas que se presentó entre Cuba y Puerto Rico una vez que concluyeron el Grito de Yara y el Grito de Lares.

No obstante, será en los convulsos años 30 cuando se enfrenten de manera terminante en la mayor y en la menor de las Grandes Antillas, los principales dirigentes nacionalistas de la época. En el caso concreto de la Gran Antilla, el líder más destacado al iniciarse la década de los 30 fue el dirigente estudiantil, Julio Antonio Mella. En realidad, el asesinato de Mella a manos de sicarios machadistas en la capital mexicana significó el debilitamiento de la postura radical dentro del estudiantado universitario y la inclinación hacia un carácter moderado en las filas del movimiento estudiantil cubano. Sin embargo, muy pronto sobrevendría en Cuba la caída de Gerardo Machado y el fracaso del proyecto conservador auspiciado por el embajador de Estados Unidos en Cuba, Sumner Welles. En efecto, es a raíz del surgimiento del movimiento del 4 de septiembre de 1933 que comienzan a desenvolverse dos de las figuras más sobresalientes del ámbito político en Cuba. Es en la revolución septembrina que por cuestiones circunstanciales, el secretario del movimiento de los sargentos, Fulgencio Batista y Zaldívar, se consolida como la figura más importante del alzamiento. A partir de

ello, y para darle un carácter de mayor dinamismo y proyección al movimiento militar golpista, Batista se inclinará hacia un discurso nacionalista de tipo moderado al confirmar la relación de la rebelión militar de Columbia con el Directorio Estudiantil Universitario. Esta relación, por cierto, tomó como argumento direccional el programa moderado del DEU; programa que contempló la formación de la Comisión Ejecutiva de cinco miembros como nueva modalidad de gobierno. Fulgencio Batista desde luego, fue nombrado Jefe Supremo del aparato militar, grado que le fue corroborado al terminar la Pentarquía e iniciarse el gobierno de los Cien Días. En los hechos, Batista fue ascendido por el gobierno moderado a la condición de coronel, y de inmediato llevó a cabo una guerra sin cuartel en contra de los enemigos del régimen en ciernes, obstruyendo y destruyendo el accionar del Partido Comunista y de la Confederación Nacional de Obreros del país. Acto seguido, el coronel Batista, sigilosa y paulatinamente, comenzó a traicionar el proyecto de corte moderado al acercarse y relacionarse estrechamente con el embajador de Estados Unidos en La Habana, líder máximo del conservadurismo. Con Sumner Welles, con Jefferson Caffery y con los grandes empresarios de origen estadounidense, Fulgencio Batista orquestó el golpe de Estado que terminó con las aspiraciones del proyecto moderado del gobierno de los Cien Días. De ahí en adelante, el coronel nativo de la provincia de Holguín, se convertirá en el máximo referente de la política en Cuba. En este sentido, para realzar su figura y para instalarse como el **"mandatario de la gente"**, sin empacho alguno, Batista transitará, cuando así lo juzgue conveniente, por las vías del conservadurismo, o bien por los caminos del reformismo. Por citar algunos ejemplos de lo recién expresado, debe resaltarse que los gobiernos liderados por Batista que siguieron al de los Cien Días establecieron:

- a) Sólidas relaciones con los sectores conservadores, esto es, con el gobierno de la Casa Blanca, con los grandes consorcios comerciales estadounidenses y con la elite cubana.
- b) Firmes leyes de carácter reformista -muchas de las cuales fueron suscritas durante el gobierno de Grau San Martín- fueron puestas en marcha en la segunda parte de la década de los años 30 y oficializadas con la creación de la Constitución de 1940.
- c) Insólitos vínculos de cooperación con las posiciones tradicionalmente más radicales y vigorosas del momento: relación Gobierno-Partido Comunista.

De otro lado, a la luz de la instauración de la Pentarquía, inicia la importante trayectoria de una de las más importantes figuras del ala política moderada, la del médico Ramón Grau San Martín. En efecto, Grau San Martín fue convocado por el movimiento del 4 de septiembre a ocupar uno de los asientos de la Comisión Ejecutiva. Fueron tan estrechos los lazos de unión que lo ligaron al Directorio Estudiantil, que tras el descalabro de la Pentarquía Grau fue nombrado, por unanimidad, presidente de la República de Cuba. Ciertamente, durante su régimen, Grau consintió y apoyó toda medida reformista encaminada a mejorar la situación del pueblo cubano, principalmente las provenientes del sector radical que formaba parte del gobierno. Lo cierto fue que, además de buscar la aceptación internacional de su gobierno, Grau fungió como punto de equilibrio entre las disímiles posturas de los grupos fieles a Fulgencio Batista y a Antonio Guiteras. De hecho, en determinadas ocasiones, aunque su intención la mayoría de las veces fue permanecer neutral, Grau se inclinó por uno o por otro bando. Sin embargo, después del golpe perpetrado, entre otros, por Fulgencio Batista y su camarilla, la figura del profesor Grau San Martín quedó asociada en la memoria de muchos cubanos a la gran ola de reformas progresistas que se

suscribieron durante el régimen de los Cien Días. Por lo anterior, Grau regresó con fuerza a las contiendas del entarimado político cubano en 1936 y 1940, hasta alcanzar la silla presidencial en 1944 gracias al triunfo electoral del Partido Revolucionario Cubano Auténtico.

El otro gran dirigente nacionalista surgido en Cuba en los años 30 fue Antonio Guiteras Holmes, fundador del movimiento radical Unión Revolucionaria. Su incansable lucha en favor de la salida de Gerardo Machado, en la parte oriental de la isla, lo llevó a convertirse en uno de los principales íconos de la lucha antimachadista. Este prestigio, sin duda alguna, lo colocó en la Secretaría de Gobernación durante el gobierno encabezado por Grau San Martín. A él se le atribuyen las medidas más progresistas de orden social, político y económico que se instauraron durante el régimen de los Cien Días. Sin embargo, la lucha de Guiteras por modificar radicalmente la situación de Cuba no se detuvo en la simple y llana redacción de leyes, sino que para garantizar su debida concreción, el líder revolucionario proyectó la conformación de un bloque de lucha radical que debía contar con la participación de los sectores más vanguardistas en la lucha por alcanzar la total independencia del país. No obstante, la alianza con el Partido Comunista y la CNOC no llegó a consolidarse, debido entre otras cosas, a que estas dos últimas organizaciones no percibieron que el proyecto emanado de la Secretaría de Gobernación representaba una auténtica alternativa radical. Por lo tanto, el ala comunista al darle la espalda al guiterismo, limitó notablemente el accionar radical de cara al futuro inmediato de Cuba. En este sentido, Guiteras, desplazado de su puesto político al perpetrarse el golpe de Estado de Batista- Caffery, se convirtió en el enemigo número uno del régimen golpista. Tony Guiteras, entonces, ideó un sistema de lucha en contra del pérfido gobierno, que consistió en términos muy generales, en conformar un escuadrón guerrillero a



través de la organización: Joven Cuba. Personas cercanas a Guiteras y otros tantos que simpatizaron con sus ideas y posturas se unieron al esquema revolucionario trazado por el farmacéutico. El plan guiterista se enfocó en la organización de un escuadra guerrillera que después de su conformación, partiría a México para entrenarse en los quehaceres de la guerra de guerrillas. Incluso, después de captar los recursos necesarios para el desembarco y de convocar a un congreso de partidos y organizaciones de izquierda en América Latina, los miembros de Joven Cuba, según el dibujo revolucionario, una vez en tierra insular tomarían numerosos cuarteles militares y convocarían a una huelga general revolucionaria.<sup>148</sup> Sin embargo, por delación, justo cuando Guiteras y su séquito aguardaban la embarcación que los trasladaría a tierras mexicanas, las fuerzas del régimen emboscaron y asesinaron a Antonio Guiteras Holmes, el día 8 de mayo de 1935, acabando con el proyecto nacionalista radical guiterista.

En lo concerniente a Puerto Rico, después de la muerte de la principal figura política del último periodo del siglo XIX y de los primeros años del siglo XX, Luis Muñoz Rivera, la lucha por consolidarse como el gran referente de la política de la isla del Borinquen recayó en las figuras de Pedro Albizu Campos y Luis Muñoz Marín. En lo que toca al primer personaje, debe recalcar que éste, después de haber realizado una campaña dirigida a generar vínculos de solidaridad con la independencia de Puerto Rico en importantes países de América Latina, tomó las riendas del Partido Nacionalista de Puerto Rico estableciendo una posición de mayor radicalidad en la lucha contra el colonialismo estadounidense. A través de un discurso lleno de elementos antiimperialistas, el abogado Pedro Albizu Campos logró conquistar el

---

<sup>148</sup> Véase: José Bernardo Goyburu, “Una revolución continental”, en *Antonio Guiteras 100 años*, Santiago, Editorial Oriente, 2007, pág. 107. Y José A. Tabares del Real, *Guiteras, op. cit.*, pág. 444.

apoyo de las capas medias de la isla, principalmente el de la parcialidad profesionalista y estudiantil, e incluso en un momento dado logró captar el interés de los sectores campesinos dedicados al cultivo de la caña de azúcar. La división de criterios que surgió entre los dirigentes del Partido Nacionalista, los disidentes del Partido Socialista y los militantes comunistas -que a pesar de su reducida presencia pretendieron dirigir las causas más justas de la clase trabajadora- impidieron al nacionalismo albizuista lograr conformar, como también fue la intención del nacionalismo guiterista en Cuba, un frente único en contra del régimen colonial estadounidense. Aunado a lo anterior, no se debe perder de vista que el comportamiento drástico y combativo del albuzismo impulsó la formación de grupos radicales que confrontaron a las fuerzas policiales y militares de la isla. Esta posición, empero, estimuló la detención del presidente del Partido Nacionalista y de sus principales colaboradores. A partir de ello, el movimiento nacionalista de carácter radical en Puerto Rico dejó de funcionar para todos los efectos prácticos, y aunque el albuzismo intentó renacer posteriormente, la fuerza y empuje de los años 30 no volvieron a presentarse.

De otro lado, Luis Muñoz Marín, anteriormente simpatizante de la causa obrera puertorriqueña y militante del Partido Obrero Socialista, se adhirió a principios de la década de los 30 al proyecto liberal que se había desprendido del Partido Unión. Con argumentos y posiciones sumamente interesantes, Muñoz confrontó, en una primera época, las posturas oficiales del Partido Unionista. En este sentido, el hijo del prócer cuestionó el abandono de la independencia como camino futuro para Puerto Rico y criticó duramente la alianza que el unionismo entabló con su enemigo natural, el Partido Republicano. Sus posturas y críticas políticas, ciertamente, lo llevaron a enfrentarse continuamente con el líder del partido, Antonio R. Barceló. Tal situación estimuló la expulsión

de Muñoz Marín del Partido Liberal y provocó la conformación, por parte de los muñocistas, del Partido Popular Democrático. La prédica de la nueva entidad política, como se sabe, giró alrededor de los problemas internos de Puerto Rico, principalmente los de índole económico-social, dejando para un momento posterior la discusión en torno a la condición política de la isla. Prioritaria sería, además, la consolidación del Partido Popular en el entarimado electoral puertorriqueño. Para tales fines, el modelo muñocista proyectó un discurso de coloración moderada que contempló y promovió beneficios múltiples para las clases populares boricuas. La defensa de la independencia, dicho sea de paso, poco a poco comenzó a perder fuerza dentro del imaginario muñocista, al contemplarla como una posibilidad seria para la isla, sólo si el gobierno de Washington la concedía y la respaldaba con un equitativo acuerdo comercial. En realidad, Muñoz logró consolidar su proyecto moderado gracias, en gran parte, a la dinamización de una de las principales premisas del discurso nacional mesurado: la formación y consolidación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Así la situación, y teniendo como referencia el apoyo de las masas a la causa nacionalista, se puede afirmar que los líderes de los nacionalismos de tonalidad moderada de Cuba y Puerto Rico impusieron condiciones en la escena política de la tercera década del siglo XX. En Cuba, por ejemplo, tras dejar fuera de combate a sus adversarios del nacionalismo radical y a sus enemigos del ala moderada, Fulgencio Batista accedió y se afianzó en el poder gracias a la adopción de un comportamiento camaleónico que le permitió conquistar, indistintamente, el apoyo de los sectores conservador, moderado y radical. No obstante, fue la inclinación hacia el reformismo lo que llevó a Batista a asegurarse un lugar privilegiado en los marcos de la política cubana. El seguimiento de las leyes moderadas progresistas promovidas por el régimen de los Cien

Días y su oportuna oficialización en 1940, le permitieron transformarse en la máxima figura de la política cubana en los años que van de 1933 a 1944.

En Puerto Rico, la desprolija campaña de acercamiento a los sectores populares y la captura de sus principales dirigentes, se convirtieron en factores que contribuyeron significativamente al debilitamiento del nacionalismo radical. En contraste, el proyecto moderado muñocista, preocupado por acercarse a los grupos obreros y campesinos de la isla, fue el sector más beneficiado por el debilitamiento del Partido Nacionalista. Así las cosas, Luis Muñoz Marín se enfrascó en una pretenciosa campaña en pro de conquistar el apoyo de las parcialidades más necesitadas de Puerto Rico. De hecho, su proyecto de nación presentó como punto neurálgico de sus pretensiones el establecimiento en Puerto Rico de un Estado de bienestar acorde a las circunstancias de la isla. Efectivamente, este proyecto gubernamental, seguiría las pautas de los programas de saneamiento económico y social promovidos por el *New Deal* norteamericano. Sin embargo, fue la promoción de este esquema en todos los rincones de Puerto Rico, lo que llevó a Luis Muñoz Marín a convertirse en el referente político con mayor arrastre en la isla del Borinquen.

### **c) El triunfo de los nacionalismos moderados en Cuba y Puerto Rico**

Una vez que los proyectos nacionalistas de corte moderado dominaron el escenario político de Cuba y Puerto Rico en los años 30 del siglo XX, la instalación de Estados estables en ambas islas se hizo patente. Tanto en La Habana como en San Juan, los proyectos de nación encabezados por Fulgencio Batista y Luis Muñoz, edificaron robustos Estados nacionales, aparentemente, en sintonía con los criterios del *New Deal* y con los esquemas keynesianos. Para contrarrestar los efectos del *crack* financiero de 1929, en ambas islas del Caribe los gobiernos reformistas intervinieron comedidamente en el renglón económico y financiero.

En Cuba, la Constitución de 1940 formalizó el establecimiento de un Estado fuerte, interventor de la economía, al cristalizarse el artículo número 271. **A la letra, el artículo constitucional referido señala que “el Estado orientará la economía nacional en beneficio del pueblo para asegurar a cada individuo una existencia decorosa. Será función del Estado fomentar la agricultura e industria”,**<sup>149</sup> impulsar la educación y los servicios de salud, y regular la producción azucarera para ajustarla a los mercados compradores. Sin embargo, como ya se ha señalado en líneas anteriores, las soluciones constitucionales cubanas más progresistas que contribuyeron a consolidar un Estado cubano fuerte, como el establecimiento de la jornada laboral de 8 horas, el derecho de los trabajadores a formar sindicatos, la garantía de un sueldo mínimo decoroso, la instauración de la seguridad social y la implantación de algunas otras disposiciones encaminadas a mejorar la situación de la

---

<sup>149</sup> Consúltense el Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ([www.juridicas.com.unam.mx](http://www.juridicas.com.unam.mx)). “[biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2225/36.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2225/36.pdf)”. Consultada el 13/05/2015.

clase trabajadora cubana, fueron normas que la Constitución del 40 retomó del efímero, pero indeleble, gobierno de los Cien Días.

En sintonía con lo recién expresado, en Puerto Rico, al igual que en Cuba, el proyecto moderado de Luis Muñoz Marín implementó una estrategia similar, al erigir un Estado fuerte preocupado por la generación de empleos y por el auxilio a los sectores de la población más desprotegidos. Sin olvidar que Muñoz fungió, en su momento, como el representante del Nuevo Trato norteamericano en Puerto Rico, el fortalecimiento del gobierno boricua prosperó gracias a la implantación de aquellas medidas de saneamiento económico promovidas por los programas PRERA y PRRA del *New Deal*. De esta manera, el afianzamiento del Estado de bienestar en Puerto Rico se relacionó con las iniciativas de promoción de obras públicas para la generación de empleos, con los programas que estimularon la salud y la educación, y con los proyectos que respaldaron el plan de ayuda económica para las personas y familias más necesitadas. En efecto, la conformación del modelo de nación moderado y del Estado de bienestar encontró su punto más álgido con la posterior conformación del Estado Libre Asociado y con la redacción de la Constitución puertorriqueña de 1952.

Por lo tanto, aunque los nacionalismos moderados en este periodo de estudio encontraron gran arraigo, puede mencionarse que la construcción y consolidación de aparatos estatales fuertes, en Cuba y Puerto Rico, se concibió en circunstancias distintas. En Puerto Rico el establecimiento de un Estado sólido provino de una política y de un discurso preocupado por conseguir el apoyo de las porciones populares y por la afiliación nuevo tratista del líder del Partido Popular, Luis Muñoz Marín. En Cuba, de otro lado, la afirmación de un Estado reformista motivado, en el papel, por instalar un gobierno preocupado por la justa

distribución de la riqueza, aunque también derivó de una búsqueda por alcanzar el apoyo de los grupos económicamente menos favorecidos, tuvo su influencia inmediata en un proceso de gobierno muy peculiar, el del régimen provisional de Grau San Martín.

Igualmente, es preciso señalar que los proyectos de nación dirigidos por Batista y Muñoz impulsaron la formación de gobiernos tendentes a estrechar relaciones con el gobierno de Estados Unidos. Desde luego, el triunfo de los moderados trajo consigo la reafirmación de la no separación de Cuba y Puerto Rico del eje de intereses estadounidenses. Lejos de manifestarse a favor de la independencia, en Cuba, Fulgencio Batista, desde los primeros pasos de su protagonismo político, se alió a los dictámenes del embajador estadounidense Sumner Welles. Por consiguiente, la política moderada de Batista coincidió con los intereses norteamericanos, a tal punto, que el gobierno reformista cubano devolvió a los inversionistas estadounidenses el control del sector económico de servicios, negoció un nuevo tratado en beneficio de los intereses comerciales norteamericanos, y confirmó el mantenimiento estadounidense de la base naval de Guantánamo.

Para el caso puntual de Puerto Rico, es conveniente mencionar que el líder máximo del proyecto moderado realizó sus estudios de licenciatura en las universidades de Georgetown y Columbia. Conectado con la idiosincrasia estadounidense, Luis Muñoz trazó relaciones con importantes autoridades metropolitanas. A partir de ello, fue nombrado en 1933 por Franklin D. Roosevelt, representante y supervisor en Puerto Rico del programa de rescate y reparación económica, *New Deal*.

En los hechos, al conquistar el apoyo masivo de los puertorriqueños y al apuntalar un interesante proyecto moderado en la segunda mitad de la década de los años 30, Muñoz Marín, convencido de que las virtudes del

gobierno estadounidense ayudarían a la isla a alcanzar un sólido sistema democrático y a obtener un desarrollo económico estable, dibujó y delineó un esquema de gobierno afín a los intereses de la metrópoli. Al respetarse la condición colonial de Puerto Rico, la isla consiguió el auspicio estadounidense para formar un régimen local con interesantes dosis de autonomía. Esta situación, evidentemente, favoreció en gran medida, la formación del ELA y la escritura de una nueva constitución para Puerto Rico en el segundo tramo del siglo XX.

No obstante, es oportuno señalar, y esto debe remarcarse y subrayarse, que el alcance de los nacionalismos moderados que arribaron al poder en Cuba y en Puerto Rico durante los años 30, no tuvieron la misma dimensión y repercusión. En Puerto Rico el alcance del modelo moderado-reformista-autonomista fue de exitosa y dilatada duración. En este sentido, puede afirmarse que el panorama político boricua de la década de los 1930 retomó el carácter y la inercia reformista-autonomista del siglo anterior, pues el proceder político que demandó, en tiempos de España, dosis importantes de participación puertorriqueña en el gobierno local y significativas cuotas de autonomía, volvió a aparecer, en cierta medida, tiempo después. De tal manera que a pesar de que el desembarco del ejército de Estados Unidos en 1898 supuso la paralización del proyecto de autonomía, dado que la Carta Autonómica concedida por España en 1897 superaba en concesiones y aperturas a la primera Constitución instituida por el gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico, la consolidación del proyecto reformista-autonomista tuvo cabida gracias a la llegada de Luis Muñoz Marín a la gubernatura de la isla y al establecimiento del Estado Libre Asociado. De hecho, el éxito y el prolongado legado del modelo moderado muñocista, se debió entre otras cosas, al propósito de construir una nación



puertorriqueña con altos niveles de educación, salud, empleo, vivienda, desarrollo rural y desenvolvimiento urbano.<sup>150</sup>

En Cuba, entre tanto, los grados de duración y alcance del modelo moderado instalado en la isla en la segunda mitad de la década del 30, no fueron los mismos que los de la isla de San Juan Bautista. Allá, en la Perla del Caribe, el triunfo del imaginario moderado gozó de un respaldo popular aceptable hasta los inicios de la década de los 50. Contrario al caso de Puerto Rico, la tradición política de mayor esplendor durante el siglo XIX en Cuba fue, como bien se ha podido observar en este estudio, el nacionalismo de tintes radicales. La lucha independentista de 1868 confirmó al nacionalismo radical como la principal tendencia política de la isla. Ciertamente, después de la guerra de los Diez Años y de la Guerra Chiquita, y justo cuando el proyecto libertario de José Martí y Antonio Maceo se encontraba a escasos pasos de consumarse, la intervención del gobierno estadounidense en el conflicto que sostenían cubanos y españoles, significó, al igual que en Puerto Rico, la interrupción y suspensión del esquema nacionalista de mayor respaldo popular; en este caso el de corte radical.

Ahora bien, cabe apuntar que la ola de gobiernos corruptos de orden conservador y moderado que se sucedieron en el poder al implantarse la **“pseudo” República cubana, terminaron por perder su influencia ante** el avance del régimen progresista de los Cien Días. Fue tal la repercusión de las medidas adoptadas por este modelo de gobierno, que pronto sus reminiscencias se convirtieron en puntos nodales para el sostenimiento de los nacionalismos reformistas venideros. No obstante, los vicios y las degeneraciones en la política cubana comenzaron a presentarse nuevamente. De hecho, el modelo moderado se desgastó tanto, que uno

---

<sup>150</sup> Luis Muñoz Marín, *Juicios sobre su significado histórico, op. cit.*, págs. 14-15.

de sus principales referentes, Fulgencio Batista, emprendió y dirigió en 1952, un ominoso golpe de Estado que, en efecto, obstaculizó la marcha de los proyectos nacionalistas moderados de Cuba. Tiempo después, como es sabido, la caída de la dictadura de Batista, significó, sea como sea, el fin del dominio de la tendencia moderada y el resurgimiento de la tendencia política más importante de Cuba desde el siglo XIX, la del nacionalismo radical-antiimperialista.

## **COMENTARIOS FINALES**

1.- Quiero enfatizar, en primera instancia, que esta investigación incorpora, en la medida de lo posible, una bibliografía especializada que se vincula con los temas que se trabajan. Al mismo tiempo, y de manera complementaria, este trabajo añade información proveniente de algunas fuentes documentales primarias relacionadas con los reportes de los gobernadores militares estadounidenses de Cuba y de Puerto Rico, e incluye también una investigación hemerográfica sobre algunas fechas de notable significación obtenidas en diarios cubanos, puertorriqueños y mexicanos.

2.- Señalado lo anterior, quiero iniciar mis comentarios expresando que en un contexto general, es cierto que más allá de su falaz justificación liberadora, Estados Unidos intervino militarmente en Cuba y en Puerto Rico en 1898 para confirmar sin rodeos su condición de nación imperialista, y para controlar, de acuerdo con esa posición, una región geoestratégica muy importante para sus intereses económicos. Al mismo tiempo, es obvio que con esa acción de dominio e imposición, Estados Unidos no sólo expulsó de América los vestigios y las ruinas de un imperialismo venido a menos y minado internamente por las pugnas de la realeza española y de todos los grupos que medraban a su alrededor, sino que también reabrió el camino, ya iniciado en México, para extender su implacable y agresivo intervencionismo sobre Nuestra América.

3.- Pero de otra parte, y ubicado ya dentro del contexto específicamente determinado por la singularidad del momento en que ocurre la intervención de 1898, punto de arranque de esta investigación, no se pueden soslayar los dos factores que a mi juicio se entrecruzan y que terminarán definiendo los proyectos políticos de Cuba y de Puerto Rico.

El primero de ellos lo constituye el hecho de que la intervención estadounidense ocurre en el momento más inoportuno para Cuba y Puerto Rico. En efecto, mientras en Cuba la intervención de 1898 frena e interrumpe su proceso de independencia de España iniciado 30 años antes con el grito de Yara y que estaba a punto de concluir, en Puerto Rico esa misma intervención obstruye la consumación de su proyecto autonómico que tras largos años de lucha había sido por fin reconocido por España.

El segundo tiene que ver con la farsa y la simulación instrumentada por Estados Unidos para acreditar su intervención presentándola como emancipadora y liberadora; expectativas que, ciertamente, generaron simpatías y confianza en un mejor porvenir, y que de paso le sirvieron a Estados Unidos para aplacar o adormecer a los grupos más duros y vivos de los proyectos de la independencia de Cuba y de la autonomía puertorriqueña.

4.- Pero más temprano que tarde, la dura realidad echó por tierra las suaves y dulces expectativas promovidas por la intervención estadounidense. En Cuba, por ejemplo, se instauró una república, pero no como la soñada y acariciada por el pueblo, la inspirada en el grito de Yara, la del proyecto verdaderamente independiente, sino una caricatura maliciosamente diseñada para satisfacer los intereses económicos y geoestratégicos de los Estados Unidos. En efecto, el modelo de república reconocida por el gobierno de los Estados Unidos, pero ajena y extraña para el pueblo cubano, era una entidad limitada y condicionada por la Enmienda Platt y por el Tratado de Reciprocidad Comercial; mecanismos que le permitieron a Estados Unidos intervenir militarmente en territorio cubano, apropiarse de Guantánamo como base de operaciones para sus fuerzas navales y concertar arreglos financieros y acuerdos comerciales en favor de la economía

estadounidense. Y en Puerto Rico, a su vez, las cosas fueron peores si no es que fatales, pues la Ley Foraker, contra todo lo esperado, reafirmó no sólo el carácter colonial de la isla, sino que la dotó de una Constitución de menor alcance político y social que la que promulgara el gobierno español en 1897; Constitución que, a diferencia de la estadounidense, otorgaba a los puertorriqueños los mismos derechos y libertades que gozaban los ciudadanos españoles que vivían en la península ibérica.

5.- Es evidente que el conjunto de las condiciones anteriormente señaladas propiciaron, tanto en Cuba como en Puerto Rico, acuerdos y desacuerdos que se confrontaron teniendo como eje fundamental de referencia los procesos políticos frustrados, así como las nuevas fuerzas que lucharon por conservar el *statu quo* impuesto por los Estados Unidos a través de su intervención. Así las cosas, en el caso de Cuba aparecen en el horizonte ideológico tres fuerzas políticas articuladas en torno a la independencia, pero que luchan entre sí representando a tres proyectos de nación. Dos de ellos tienen vínculos de conexión que los acercan y al mismo tiempo los alejan. Es el caso de los proyectos reformista y conservador que plantean una mayor o menor dependencia con los Estados Unidos. En cambio, el proyecto radical busca una independencia absoluta o total en relación con los Estados Unidos. Pero como quiera que sea, es cierto también que en la arena propiamente política, estos divergentes proyectos de nación pueden conjuntarse para hacer gobierno, o bien para que algunos de sus líderes o dirigentes asuman por cuenta propia posiciones muy diferentes a las que dicen representar. En el caso concreto de Cuba, estas dos características ocurren en la década de los años 30. La primera de ellas puede observarse perfectamente delineada en los sucesos que sobrevienen al levantamiento revolucionario que puso fin a la intensa lucha para

derrocar al régimen tiránico de Gerardo Machado, el cual desembocó, inicialmente, en el surgimiento de un efímero gobierno de línea conservadora, y después en la aparición de un nuevo levantamiento revolucionario que se orientó a la formación del emblemático gobierno de los Cien Días, cuya singularidad radicó en que conjuntó los tres proyectos ideológicos de nación: el nacionalismo moderado de Ramón Grau San Martín, jefe del poder ejecutivo, el proyecto radical del secretario de gobernación, Antonio Guiteras, y el discurso conservador del jefe de las fuerzas armadas de Cuba, Fulgencio Batista.

La segunda característica se visualiza en la figura del mismo Batista; personaje que portando un perfil ideológicamente ambiguo e inconsistente, propio de los que no tienen un anclaje político definido, tejió en los albores del golpe del 4 de septiembre de 1933 una importante alianza con la línea moderada del Directorio Estudiantil Universitario, con la finalidad de ganar presencia y formar parte del gobierno. Sin embargo, en el transcurso del gobierno de Ramón Grau San Martín, Batista concertó acuerdos con las posiciones más conservadoras ligadas a los intereses de Washington y de las oligarquías local y extranjera, y con el apoyo de esos sectores orquestó el golpe que puso fin al proyecto del gobierno de los Cien Días del que había formado parte. Y tiempo después, en los años que corren de 1935 a 1944, antes de convertirse en dictador, el propio Batista, cambiando de tendencia, realizó lo que sin duda fue su mejor acción como gobernante: implementó un Plan Trienal que incorporó las medidas progresistas y populares del gobierno de los Cien Días y las plasmó en la Constitución de 1940. Finalmente, y después de transitar por los caminos políticos de los proyectos moderado y conservador, Batista se convirtió en la figura central y dominante de la política cubana hasta 1944.

6.- Por lo que toca a Puerto Rico, es necesario matizar dos cosas. Primero, que el soporte ideológico que articuló el proyecto político de Puerto Rico inmediatamente después de la intervención fue el de la estadidad y el de la americanización, posición que representaron con sutiles diferencias los tres partidos que se formaron: el Republicano, el Federal y el Obrero Socialista. Segundo, que la promulgación de la Ley Foraker, mediante la cual Estados Unidos ratificó la condición colonial de Puerto Rico, canceló no sólo el escenario político pensado por los tres partidos para acceder al poder y gobernar, sino que abrió también un proceso de reconfiguración de las plataformas políticas de los partidos ya existentes y de uno nuevo que surgió como consecuencia de esos acontecimientos: el Partido Unión de Puerto Rico. En este nuevo marco, es evidente que las posiciones ideológicas casi unificadas que prevalecieron antes de la promulgación de la Ley Foraker, se modificaron con proyectos más específicos que los distinguieron. De esta manera, la posición conservadora, inclinada a la estadidad y a la americanización estuvo representada por el Partido Republicano y paradójicamente también por el Partido Obrero Socialista; a su vez, la posición moderada, vinculada a la búsqueda de la autonomía, fue respaldada por el Partido Unionista; partido del que se desprendió la postura radical encaminada a la independencia absoluta y total de Puerto Rico, y que fue bastión, primero, del Partido Independentista (1912) y posteriormente del Partido Nacionalista (1922).

Es claro, por tanto, que por su condición colonial, en Puerto Rico no pudo darse un gobierno que conjuntara a los distintos proyectos políticos. Sin embargo, esta característica que sí se cumple en Cuba, de alguna manera y de otro modo, y sin gobierno de por medio, se observa parcialmente en Puerto Rico con las coaliciones que en determinados momentos establecieron los partidos políticos de mayor aceptación

hasta antes de 1930. En este sentido, y como ejemplo de lo anterior, el Partido Unión, de tendencia moderada, aliado con la parte dirigente del Partido Republicano, de orientación conservadora, establecieron en 1924 la Alianza Puertorriqueña.

Respecto a la segunda característica relacionada con las posiciones que asumen algunos dirigentes en la lucha política y que no se ajustan enteramente al proyecto que dicen representar, destaca por encima de muchos Luis Muñoz Marín. Personaje que por su interés en conocer la problemática obrera y por su inclinación a las ideas de emancipación e independencia, se integrará, primero, al Partido Obrero Socialista, de tendencia conservadora, y después al Partido Liberal de posición moderada, del cual sería expulsado. Finalmente, Muñoz Marín fundaría el Partido Popular Democrático, el cual le serviría de plataforma para jugar con la idea de independencia, matizarla sucesivamente hasta el extremo de sostener el argumento endeble de que ésta se realizaría con la supervisión, el acuerdo y la tutela estadounidense. De manera, entonces, que el Partido Popular no pudo rebasar nunca su posición moderada, y en tales circunstancias y bajo la dirección del propio Muñoz Marín, ese mismo partido consumaría el proyecto para el que realmente estaba destinado: el de la instauración del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

7.- No obstante, las características anteriormente señaladas para Cuba y Puerto Rico quedarían incompletas si se pasan por alto dos precisiones que se deben tomar en cuenta. La primera estriba en que en el decenio de los años 30 del siglo XX, la contienda política de Cuba tiene como participantes permanentes a las tres tendencias políticas con sus respectivos proyectos de nación: el conservador, el moderado y el



radical; en tanto que en Puerto Rico libran la lucha solamente los dos proyectos más sólidos y definidos: el moderado y el radical.

La segunda consiste, en que en Cuba como en Puerto Rico, las dos figuras políticas que dominaron el escenario, lo hicieron, o bien eliminando al opositor, o bien aprovechando su ausencia. Y así fue, en efecto, Antonio Guiteras, el líder radical más importante de Cuba y principal artífice de las medidas progresistas del gobierno de los Cien Días, murió asesinado en una emboscada planeada por Batista; y Pedro Albizu Campos, el líder nacionalista más influyente del siglo XX en Puerto Rico y uno de los símbolos antiimperialistas más importantes de América Latina, y que hizo, por otra parte, renacer el sueño de la independencia proclamado por el grito de Lares, fue aprehendido por el gobierno federal estadounidense y encarcelado durante una decena de años en la prisión de alta seguridad de Atlanta, Georgia. Y es en este contexto, marcado profundamente por la eliminación física de Antonio Guiteras y por el enorme vacío provocado por el encarcelamiento de Albizu Campos, como Fulgencio Batista y Luis Muñoz Marín se convirtieron no sólo en los personajes más relevantes de la política cubana y puertorriqueña en la década de los años 30, sino que también fortalecieron su presencia nacional proclamándose como líderes redentores de sus pueblos.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

Brooke, John R., *Civil Report of Major John R. Brooke, vol 1*, Cuba, U.S. Army, 1899.

Davis, George, *Report Brig. Gen. Geo. W. Davis, U.S.V., civil affairs of Porto Rico. 1899*, Washington printing office, The Library of Congress, 1900.

### HEMEROGRAFÍA

#### SOBRE CUBA

"Los maestros de Cuba", *El Universal, el gran diario de México*, 6 de abril de 1900.

"Cuba. Fraudes en el servicio postal", *El Universal, el gran diario de México*, 11 de mayo de 1900.

Root, Elihu, "La Carta Root", *El Diario de la Marina*, 12 de junio de 1901.

"La Revolución de Cuba. 400 marinos yanquis desembarcan en Santiago de Cuba", *El Universal, el gran diario de México*, 9 de marzo de 1917.

Medrano, Álvaro, "Saludo del Presidente de Cuba para nuestro país", *El Universal, el gran diario de México*, 21 de mayo de 1925.

Carbó, Sergio, "¡Con Machado nada! Manifiesto al pueblo de Cuba", *Alma Mater*, 19 de junio de 1933.

Porter, Russel, "El Presidente Machado, el ABC y el embajador Welles", *El Universal, el gran diario de México*, 29 de julio de 1933.

"El ejército derrocó a Machado", *El Universal, el gran diario de México*, 12 de agosto de 1933.

"Céspedes será presidente provisional de Cuba", *El Universal, el gran diario de México*, 13 de agosto de 1933.

"Tomó posesión el Dr. Grau", *El Universal, el gran diario de México*, 11 de septiembre de 1933.

"Sangrientos desórdenes se registraron en La Habana", *El Universal, el gran diario de México*, 30 de septiembre de 1933.

"La Habana es un sangriento campo de batalla. Se rindieron los oficiales refugiados en un Hotel", *El Universal, el gran diario de México*, 3 de octubre de 1933.

"Durante todo el día hubo ayer combates en la Capital de Cuba", *El Universal, el gran diario de México*, 9 de noviembre de 1933.

"Incautación de la CIA. Cubana de electricidad", *El Universal, el gran diario de México*, 15 de enero de 1934.

"Grau San Martín se refugió ayer en la embajada de México", *El Universal, el gran diario de México*, 16 de enero de 1934.

"Sangre en Cuba", *El Universal, el gran diario de México*, 9 de mayo de 1935.

## **SOBRE PUERTO RICO**

"La Nueva Legislación en Puerto Rico", *El Universal, el gran diario de México*, 8 de abril de 1900.

"El nuevo Gobernador", *El Universal, el gran diario de México*, 29 de abril de 1900.

"Inauguración del gobierno de Allen", *El Universal, el gran diario de México*, 3 de mayo de 1900.

"Puerto Rico. Insulares descontentos", *El Universal, el gran diario de México*, 17 de mayo de 1900.

"El 5 de julio se hará la inscripción en Puerto Rico", *El Universal, el gran diario de México*, 28 de junio de 1917.

"Nacionalistas y policías tuvieron un trágico choque en Río Piedras", *El Imparcial*, 25 de octubre de 1935.

"Están Vengados mis compañeros" y "Elías Beauchamp mató al coronel Riggs", *El Mundo*, 24 de febrero de 1936.

"Es un acto cobarde, dice Winship. Refiriéndose al asesinato de Riggs", *El Imparcial*, 24 de febrero de 1936.

"Once muertos y más de ciento cincuenta heridos en Ponce", *El Mundo*, 22 de marzo de 1937.

"Salida de Muñoz Marín del Partido Liberal", *El Imparcial*, 1 de junio de 1937.

Winship, Blanton, "El desarrollo alcanzado por el turismo en Puerto Rico", *El Mundo*, 24 de julio de 1938.

"Ayer se inscribió en dos pueblos el nuevo partido", *El Mundo*, 25 de julio de 1938.

## **BIBLIOGRAFÍA CUBA**

Batista, Fulgencio, *Dos fechas (Aniversarios y Testimonios)*, México, Editorial Botas, 1973.

Cantón Navarro, José, *El desafío del yugo y la estrella. Biografía de un pueblo*, La Habana, Ed. ST.-mar. S.A., 1996.

Estrade, Paul, *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*, Madrid, Doce Calles, 2000.

FAR, *Historia de Cuba*, Cuba, Dirección Política de las FAR, 1967.

Ibarra, Jorge, *Cuba 1898-1921. Partidos Políticos y clases sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.

Iglesias Utset, María, *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902*, La Habana, Ediciones Unión, 2003.

Le Riverend, Julio, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Ediciones Ariel, 1972.

-----, *La república. Dependencia y revolución*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

-----, *Breve historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

López Portillo, Felicitas, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás*, México, CIALC, 2008.

López Segrera, Francisco, *Raíces históricas de la revolución cubana (1868-1959). Introducción al estudio de las clases sociales en Cuba en sus relaciones con la política y la economía*, La Habana, Ediciones Unión, 1980.

Navarro García, Luis, *La independencia de Cuba*, España, Ed. Mapfre, 1992.

Pérez Jr., Louis A., *On becoming cuban. Identity, nationality, and culture*, North Carolina, The University of North Carolina Press, 1999.

Pichardo Viñals, Hortensia, *Documentos para la Historia de Cuba (IV Tomos)*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.

Pino Santos, Óscar, *La oligarquía yanqui en Cuba*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975.

Rodríguez, Rolando, *República de corcho (II Tomos)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010.

-----, *La conspiración de los iguales. La protesta de los Independentistas de Color en 1912*, La Habana, Editorial Imagen Contemporánea, 2010.

-----, *Rebelión en la República. Auge y caída de Gerardo Machado (III Tomos)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2013.

-----, *La Revolución que no se fue a bolina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2013.

Tabares del Real, José A., *Guiteras*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

Taibo II, Paco Ignacio, *Tony Guiteras*, México, Planeta, 2008.

Torres Cuevas, Eduardo y Loyola Vega, Óscar, *Historia de Cuba 1492-1898*, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2002.

Zanetti, Oscar, *Historia mínima de Cuba*, México, COLMEX, 2013.

## **BIBLIOGRAFÍA PUERTO RICO**

Ayala, César J. y Bernabe, Rafael, *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*, San Juan, Callejón, 2011.

Baralt, Guillermo A, *Esclavos rebeldes: conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795 - 1873)*. Puerto Rico, Ed. Huracán, 1985.

Bayron Toro, Fernando, *Elecciones y Partido Políticos de Puerto Rico 1809-2000*, Mayagüez, Editorial Isla, 2000.

Brau, Salvador, *Historia de Puerto Rico*, Puerto Rico, Edil, 1978.

Bothwell, Reece. *Orígenes y desarrollo de los partidos políticos en Puerto Rico 1869-1980*, Puerto Rico, Editorial Edil, 1988.

Díaz Alfaro, Abelardo, *Terrazo*, San Juan, Plaza Mayor, 1999.

Dietz, James, *Historia económica de Puerto Rico*, Colombia, Huracán, 2002.

Estades Font, María, *La presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico 1898-1918. Intereses estratégicos y dominación colonial*, Colombia, Ediciones Huracán, 1999.

Ferrao, Luis Ángel, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño 1930-1939*, Harrisonburg, 1990.

García, Luis Gervasio y Quintero Rivero, A.G., *Desafío y solidaridad. Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1986, pág. 40.

González, José Luis, *La llegada*, México, Joaquín Mortiz, 1980.

-----, *El país de cuatro pisos y otros ensayos*, San Juan, Ediciones Huracán, 1987.

-----, *Cuentos completos*, México, Ed. Alfaguara, 1997.

Hernández Cruz, Juan, *La invasión de Puerto Rico*, Puerto Rico, Xaguey, 1992.

Iglesias Pantín, Santiago, *Luchas emancipadoras. Crónicas de Puerto Rico*, San Juan, Segunda Edición, 1958.

Jiménez, Olga, *El grito de Lares sus causas y sus hombres*, Colombia, Huracán, 1999.

Justiniano, Carmen Luisa, *Con valor y a como dé lugar. Memorias de una jíbara puertorriqueña*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994.

Maldonado Denis, Manuel, *Puerto Rico una interpretación histórico – social*, México, Ed. Siglo XXI, 1969.

Moscoso, Francisco, *La revolución puertorriqueña de 1868: el grito de Lares*, Instituto de Cultura puertorriqueña, Puerto Rico, 2003.

Navarro García, Jesús Raúl, *Puerto Rico a la sombra de la independencia continental (fronteras ideológicas y políticas en el Caribe 1815-1840)*, Colombia, Ed. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1999.

Picó, Fernando, *1898 la guerra después de la guerra*, Puerto Rico, Huracán, 1987.

-----, *Historia general de Puerto Rico*, Puerto Rico, Huracán, 2004.

Piñero Cádiz, Gerardo M., *Puerto Rico: El Gibraltar del Caribe*, San Juan, Isla Negra Editores, 2008.

Ribes, Federico, *Historia cronológica de Puerto Rico*, Estados Unidos, Plus Ultra, 1973.

Rodríguez Cancel, Jaime L., *La Guerra Fría y el sexenio de la puertorriqueñidad. Afirmación nacional y políticas culturales*, San Juan, Ediciones Puerto, 2007.

Rosado, Marisa, *Las llamas de la aurora. Acercamiento a una biografía de Pedro Albizu Campos*, San Juan, Corripio, 2001.

Sánchez Olmeda, Marta, *Los movimientos independentistas en Puerto Rico y su permeabilidad en la clase obrera*, Río Piedras, Editorial Edil, 1991.

Scarano, Francisco, *Puerto Rico: cinco siglos de historia*, México, McGraw-Hill, 2000.

Silen, Juan Ángel, *Historia de la nación puertorriqueña*, Puerto Rico, Editorial Edil, 1980.

Silvestrini, Blanca G., *Historia de Puerto Rico: trayectoria de un pueblo*, Madrid, Editorial Cultural Puertorriqueña, 1987.

Toro, Rafael de Jesús, *Historia económica de Puerto Rico*, Cincinnati, South Western Publishing, 1982.

Torres J., Benjamín (compilador), *Obras escogidas de Albizu Campos, Tomo IV*, México, Editorial Claves Latinoamericanas, 1987.

Vargas Canales, Margarita, *Del batey al papel mojado: campesino cañeros y vida cotidiana en Puerto Rico*, México, CIALC, 2011.

### **SOBRE HISTORIA DE ESPAÑA, HISTORIA DE ESTADOS UNIDOS E HISTORIA REGIONAL (AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)**

Balfour, Sebastián, *El fin del imperialismo español (1898 – 1923)*, Barcelona, Ed. Crítica, 1997.

Bernabe, Rafael, *Respuestas al colonialismo en la política puertorriqueña 1899-1929*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1996.

Bosh, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2007.

Cockroft, James, *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*, México, Siglo XXI, 2001.

Eliot, Samuel, et al., *Breve historia de los Estados Unidos, México*, Fondo de Cultura Económica, 2001.

González, Cristina, *E.U.A. Síntesis de su historia II*, México, Instituto Mora, vol. 9, 1988.

Guerra y Sánchez, Ramiro, *La expansión territorial de los Estados Unidos: a expensas de España y de los países hispanoamericanos*. La Habana, Ed. Nacional de Cuba, 1964.

Orozco, José Luis (compilador), *Las primicias del imperio. Testimonios norteamericanos 1898 – 1903*, México, editorial Premia La red de Jonás 1984.

Sánchez Jiménez, José, *La España contemporánea II de 1875 – 1931*, Madrid, Ed. Istmo, 1991.

Vilar, Pierre, *Historia de España*, Barcelona, Editorial Crítica, 1981.

Vladimirov, L., *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra hispano-americana de 1898*, Moscú, Ediciones en lenguas extranjeras, 1958.

Von Granfenstein, Johanna, *Nueva España en el circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, Ed. UNAM, 1997.

Williams, Eric, *De Colón a Castro: la historia del Caribe 1492-1969*, México, Instituto Mora, 2009.

Zinn, Howard, *La otra historia de Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1999.

## **SOBRE NACIONALISMO, ANTICOLONIALISMO Y ANTIIMPERIALISMO**

Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, España, Alianza, 1988.

González Cruz, Michael, *Nacionalismo revolucionario puertorriqueño. La lucha armada, intelectuales y prisioneros políticos y de guerra*, San Juan, Isla Negra Editores, 2006.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, Barcelona, Crítica, 2000.

Rodríguez Vázquez, José Juan, *El sueño que no cesa: la nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño, 1920-1940*, Colombia, Editorial Callejón, 2004.

Rojas, Rafael, *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*, Miami, Ediciones Universal, 1998.

Said, Edward W., *Cultura e imperialismo*, Barcelona, Anagrama, 1996.

Suárez Serrano, Josefina (compiladora), *Julio Le Riverend y la historia del pensamiento antimperialista cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.

## **ARTÍCULOS Y ENSAYOS**

### **CUBA**

Aguilar, Luis E., "Cuba 1860-1934", en Moya Pons, Frank, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001.

Callaba Torres, Juana Rosa, "La alternativa oligárquico-imperialista: Machado", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004.



Castillo Guada, Dayse, "La independencia nacional en los partido políticos en Cuba, 1902-1956", en *Economía y Desarrollo, revista de la Universidad de La Habana*, núm. 103, La Habana, marzo-abril 1988.

Cordoví Núñez, Yoel, "La independencia es un laberinto: hacia el conservadurismo (1898-1904)", en De la Torre Mildred, et al., *La sociedad cubana en los albores de la República*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002.

Del Toro, Carlos y Collazo, Gregorio E., "Primeras manifestaciones de la crisis del sistema neocolonial (1921-1925)", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004.

Estrada Palma, Tomás, "República de Cuba", en *Revista de Instrucción Primaria*, núm. 1, La Habana, agosto de 1902.

Estrade, Paul, "La última guerra de independencia, desde la perspectiva antillana", en *Anuario de estudios americanos, vol. 55*, España, Ed. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1998.

López Ávalos, Martín, "Vanguardias y procesos políticos en Cuba, 1933-1959", en Bobadilla González, Leticia y López Ávalos, Martín (coordinadores), *Independencias y revoluciones en el Caribe: Prensa, vanguardias y nación en Puerto Rico y Cuba, siglos XIX y XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

García Freyre, Laura, "Las metáforas del cambio: Historiografía cubana sobre el periodo 1899 - 1902", en Muñoz Laura y Rodríguez María del Rosario (coordinadoras), *Caribe imaginado. Visiones y representaciones de la región*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

Goyburu, José Bernardo, "Una revolución continental", en Cairo, Ana (coordinadora), *Antonio Guiteras 100 años*, Santiago, Editorial Oriente, 2007.

Pettina, Vanni, "El desarrollo político", en Naranjo Orovio, Consuelo (coordinadora), *Historia de las Antillas. Historia de Cuba, vol. 1*, España, Editorial Doce Calles, 2009.

Planos Viñals, Concepción, "La primera ocupación norteamericana: objetivos y resultados", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004.

Rodríguez, María del Rosario, "Estados Unidos y Cuba. Tensiones y resistencias 1898 - 1899", en Muñoz Laura y Rodríguez María del Rosario (coordinadoras), *Caribe imaginado. Visiones y representaciones de la región*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

Rojas, Rafael, "Apuntes para una historia intelectual", en Naranjo Orovio, Consuelo (coordinadora), *Historia de las Antillas. Historia de Cuba, vol. 1*, España, Editorial Doce Calles, 2009.

Santa María García, Antonio, "Evolución económica, 1700-1959", en Naranjo Orovio, Consuelo (coordinadora), *Historia de las Antillas. Historia de Cuba, vol. 1*, España, Editorial Doce Calles, 2009.

Tabares del Real, José A., "Proceso revolucionario: ascenso y reflujo (1930-1935)", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004.

"Diario secreto de un íntimo amigo de Machado (cuatro partes)", en *Bohemia, revista de análisis general*, La Habana, noviembre-diciembre 1933.

Yglesia Martínez, Teresita, "Organización de la república neocolonial", en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004.

## **PUERTO RICO**

Brás, Juan Mari, "Luis Muñoz Marín", en Rosario Natal, Carmelo, *Luis Muñoz Marín. Juicios sobre su significado histórico*, San Juan, Fundación Luis Muñoz Marín, 1990.

Castro, María de los Ángeles, "El autonomismo en Puerto Rico" en *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales del Instituto Mora*, núm. 31, México, enero-abril 1995.

De la Serna, Juan Manuel, "Del imperialismo al colonialismo liberal en el Caribe: la experiencia puertorriqueña", en *Cuadernos Americanos*, núm. 122, México, octubre-diciembre 2007.

Ferrao, Luis Ángel, "Nacionalismo, hispanismo y élite intelectual en el Puerto Rico de la década de 1930", en Álvarez Curbelo, Silvia, et. al., *Del nacionalismo al populismo. Cultura y política en Puerto Rico*, Colombia, Ediciones Huracán, 1991.

García, Luis Gervasio y Quintero Rivero, A.G., "Historia del movimiento obrero puertorriqueño: 1872-1978", en González Casanova, Pablo (coordinador), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984.

Muriente, Julio, "Puerto Rico y el colonialismo en el siglo XXI", en: *Cuadernos americanos*, núm. 138, México, octubre -diciembre 2011.

Muñoz, Laura, "Bajo las barras y las estrellas. El Caribe en tiempos de guerra y sus representaciones en National Geographic (1939 - 1944)", en Muñoz Laura y Rodríguez María del Rosario (coordinadoras), *Caribe imaginado. Visiones y*

*representaciones de la región*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

Picó, Fernando, "La necesidad de investigar el 1898", ponencia preparada para una conferencia de facultad auspiciada por el Centro de Investigaciones del Caribe y América Latina (CISLA) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, 22 de octubre de 1987.

Rodríguez Vallés, Nora L., "Seguro sueñas que estás en Puerto Rico, o sobre la historia del turismo en la isla", en *Revista Brasileira del Caribe*, núm. 29, Goiás, Universidad Federal de Goiás, julio- diciembre 2014.

## **ARTÍCULOS Y ENSAYOS RELACIONADOS**

Mignolo, Walter, "Occidentalización, imperialismo, globalización: herencias coloniales y teorías postcoloniales", en *Revista Iberoamericana*, núm. 170-171, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, enero-junio 1995.

Pita González, Alexandra y Marichal Salinas, Carlos, "Pensar el antiimperialismo", en Pita González, Alexandra y Marichal Salinas, Carlos, *Pensar el antiimperialismo. Ensayos de historia intelectual latinoamericana 1900-1930*, México, COLMEX-Universidad de Colima, 2012.

Rodríguez Beruff, Jorge, "Cultura y geopolítica: un acercamiento a la visión de Alfred Thayer Mahan sobre el Caribe", en Gaztambide-Géigel, Antonio, et al., (compiladores), *Cien años de sociedad. Los 98 del Gran Caribe*, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2000.

Smith, Anthony O., "¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones", en Fernández, Álvaro (compilador), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Buenos Aires, Editorial Manantial, 1995.

Taboada, Hernán G. H., "De la patria a la nación: América Latina, 1880-1930", en Soriano Hernández, Silvia y Taboada, Hernán G. H., *Visiones latinoamericanas de la nación*, México, CIALC, 2009.

## **MATERIAL FÍLMICO**

Huston, John, *We were strangers*, Estados Unidos, 1949.

Solás, Humberto, *Un hombre de éxito*, Cuba, 1986.

Zaranda (Productora), *Dialogando sobre independentismos. Entre votos, consignas y trincheras 1890 – 1959, parte I. [video] Puerto Rico: Producciones Zaranda, 2006.*

### **PÁGINAS ELECTRÓNICAS**

<http://www.juridicas.com.unam.mx>

<https://loc.gov>

[www.dloc.com](http://www.dloc.com)

### **TESIS**

Gargallo García, Oliva, *La prensa autonomista de Puerto Rico: el caso del buscapié y la revista de Puerto Rico, 1877 – 1898*, Tesis de Maestría, UNAM, México, 2005.

Pensado Leglise, María Patricia, *Puerto Rico y Estados Unidos: crisis de la relación colonial*, Tesis de Maestría, UNAM, México, 1994.